

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento Antropología, Historia Y Humanidades

Convocatoria 2021 - 2023

Tesis para obtener el título de Maestría En Historia

EL MODELO HISTORIOGRÁFICO NOR-ANDINO A PARTIR DE LA  
HISTORIOGRAFÍA ECUATORIANA Y COLOMBIANA ENTRE 1902 Y 1970

Alegria Roldan Kely Johana

Asesora: Salgado Gómez Carmen Mireya

Lectores: Velasco Herrera Viviana Alexandra, Vega Bendezú Mauro

Quito, Abril de 2024

## **Dedicatoria**

Esta obra es el resultado de una amplia investigación que significó retos personales y académicos, además me permitieron cruzar las fronteras nacionales de mi querida patria (Colombia) para compartir conocimientos con una nueva comunidad académica, en este caso la ecuatoriana. Gracias a lo que significa este trabajo para mí, dedico mi obra a Dios y a mi familia, especialmente a mi madre Lorena Hortensia Roldán Millán, a mi padre Segundo Leonardo Vargas Sinisterra y a mi Hermano Jesús Alfredo Vargas Roldán, que me acompañaron en este largo camino de formación académica. Su apoyo emocional y económico en este proceso académico fue un aliciente ante los retornos y avances de esta investigación pos-gradual, por eso son merecedores de esta dedicatoria.

¡Se las dedico con profundo cariño!

Kely Alegria.

## **Epígrafe**

La historia es, en lo esencial, la ciencia del cambio. Sabe y enseña que es imposible encontrar a dos acontecimientos que son exactamente iguales, porque las condiciones de la primavera no son idénticas

-Marc Bloch

## Índice de contenidos

<b>Resumen</b> .....	8
<b>Agradecimientos</b> .....	10
<b>Introducción</b> .....	11
<b>Capítulo 1. El desarrollo historiográfico de Colombia y Ecuador entre 1902 y 1970: su contexto histórico e intelectual y un acercamiento teórico metodológico</b> .....	15
1.1. Marco contextual e historiográfico en Colombia y Ecuador entre 1902 y 1970.....	15
1.2. Contexto intelectual: la representación del pasado y la realidad histórica a partir del hispanismo, el indigenismo y el realismo social.....	17
1.2.1. El hispanismo en Ecuador y Colombia.....	17
1.2.2. El indigenismo en Ecuador y Colombia.....	20
1.2.3. El realismo social en Ecuador y Colombia.....	25
1.3. Estudios e investigaciones sobre la historiografía en Colombia y Ecuador.....	31
1.4. El concepto de historiografía desde diferentes enfoques globales y una propuesta metodológica para estudiar las obras historiográficas.....	35
<b>Capítulo 2. El estilo narrativo de las obras más importantes de la historiografía colombiana y ecuatoriana entre 1902 y 1970</b> .....	40
2.1. Presentación y estructura textual de las obras.....	41
2.1.1. La producción historiográfica en Ecuador y Colombia después de 1930.....	47
2.2. Análisis del discurso escrito de las obras y la construcción de sus narrativas: conexiones entre temas, espacios geográficos, temporalidades y personajes.....	53
2.2.1. Historia General de la República del Ecuador (1903).....	56
2.2.2. Catecismo de Historia de Colombia (1905).....	64
2.2.3. Historia de Colombia (1911).....	69
2.2.4. Historia de la república, esquema de ideas y hechos del Ecuador a partir de la emancipación (1931).....	74

2.2.5. Historiografía del Ecuador (1956).....	78
2.2.6. Historia social del Ecuador: aspectos socio- económicos de la estructura agraria ecuatoriana (1964).....	80
2.2.7. Economía y cultura en la historia de Colombia: homologías colombo-argentinas (1942).....	85
2.2.8. Ensayos sobre historia social Colombiana (1968).....	88
2.3. La perspectiva historiográfica desde la que escriben los autores y una propuesta de periodización historiográfica nor-andina: historicismo, positivismo, historia política, republicana, económica y social.....	91
2.3.1. Periodización historiográfica nor-andina entre 1902 y 1970.....	99
2.4. Redes intelectuales entre los historiadores(as).....	103
<b>Capítulo 3. Las características metodológicas comunes y divergentes entre las obras más importantes de la historiografía colombiana y ecuatoriana entre 1902 y 1970.....</b>	<b>110</b>
3.1. Construcción y análisis de los hechos históricos por parte de los autores.....	110
3.2. Manejo de la temporalidad.....	121
3.3. Manejo documental.....	125
3.4. Construcción conceptual de las obras.....	133
3.5. Características metodológicas comunes y divergentes entre las obras historiográficas.....	140
3.6. El modelo historiográfico nor-andino entre 1902 y 1970 como esquema analítico.....	143
<b>Conclusiones.....</b>	<b>146</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>150</b>

## **Lista de ilustraciones**

### **Tablas**

Tabla 2.1. Redes intelectuales entre historiadores(as).....	105
---	-----

## **Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis/tesina**

Yo, Kely Johana Alegria Roldan, autora de la tesis titulada “El modelo historiográfico norandino a partir de la historiografía ecuatoriana y colombiana entre 1902 y 1970,” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de Maestría de Investigación en Historia, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, Abril de 2024.



---

Firma

Kely Johana Alegria Roldan

## **Resumen**

Esta investigación propone analizar las características metodológicas que comparten la historiografía colombiana y ecuatoriana entre 1902 y 1970. En ese sentido responde a la siguiente pregunta: ¿En qué sentido la historiografía colombiana y ecuatoriana comparten características metodológicas a partir de las cuales se puede proponer un modelo historiográfico nor-andino entre 1902 y 1970?

Para responder a la pregunta de investigación primero, se analizó el contexto histórico, intelectual e historiográfico en el que se produjeron las obras más importantes de la historiografía colombiana y ecuatoriana entre 1902 y 1970; segundo, se identificó y analizó el estilo narrativo de las obras más importantes de la historiografía colombiana y ecuatoriana en el mismo periodo y tercero, se identificaron las características metodológicas comunes y divergentes de dichas obras.

Esta investigación es de gran importancia ya que permite comprender la historia y teoría de la historia del siglo XX en Ecuador y Colombia, por fuera de los estreñimientos que implica su lectura en los límites de las fronteras nacionales. Esto abre la posibilidad de entender la región como un espacio historiográfico común y establecer un diálogo más conectado y global entre las dos historiografías.

En ese sentido esta investigación aporta tres hallazgos: 1) que la historiografía de estos dos países no se ha estudiado de forma conjunta, relacional o conectada como se pretende en esta investigación, sino de forma independiente, dentro de los límites de lo nacional.

2) El estilo narrativo y el discurso escrito de los autores (González Suárez, Acosta, Henao, Arrubla y Reyes) en las tres primeras décadas del siglo XX, estaba relacionado directamente con el historicismo, positivismo, historia política e historia republicana. Posterior a los años 30' los historiadores (Barrera, Costales, Peñaherrera, Nieto y Jaramillo) se inclinaron por escribir sobre los procesos económicos y sociales. Este hallazgo incluye una periodización historiográfica nor-andina entre 1902 y 1970 y un esquema de redes intelectuales entre historiadores(as).

3) Existen características metodológicas comunes y divergentes entre la historiografía colombiana y ecuatoriana entre 1902 y 1970. Entre las comunes se encuentran que, los autores -entre 1902 y 1939- coincidieron en escribir la historia republicana de sus países reconociendo la historia del otro y los que escribieron -entre 1940 y 1970- coinciden en la



búsqueda de antecedentes históricos y necesidad de comprender el contexto histórico. Las características divergentes están constituidas principalmente por el tipo de narración que hace cada autor, en donde los objetivos de cada obra y los propósitos en el manejo documental varían constantemente.

Gracias a todos estos hallazgos, se concluyó que es posible proponer un modelo historiográfico nor-andino como esquema analítico entre 1902 y 1970, ya que permite superar las fronteras nacionales de la historiografía y estudiar a futuro otras historiografías de la región desde un diálogo global y conectado, sin desconocer sus particularidades.

Finalmente en esta investigación se usó el método analítico, se consultaron bases de datos, se elaboraron fichas bibliográficas y un archivo de citas. Así mismo en los marcos metodológicos se partió de cuatro ejes fundamentales: narración histórica, historiografía, categorización e historicidad.

## **Agradecimientos**

La realización de esta investigación fue significativa no solo porque constituye la materialización de un sueño, graduarme como magister en historia de FLACSO-ECUADOR, sino que también me permitió aprender nuevos conocimientos y ampliar mi campo de investigación en la historiografía nor-andina. Pero la realización de este sueño no hubiera sido posible sin la entrega incondicional de mi familia, a ellos agradezco su apoyo en cada paso.

También agradezco la orientación y las enseñanzas que me brindó mi asesora de tesis Carmen Mireya Salgado Gómez, sus comentarios, referencias bibliográficas, observaciones y clases en cada sesión fueron cruciales para direccionar mi proceso investigativo y cumplir con los objetivos propuestos.

Finalmente agradezco a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales por permitirme hacer parte de esta prestigiosa comunidad académica, que me abrió nuevas posibilidades culturales, académicas e investigativas. Así mismo agradezco a la biblioteca Aurelio Espinosa Pólit en Ecuador y a la biblioteca Luis Ángel Arango en Colombia por su colaboración en la consulta física y digital de la bibliografía, sus bases de datos y asesoría fueron fundamentales en el trabajo de archivo que realice.

## **Introducción**

Esta investigación busca identificar los rasgos de una posible historiografía nor-andina en Ecuador y Colombia entre 1902 y 1970. Teniendo en cuenta los aspectos historiográficos y contextuales que comparten los dos países es importante preguntarse ¿En qué sentido la historiografía colombiana y ecuatoriana comparten características metodológicas a partir de las cuales se puede proponer un modelo historiográfico nor-andino entre 1902 y 1970?

Si bien es posible identificar ciertos factores contextuales comunes y un proceso similar de institucionalización de la disciplina histórica en Ecuador y Colombia en el periodo propuesto, se tiende a mantener una división nacional en la reflexión y el análisis de nuestras historiografías. Acercarse a las historiografías nacionales desde fuera de esa mirada parroquial para entenderlas como parte de una región y en diálogo con debates globales, se convierte en una necesidad en una época en la que se ha comprendido las posibilidades de inteligibilidad que abren las lecturas de la historia global y conectada.

Una investigación sobre la historiografía nor-andina permite acercarse a las diferencias pero sobre todo a los puntos de convergencia en la metodología y la narrativa histórica, empleada por los historiadores colombianos y ecuatorianos entre 1902 y 1970. Entender estas coincidencias, las preocupaciones comunes y los diálogos implícitos y explícitos, pueden darle sentido y forma a un posible “modelo historiográfico nor-andino,” que aporte en la comprensión de la región andina como una realidad histórica.

Lo anterior es fundamental para la reflexión del campo historiográfico a nivel nacional, regional e internacional, ya que posibilita nuevas discusiones sobre el campo de la historiografía en los países andinos, en cuanto a sus temas y problemas centrales. Finalmente esta investigación permite pensar nuestras historiografías y aproximarse a un análisis y debate teórico sobre la existencia o no de la categoría de “modelo historiográfico” en los dos países; así como sus posibilidades, características y limitaciones.

Teniendo en cuenta la contribución de esta investigación e intentando responder a la pregunta inicial, se plantea como objetivo general: analizar las características metodológicas que comparten la historiografía colombiana y ecuatoriana y que pueden constituir un modelo historiográfico nor-andino entre 1902 y 1970. Seguidamente se plantean 3 objetivos específicos: 1) comprender el contexto histórico, historiográfico e intelectual en el que se produjeron las obras más importantes de la historiografía colombiana y ecuatoriana entre

1902 y 1970, 2) Identificar y analizar el estilo narrativo de las obras más importantes de la historiografía colombiana y ecuatoriana entre 1902 y 1970 y 3) identificar las características metodológicas comunes y divergentes entre las obras más importantes de la historiografía colombiana y ecuatoriana entre 1902 y 1970.

Para lograr esos objetivos se desarrollaron tres capítulos: 1) El desarrollo historiográfico de Colombia y Ecuador entre 1902 y 1970: su contexto histórico e intelectual y un acercamiento teórico metodológico. En este capítulo se desarrolla inicialmente un marco contextual e historiográfico en Colombia y Ecuador, en donde se identifican los aspectos comunes entre estos países, seguidamente se explica la representación del pasado y la realidad histórica que hacen el hispanismo, el indigenismo y el realismo social en Ecuador y Colombia. Finalmente se revisan los estudios e investigaciones sobre la historiografía en Colombia y Ecuador, se analiza el concepto de historiografía desde diferentes enfoques globales y se hace una propuesta metodológica para analizar las obras historiográficas.

2) El estilo narrativo de las obras más importantes de la historiografía colombiana y ecuatoriana entre 1902 y 1970. En este capítulo se retoma brevemente el contexto histórico e intelectual en el que se produjeron las obras, se hace una presentación de la estructura textual de las mismas, resaltando sus características particulares y relacionando la vida del autor con su obra, a la vez que se resalta su rol como historiador. Se analiza el discurso escrito de las obras y la construcción de sus narrativas, teniendo en cuenta las conexiones entre temas (cultura intelectual, descubrimiento de América, historiografía americana, demografía, etc) espacios geográficos, temporalidades y personajes. También se identifica la perspectiva historiográfica desde la que escriben los autores (historicismo, positivismo, historia política, republicana, económica y social) se propone una periodización historiográfica nor-andina y se plantea un esquema de redes intelectuales entre los historiadores(as).

3) Las características metodológicas comunes y divergentes entre las obras más importantes de la historiografía colombiana y ecuatoriana entre 1902 y 1970. En este capítulo se analiza la manera en cómo lo autores construyen los hechos, manejan los documentos y la temporalidad. Finalmente se identifica la construcción conceptual de las obras y se explican las razones metodológicas, intelectuales e historiográficas por las que se puede proponer un modelo historiográfico nor-andino entre 1902 y 1970. Por último se brindan unas conclusiones generales.

Esta investigación abarca el periodo entre 1902 y 1970 porque en este tiempo Colombia y Ecuador compartieron contextos históricos comunes, en el que confluyeron hechos políticos,

económicos y sociales de gran importancia. Esta confluencia permite relacionar y establecer un diálogo entre las dos historiografías; reconociendo la extensa tradición historiográfica de los dos países, sus cambios y el contexto intelectual en el que se escribieron las obras. Así mismo es importante aclarar que en esta investigación se aborda el largo periodo entre 1902 y 1970 porque se pretende ampliar el análisis de las historias patrias, superar los nacionalismos, ampliar la agenda de investigación en la región nor-andina y reconocer que las coincidencias históricas no son coyunturales desde la formación de la Gran Colombia en el siglo XIX hasta 1930, sino que hacen parte de una construcción común que se amplía hasta 1970.

Además de la temporalidad, este trabajo se concentra en la región nor-andina, la cual se refiere específicamente a la a la ubicación geográfica de Ecuador y Colombia en la región andina; pero se adentra a la discusión de reconocer la región nor-andina como un espacio productor del conocimiento histórico, en donde los dos países construyeron una relación cercana a través de la historia.

Las fuentes historiográficas que se eligieron para el desarrollo de esta investigación fueron: *Historia General de la República del Ecuador, tomo séptimo* de Federico González Suárez, (1903), *Historia de la república, esquema de ideas y hechos del Ecuador a partir de la emancipación* de Óscar Efrén Reyes (1931), *Historiografía del Ecuador* de Isaac Jesús Barrera (1956) , *Historia social del Ecuador: aspectos socio- económicos de la estructura agraria ecuatoriana*, tomo dos de Piedad Peñaherrera de Costales y Alfredo Costales Samaniego (1964), *Catecismo de Historia de Colombia* de Soledad Acosta de Samper (1905), *Historia de Colombia, tomo uno* de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla (1911), *Economía y cultura en la historia de Colombia: homologías colombo-argentinas* de Luis Eduardo Nieto Arteta (1942) y *Ensayos sobre historia social Colombiana* de Jaime Jaramillo Uribe (1968).

Estas fuentes fueron seleccionadas porque metodológicamente permiten comprender de forma amplia las corrientes historiográficas que se desarrollaron en Ecuador y Colombia. Además en la tradición historiografía de los dos países, se reconoce el impacto que tuvieron estas obras no solo en la comprensión y enseñanza de los procesos históricos de estos países; sino también en la inclusión de nuevos métodos y conceptos que renovaron la historiografía.

Finalmente en esta investigación se hace uso del método analítico, crítica de fuentes y fichas bibliográficas para rastrear y comprender diferentes fuentes como: periódicos, revistas, boletines y obras historiográficas. Dentro de las técnicas empleadas se encuentran: recopilación y selección de fuentes en diferentes bibliotecas, repositorios y bases de datos.

También se elaboró un archivo de citas para almacenar y categorizar la información de las obras, teniendo en cuenta el contexto histórico, los debates y las perspectivas historiográficas.

Así mismo dentro de los marcos metodológicos se parten de cuatro ejes fundamentales: la narración histórica, la historiografía, la categorización y la historicidad. Estos ejes permiten comprender el modelo historiográfico como modelo escriturario, reconocer la tradición historiográfica de acuerdo a la temporalidad, comprender la narrativa como la construcción y forma del texto, así como la estructura textual, categorizar la información de acuerdo a aspectos historiográficos y reconocer los límites de historicidad en la construcción de la perspectiva historiográfica de los autores.

## **Capítulo 1. El desarrollo historiográfico de Colombia y Ecuador entre 1902 y 1970: su contexto histórico e intelectual y un acercamiento teórico-metodológico**

El objetivo de este capítulo es comprender el contexto histórico, historiográfico e intelectual en el que se produjeron las obras más importantes de la historiografía colombiana y ecuatoriana entre 1902 y 1970. Así mismo se intenta comprender el concepto de historiografía desde diferentes enfoques globales y proponer una metodología de estudio.

Para lograr este objetivo, primero, se hace una aproximación al marco contextual e historiográfico en Colombia y Ecuador entre 1902 y 1970; segundo, se analiza el contexto intelectual, teniendo en cuenta las diferentes corrientes literarias que de una u otra forma construyeron una representación del pasado y de la realidad histórica; tercero, se revisan los diferentes estudios o investigaciones sobre la historiografía en ambos países y cuarto, se intenta comprender el concepto de historiografía desde diferentes enfoques globales y proponer una metodología para estudiar las obras historiográficas.

### **1.1. Marco contextual e historiográfico en Colombia y Ecuador entre 1902 y 1970**

El hallazgo más importante de este capítulo es que la historiografía de estos dos países no se ha estudiado de forma conjunta, relacional o conectada como se pretende en esta investigación, sino de forma independiente, dentro de los límites de lo nacional. Sin embargo, es posible identificar contextos comunes y procesos confluyentes en ambas historiografías, que es necesario resaltar para salir del exclusivo prisma nacional y entender las conexiones que las vinculan con discusiones globales.

Las dos historiografías se institucionalizaron a través de la creación de las academias nacionales de historia a inicios del siglo XX. En medio de este contexto de consolidación institucional de la historia, los historiadores colombianos y ecuatorianos adoptaron una perspectiva historicista, desarrollando una escritura centrada en los documentos de archivo y en la construcción de una narrativa histórica de la nación.

En el caso de Colombia, Alexander Betancourt afirma que “la historia colombiana continuó en el siglo XX en el campo de la lucha partidista e ideológica, como había ocurrido en el siglo XIX, pero ahora este ejercicio sobre el pasado nacional contaba con nuevos fundamentos

epistemológicos” (Betancourt 2007, 85). Estos nuevos fundamentos correspondían al uso de archivos históricos en las narrativas, al positivismo y al sesgo historicista.

Con respecto a Ecuador, el autor Jorge Núñez expone que en el siglo XX la historiografía: “nació marcada por la influencia del positivismo histórico y tuvo su signo mayor en la búsqueda de una objetividad profesional, basada en el manejo e interpretación de la documentación de archivo” (Núñez 2000, 9).

Aquella historiografía con enfoque historicista en los dos países nor-andinos, era una respuesta a la influencia del positivismo científico en las ciencias sociales, lo que suponía un apego a las fuentes históricas como si contaran lo que “realmente sucedió.” Pero, a su vez, las dos naciones estaban viviendo un proceso de modernización. Ese proceso fue liderado por las elites de ambos países, que en la coyuntura de inicios del siglo XX, eran parte de los partidos liberal y conservador, cada uno con un proyecto particular de modernización y construcción de la nación.

El proyecto modernizador, articulado en torno al positivismo y la noción de progreso, generó tensión entre liberales y conservadores en ambos países, donde además se vivían experiencias de transformación social, cultural y material, relacionadas tanto con un contexto internacional, como con dinámicas locales. Como señala Kim Clark para Ecuador, la construcción del ferrocarril en Quito, significaba “la piedra angular de un amplio proyecto de renovación nacional” (Clark 2004, 51).

En medio de las contiendas entre los partidos políticos por el proyecto moderno de la nación; la coyuntura internacional se vio sacudida por distintos procesos, entre ellos la gran depresión económica en 1929, que marcaron situaciones de inestabilidad y crisis en Latinoamérica.

Además de incidir en sus dinámicas económicas, este contexto favoreció el crecimiento de la izquierda y el socialismo en la región, al mismo tiempo que nacían organizaciones sindicales.

En el caso de Colombia se desarrollaron políticas proteccionistas y hubo un desarrollo en el sector cafetero y bananero, en donde los trabajadores se vieron afectados por las políticas económicas del Estado, ya que este último salvaguardó los intereses de las empresas “contra las de los gobernantes locales del Magdalena y de los trabajadores” (Drinot 2014, 12).

Con respecto a Ecuador se evidenció una insubordinación popular entre 1944 y 1946. Según Valeria Coronel en los años 40’ las izquierdas se convirtieron en un movimiento muy importante porque “logró abrirse camino entre los proyectos de retorno de la élite



conservadora al poder y la ambición de la oligarquía liberal de recuperar su influencia empresarial y política” (Coronel 2016, 78).

Las ideas socialistas y de izquierda se evidenciaron más claramente en la historiografía entre 1960 y 1970, influenciada por la sociología y el materialismo histórico y a partir de los 70 por procesos de profesionalización de la disciplina, a través de la creación de programas de historia en las universidades.

En ese sentido, la formación de historiadores profesionales y la apertura de programas como la Licenciatura en Ciencias Sociales en Colombia, entre 1969 y 1970, “hace probable por lo menos la elevación del nivel técnico del trabajo histórico” (Melo 1969, 31). En Ecuador según Núñez “no fue casual que el alumbramiento de la moderna historiografía ecuatoriana haya correspondido a los sociólogos y no a los historiadores” (Núñez 2000, 16), al menos hasta fines de los años 70, cuando aparece la carrera de Historia en la PUCE (Pontificia Universidad Católica del Ecuador).

La institucionalización de la historiografía nor-andina, entre 1902 y 1970, debe entenderse, pues, en el marco las disputas liberales y conservadoras por el proyecto de modernización de la nación; la influencia del historicismo, el positivismo y la noción de progreso en las primeras décadas del siglo XX, la influencia de la izquierda y el materialismo histórico y la profesionalización de la historia. Estos puntos comunes, nos llevan a plantear la necesidad de pensar las conexiones entre ambas historiografías, pensar sus vínculos con lo global y plantear la posibilidad de un modelo historiográfico común, que será abordado en el segundo capítulo.

## **1.2. Contexto intelectual: la representación del pasado y la realidad histórica a partir del hispanismo, el indigenismo y el realismo social**

En este ítem se analizan las diferentes corrientes literarias e intelectuales que aportan a la comprensión de la historia y su escritura, en donde es posible identificar algunos aspectos institucionales, que respaldaron su producción y difusión, como la creación de las Academias de Historia. Además es posible reconocer la importancia de algunos actores históricos -como el indígena- su lugar en la historia y las narrativas cargadas de protestas y denuncias.

### **1.2.1. El hispanismo en Ecuador y Colombia**

El hispanismo fue un movimiento de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, que nace en España y se traslada a América. A través de este traslado se intentaba restablecer la conexión con los territorios americanos, que antes pertenecían a España y retornar a esa historia que había sido desconocida tras los procesos de Independencia. Esta conexión se

intentó restablecer a partir de los aspectos culturales, religiosos, lingüísticos e incluso literarios, que confirmaba la consolidación del hispanismo desde sus inicios hasta tiempos modernos. Es así como desde el hispanismo se pretendía una homogeneidad y unidad en la España nacional católica; a la vez que se abolía otras formas de pensamiento como el liberalismo latinoamericano.

De allí que según el autor Alfredo Rajo Serventich, España pretendía establecer una vinculación con América a partir de diferentes temas y actores.

Los actores son el Estado español, que busca un nuevo posicionamiento en Latinoamérica con acciones, un tanto confusas, que oscilan entre acrecentar su esfera de influencia económica, política y cultural en América Latina, restaurar su antiguo poderío imperial y preservar su propia identidad nacional a partir de su influencia en el continente americano (Rajo 2008, 97 y 98).

Es así como el hispanismo no solo tiene un matiz político e ideológico en la construcción nacional de España y América, sino también cultural; ya que este movimiento también se refiere a “la ‘afición al estudio de la lengua y literatura española y de las cosas de España’” (Romanos 2004, 1).

De acuerdo a lo expuesto, se puede decir que gracias a la influencia del hispanismo en las naciones americanas, este movimiento adoptó características comunes en algunos países como Ecuador y Colombia. En el caso ecuatoriano, el hispanismo circulo en medio de grupos intelectuales, durante el contexto de modernización que estaban viviendo ciertas ciudades como Quito, ya que los intelectuales de la época, pensaban que el pasado de esta ciudad tenía una relación con el sentimiento glorioso de la raza hispana (Capello 2004, 55).

Es así como el deseo que tenían las elites políticas de españolizar a Quito, era una forma de hacer frente a la separación sociocultural entre los grupos tradicionales y liberales; al indigenismo que comenzó a florecer en 1920 y “también fue una respuesta a la presencia aún incipiente, pero sí visible, de partidos como el socialista y el comunista” (Capello 2004, 56). Seguido de ello es importante resaltar que la trayectoria del hispanismo también se reflejó claramente en el campo histórico; para el autor Capello la hispanofilia, es decir la admiración por lo hispano, tuvo su mayor impulso en la

Hegemonía liberal a comienzos del siglo XX, especialmente a través del influjo de la obra intelectual de la Academia Nacional de Historia -donde destacan las investigaciones de Navarro (alabando el arte colonial quiteño), y el desarrollo de un programa político ligado al

movimiento hispanista presentado por el historiador e ideólogo conservador, Jacinto Jijón y Caamaño- (Capello 2004, 56).

Lo anterior indica que la producción intelectual de la Academia Nacional de Historia fue fundamental para difundir y consolidar al hispanismo como una corriente de pensamiento desde la que se exponía que el Quito colonial constituía una metáfora de la nación y era un espacio estratégico para liberar a la nación de algunos efectos desventajosos de la modernidad (Capello 2004, 56). De allí que en Ecuador a través del hispanismo se construyó una representación del pasado y de la realidad histórica, en la medida en que se resaltaba a la relación de Quito con su pasado colonial para justificar sus raíces hispanas y legitimar el proyecto modernizador o cuestionar sus efectos. Esto último influyó la escritura histórica de los primeros años del siglo XX desde la que se expandía y fortalecía la cultura hispana.

En el contexto colombiano, el hispanismo aunque tuvo sus primeros antecedentes a finales del siglo XIX como varios países latinoamericanos; su mayor impulso se dio en las primeras décadas del siglo XX, como lo era el caso ecuatoriano. Además el hispanismo permitió articular el proyecto de la nación, ya que el autor Aimer Granados en uno de sus artículos “muestra cómo en el caso colombiano dicha articulación logró consolidar un proyecto cultural nacional tradicional y conservador cuyos principales referentes fueron tomados de la tradición hispánica” (Granados 2005, 5).

El hispanismo en Colombia no solo hizo parte de la construcción nacional; sino que fue empleado para justificar ciertas acciones políticas y sus ideas circularon a través de la prensa conservadora y confesional de la década de los 30'. Es así como el hispanismo también tuvo su mayor auge durante la modernización que estaba experimentando Colombia y en medio del enfrentamiento entre liberales y conservadores; en donde los primeros apoyaban la modernización y secularización de la sociedad y los segundos apoyaban las ideas confesionales y tradicionales del conservatismo. Esto teniendo en cuenta que las características hispanistas de los conservadores son “uno de los principios básicos más coherentes en su discurso, al lado de su confesionalismo católico y de su propuesta de una sociedad jerarquizada” (Figueroa 2007, 168).

Es importante resaltar que así como en Ecuador, el hispanismo en Colombia también surgió como una respuesta a los grupos socialistas y comunistas que representaban una amenaza para los conservadores, lo cual fue evaluado y manifestado por la prensa católica. Además no se puede negar que esta corriente o movimiento también influyó la producción historiográfica

de Colombia en las primeras décadas del siglo XX. Para el autor Figueroa los autores españoles que se leían en la época además de incidir en el pensamiento conservador; también

Marcaron la producción literaria de un número importante de escritores y gramáticos. Sobre todo los relacionados con la Academia Colombiana de la Lengua y la de Historia (...) un ejemplo de dicha influencia se percibe en la infinidad de publicaciones por ellos editadas, obras dirigidas a divulgar y defender el hispanismo (Figueroa 2007, 203).

Una de esas ediciones fue la de 1957, sobre las obras historiográficas de Marcelino Menéndez y Pelayo. En este libro se destaca la forma en como influyó este escritor español en Miguel Antonio Caro y Laureano Gómez (Figueroa 2007). Esto quiere decir que la historia académica desde sus inicios en Colombia contribuyó a la difusión del hispanismo y este a su vez permitió consolidar las tradiciones y costumbres conservadoras, que se le legitimaron en Colombia ampliamente, hasta el extremo de privilegiar una visión conservadora del pasado y de la realidad histórica, entrando en conflicto con otras formas de pensamiento (Figueroa 2007).

Finalmente después de todo lo explicado, se puede decir que el hispanismo en Colombia y Ecuador se utilizaba de cierta forma para construir la nación, provocar enfrentamientos entre las ideologías liberal y conservadora (es decir que este movimiento no era totalmente conservador o liberal) generar escepticismo hacia los socialistas y comunistas y de una u otra forma regular la circulación de ideas a través de la prensa.

### **1.2.2. El indigenismo en Ecuador y Colombia**

El indigenismo fue un movimiento intelectual, que abarca diferentes campos entre esos: el literario, artístico, social etc y sus narrativas tienen como principal preocupación la reivindicación social, la problematización del indígena, la superación del pasado y su cercanía al escenario novelado del indio y lo Andino. Este movimiento tiene sus antecedentes en 1920 y se desarrolló hasta la década de los 80' en países como Perú (Mariátegui 2009) México, Ecuador y Colombia.

Con respecto a Perú, el autor Tomás Escajadillo plantea que de acuerdo a su investigación sobre los cambios y la evolución del indigenismo, se puede plantear un esquema que da cuenta de dos etapas: el “indigenismo ortodoxo” y el “neo-indigenismo.” La primera se ve reflejada en Cuentos andinos (1920) de Enrique López Albújar, en donde no solo se manifiestan las características sobre las narrativas de carácter indigenista; sino que también se plantea a un indígena real. “La hazaña de López Albújar fue la de romper con una larga

tradicción de indios borrosos, lejanos, excesivamente estilizados o idealizados, “poniendo en circulación literaria a indios de carne y hueso” (Escajadillo 1989, 120).

La segunda etapa surgió en 1950 y se ve reflejada en la obra *Los ríos profundos* (1958) de José María Arguedas. Estaba caracterizada por usar la perspectiva del realismo mágico, desde el que se explica los aspectos míticos del mundo indígena, sin alejarlos de la realidad; la intensidad del lirismo, como una categoría unida al relato; la extensión, complejización y mejoramiento técnico de la narrativa “mediante un proceso de experimentación que supera los logros alcanzados por el indigenismo ortodoxo” (Escajadillo 1989, 127). Además estaba caracterizada por una ampliación del espacio de la representación narrativa, correspondiendo a los cambios reales del problema indígena que no está alejado de lo que ocurre en la sociedad nacional.

Seguidamente es fundamental traer a colación el indigenismo mexicano y la perspectiva latinoamericana que propone Carlos Granés. Los autores Leif Korsbaek<sup>1</sup> y Miguel Ángel Sámano Rentería, plantean que el indigenismo en el territorio mexicano tuvo tres momentos fundamentales: primero, el periodo preinstitucional que se desarrolló desde la conquista, el descubrimiento, la construcción de la Nueva España hasta la revolución mexicana.

Segundo, el indigenismo institucionalizado “que empieza en el período posrevolucionario, para adquirir fuerza con el congreso en Pátzcuaro en 1940 y cuerpo con la creación del Instituto Indigenista Interamericano a nivel continental y del Instituto Nacional Indigenista en México (1948) a nivel nacional” (Korsbaek<sup>1</sup> y Sámano 2007, 196). El tercer y último momento del indigenismo en México, estuvo caracterizado por una crisis que inicio en 1982 con la aceptación del neoliberalismo como política oficial del Estado.

De estos tres momentos, es importante enfocarse en el segundo ya que según los autores el proceso revolucionario en México estimulo el desarrollo de un indigenismo que se enfrentó a dos fuerzas: la primera idealizaba el pasado indígena y la segunda defendía el nacionalismo mexicano.

En cuanto al autor Carlos Granés, se puede decir que este hace una revisión de la historia política y cultural de Latinoamérica, se refiere a las diferentes corrientes vanguardistas de los años 30 del siglo XX, entre esas el indigenismo y además discute la condición de víctima que se le ha atribuido a Latinoamérica. Su perspectiva permite ampliar el contexto de diferentes países de la región, estableciendo una relación entre las identidades nacionales, la política y la cultura. (Granés 2022).

En el caso de Ecuador el indigenismo surgió en 1920, en medio de una nueva definición del indio de la Sierra, el cual ya no se definía desde el punto de vista legal y racial como en el siglo XIX; sino desde una perspectiva cultural, resaltando su lugar en la realidad nacional.

Para el autor Hernán Ibarra:

Con la publicación en 1922 de *El indio ecuatoriano* de Pío Jaramillo Alvarado, se crearon las bases del indigenismo ecuatoriano como una corriente política intelectual sustentada en las clases medias e incluso personajes terratenientes humanitarios. Los indigenistas, reivindican al indio como el sustento de la nacionalidad ecuatoriana (Ibarra 1999,73).

Es así como se veía y definía al indio de acuerdo a sus características culturales como: rasgos físicos, vestuario, lengua y una cultura material, reconocida a partir de la alimentación y la vivienda (en este caso los lugares más altos de la Sierra). Seguido de ello, los indigenistas ecuatorianos, estimularon la creación de algunas políticas que priorizaban la educación como la principal estrategia de unificación e iniciaron la discusión sobre la redistribución de la tierra.

De acuerdo a lo dicho, el indigenismo en Ecuador se considera como una corriente intelectual “que inició una revalorización de lo indígena como una fuente de la identidad nacional.” (Ibarra 1999, 74). Esta corriente tiene en cuenta los campos literarios, sociológicos y pictóricos. Pese a todas las características descritas alrededor del indigenismo ecuatoriano, Ibarra (1999) insiste en que no hay un resumen que reúna la totalidad del indigenismo como fenómeno cultural, sus criterios, diferencias, raíces y características comunes entre los países andinos.

Pese a lo anterior, se considera que el indigenismo cuzqueño de una u otra forma se extendió e influenció a los indigenistas ecuatorianos; aunque con algunos contrastes (Ibarra 1999). Además en el contexto ecuatoriano también se introdujo el problema del indígena entre 1930 y 1960, resaltando la necesidad de que el indio se integrara a la sociedad nacional. En la década de los 70' se crea otra identificación de la población indígena desde el ámbito político, construyendo así organizaciones como FODRUMA en 1978 en donde se define a los grupos indígenas de la Sierra, el Plan Nacional de Alfabetización y la abolición de la restricción al voto de las personas analfabetas en 1979.

En la década de los 80' no solo se evidencia una reivindicación del indio, cuya resistencia perdura en el devenir histórico; sino un neo-indigenismo en Ecuador, que “corresponde en términos generales a una revalorización histórica y social del mundo indígena” (Ibarra 1999, 77). Esta revalorización tuvo una incidencia en la historiografía ecuatoriana, reflejada

especialmente en la etnohistoria, cuando los historiadores se interesaron en los temas étnicos, empleando métodos y técnicas de la Antropología, en la historia local de los grupos étnicos y en las historias comunitarias. De acuerdo esto, Ibarra afirma que:

Un sentimiento común recorre los textos: el tema de la opresión y la discriminación. A diferencia de los textos que elaboraron en el pasado los intermediarios que hablaron a nombre de los indios, desaparecen las expresiones “pobre indio” “raza vencida” o similares. Se evidencia un profundo malestar hacia los mestizos y blancos con los que tienen contacto inmediato (Ibarra 1999, 90).

Además del autor Ibarra, se pueden mencionar otros autores que se han interesado por el estudio del indigenismo en Ecuador como Mercedes Prieto y Michele Greet. La primera plantea que diferentes posturas vanguardistas de Ecuador entre la década de los 20' y 30' se basaron en la corriente indigenista, las cuales se vieron reflejadas en programas estatales. De allí que según la autora el indigenismo se convirtió en el lenguaje para plantear la inclusión de los indios, en donde “la “incorporación” pasó a ser un concepto clave -pero polémico- en la construcción de la agenda pública. “Redención,” “regeneración” o “resurrección” fueron las palabras generadoras del discurso estatal de la integración indígena” (Prieto 2004, 199).

El segundo autor propone un análisis del indigenismo ecuatoriano a partir de la perspectiva artística y pictórica. En ese sentido Greet analiza “la obra pictórica de Eduardo Kingman como un modelo para describir los enfoques, tendencias e ideología que caracterizaron al Indigenismo. Esta corriente artística reunió a pintores, escritores e intelectuales ecuatorianos durante la década de 1930” (Greet 2007, 93). Es así como Kingman en un momento de su carrera como pintor, representó a través de murales a campesinos indígenas de la Sierra, lo cual abrió un espacio para el movimiento indigenista en la pintura.

Todo lo expuesto sobre el indigenismo ecuatoriano permite reflexionar que esta corriente intelectual, política y literaria influyó en la representación del pasado y la realidad histórica de la nación ecuatoriana y específicamente de la comunidad étnica conformada por los indígenas; reivindicando así la agencia de estos actores en la realidad nacional, a la vez que se resalta su identidad y tradiciones culturales, estableciendo una crítica a ese pasado narrado por personajes no indígenas. Esto abrió un espacio para nuevos actores y temas en la historiografía; además planteó al indígena como un problema u objeto de estudio y se estableció una relación interdisciplinar entre la historia, la antropología, la literatura, la política y las Ciencias Sociales.

El indigenismo en Colombia tuvo su mayor consolidación en los primeros años del siglo XX, también fue una corriente intelectual y política, que planteaba el problema del indígena; aunque de una manera más limitada, ya que cuestionaba su existencia y se enfocaba especialmente en la lucha histórica por la tierra. La característica intelectual de este movimiento se reflejó claramente en el movimiento de Los Nuevos en 1925:

Compuesto por intelectuales que pretendían una reivindicación indígena que dio origen al Movimiento Bachué, integrado por artistas -como Rómulo Rozo- que plasmaban en sus obras aspectos vernáculos indígenas y que fue para muchos investigadores -como Gregorio Hernández de Alba- uno de los primeros contactos con el indigenismo (Perry 2013, 66).

Según Perry (2013) el economista Antonio García Nossa, consideraba que esta corriente en Colombia se desarrolló en tres etapas: en la época colonial, en la República y en el siglo XX. Esta última etapa se gestó durante la creación del primer Congreso Indigenista Interamericano y la organización del Instituto Indigenista Colombiano en el año de 1941. Jimena Perry (2013) argumenta que el indigenismo en Colombia fue un movimiento, cuya expresión inicial se evidenció en los departamentos del Cauca y de Nariño, en donde había mucha población indígena.

En la última etapa, el gobierno estableció una política indigenista, que pretendía la división de los resguardos, con lo cual algunos intelectuales no estuvieron de acuerdo, ya que pensaban que aquellas políticas era un método que empleaban para apropiarse de las tierras de los indígenas y daba cuenta del poco interés que tenía el gobierno por estos.

En la década de los 50' se dio otra etapa, conocida como "indigenismo orgánico," que se caracterizó por una división entre Antonio García, la principal autoridad del Instituto Indigenista de Colombia y los investigadores del Instituto Etnológico Nacional. Según la autora Perry, en esta época se creó:

La División de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno. En ese momento podemos hablar de un indigenismo que incorporara a los indios a la vida nacional (...)El Frente Nacional permitió pensar en el indigenismo de otra forma, una que incluía más elementos legales, como la Ley 135 de 1961, por ejemplo, y una aproximación distinta a la tan polémica Ley 89 de 1890 (Perry 2013, 70).

A partir de 1960 se desarrolló una capacitación indigenista a través de seminarios y el concepto de indigenismo en Colombia, se empleó para referirse a acciones particulares que les posibilitaba a los indígenas luchar por sus tierras y el derecho a la diferencia. En últimas, en la década de los 70' la Antropología se convirtió en un campo de estudio muy importante,



ya que permitió que las comunidades indígenas tuvieran sus propios representantes e investigadores.

Igualmente en este contexto se produjeron textos que tenían un compromiso político, ya que aportaban y difundían la importancia de algunas organizaciones comunitarias; además se identificó una lucha de las comunidades indígenas por medio de diferentes movimientos para recuperar sus tierras, lengua y cultura. Estos planteamientos son confirmados y profundizados por los autores Esteban Rozo y Carlos Del Cairo cuando afirman en su artículo sobre el indigenismo que:

En Colombia, los estudios sobre la configuración histórica de las relaciones entre Estado e indígenas han aportado ideas sustanciales para la comprensión de procesos específicos, como el papel de la tierra en las políticas indigenistas, la función de las misiones como operadoras del proyecto estatal en territorios indígenas, o los liderazgos indígenas que interpelan los dispositivos estatales (Roza y Del Cairo 2017, 164).

Finalmente es importante resaltar que gracias al carácter político, intelectual e institucional que adquirió el indigenismo en Colombia; labró el camino para que esta corriente influyera en la representación del pasado y la realidad histórica de las comunidades indígenas, resaltando su lucha social por la tierra a través de diferentes movimientos y atribuyéndole una historicidad a sus procesos comunitarios.

Es así como a través del Instituto Indigenista Colombiano se estimuló la investigación científica y la lucha social, que se vio representada en diferentes obras que fueron publicadas y visibilizaron la historia de los pueblos indígenas. Una de esas obras fue la de Juan Friede (1901-1991) quien era miembro del Instituto Indigenista Colombiano y “publicó el libro *El indio en la lucha por la tierra. Historia de los resguardos del Macizo Central colombiano en 1944*” (Perry 2016, 374).

Sin duda el indigenismo en Ecuador y Colombia influyó la escritura histórica, en la que no solo se reconocieron nuevos temas y actores; sino que también se amplió el campo de las ciencias sociales, proponiendo nuevas discusiones, revisionismos y reivindicaciones.

### **1.2.3. El realismo social en Ecuador y Colombia**

El realismo social, conocido también como realismo socialista soviético, tiene sus antecedentes en Rusia, específicamente en el siglo XIX y su principal representante fue el escritor y político ruso Alekséi Maksímovich Peshkov, quien utilizaba el seudónimo de Máximo Gorki o Maksim Gorki. La autora Marina Grinenco afirma que “sus relatos

retrataban de manera frecuente a los personajes del bajo fondo, los obreros y campesinos, con minuciosas descripciones que buscaban ensalzar aquellas figuras, en desmedro de otros personajes ricos y poderosos” (Grinenco 2017, 87).

Maximo Gorki además de visibilizar a sectores populares en su escritura, fue el que más estimuló la corriente del realismo social, ya que aunque fue exiliado; creó en 1934 en compañía de otros literatos, la Unión de Escritores Soviéticos. En ese sentido el escritor Gorki se consideró el principal precursor de los principios del realismo socialista.

Desde esta corriente, el arte adquirió mucha importancia en Rusia, ya que se empleó para hacerle propaganda al socialismo, “lo cual implicaba educación, instrucción de las grandes masas heterogéneas que conformaban el territorio ruso: múltiples etnias, culturas, clases sociales, etc. Al mismo tiempo, se hizo necesario transformar el arte para que fuera accesible a las grandes masas” (Grinenco 2017, 88). De allí que el gobierno de Lenin motivo a los artistas para que incluyeran en sus obras de pintura, escultura y grabado, temas de la vida cotidiana, con el objetivo de que hablaran el mismo lenguaje de las personas.

Grinenco explica que en medio de la importancia que adquirió el arte, el Estado ruso estableció algunos criterios y métodos para la construcción del arte soviético, en donde la corriente estética realista era la más pertinente, ya que desde esta se podía comunicar de manera concreta un mensaje. Es así como el Comité Central del partido comunista, planteó un decreto desde el que se solicitaba a los artistas que hicieran una representación histórica específica de la realidad y se formara ideológicamente a los trabajadores en el socialismo. Es decir que “el artista debía ser fiel a la realidad pero considerando siempre su evolución revolucionaria” (Grinenco 2017, 88).

Además de las características artísticas, revolucionarias, humanistas y pedagógicas descritas, sobre el realismo social soviético; es importante señalar que este realismo se diferencia del realismo social occidental. Sobre esto, el autor Antonio Flores Ledesma afirma que:

Mientras que la literatura de las democracias occidentales es libre en el sentido de que no manifiestan una finalidad externa así de forma explícita, la literatura soviética se tiene que dirigir necesariamente a los temas y objetivos de la revolución y la moral comunista. El elemento más destacado es el del héroe (o heroína) positivo (Flores 2019, 8 y 9).

Como se evidenció, el realismo social tiene sus antecedentes en Rusia y tuvo un desarrollo particular en occidente; en donde la región andina no fue la excepción, ya que los países como

Ecuador y Colombia también experimentaron esta corriente con algunas características específicas.

En Ecuador el realismo social se desarrolló en medio de un contexto histórico, caracterizado por una crisis política, la Revolución Juliana del 9 de julio de 1925, la exportación bananera y el protagonismo del liberalismo radical. Este último permitió que se gestara un pensamiento socialista y nuevas ideas políticas, que se reflejaron en la conformación del Partido Socialista Ecuatoriano (PSE) en 1926 y el Partido Comunista del Ecuador (PCE) en 1931.

Aquellas ideas socialistas y comunistas cimentaron las bases para que se gestara el realismo social ecuatoriano; el cual tuvo sus inicios con el grupo literario de Guayaquil o la generación de los 30', conformado por José de la Cuadra, Enrique Gil Gilbert, Joaquín Gallegos Lara, Demetrio Aguilera Malta y Alfredo Pareja Diezcanseco. De estos autores se puede destacar a José de la Cuadra, quien escribió la novela *Los Sangurimas* (1934), ya que según Miguel Donoso Pareja “José de la Cuadra es un escritor realista que trabaja sobre una realidad maravillosa” (Donoso 2003, 90) es decir que intenta convertir una situación difícil en una realidad maravillosa.

Además de José de la Cuadra; es importante mencionar al guayaquileño Alfredo Pareja Diezcanseco, quien escribió diferentes cuentos, ensayos y novelas como *Baldomera* (1938) en la que se evidencia un discurso de denuncia con respecto a la sociedad guayaquileña. En ese sentido, se puede afirmar que si bien el realismo intenta transformar una realidad; el realismo social en Ecuador a su vez pretende denunciar las injusticias o desigualdades sociales que hacen parte de esa realidad; además llama la atención sobre la resistencia, la marginación, el exceso de poder y la necesidad de una transformación estructural en el territorio ecuatoriano.

De allí que desde el realismo social, la literatura ecuatoriana tenía un carácter de veracidad, ya que no era suficiente presentar la realidad; sino que era necesario comprenderla y dirigirla hacia unos objetivos, como el de develar las injusticias del contexto social. Estos objetivos adquirieron más sentido finalizando la década de los 30' y los 40' cuando las narrativas adoptaron un realismo más abierto y sólido.

Aquella solidez es manifestada por Donoso cuando analiza a José de la Cuadra y su producción literaria. Para este último “el realismo es “un arte de contenido,” que las injusticias sociales se desarrollan en circunstancias que “no son precisamente todo lo encantadoras que desearía para su solaz un lector ligero” y que a éste “lo hiere la verdad dolorosa y escueta” (Donoso 2003, 92). Esta definición del realismo social en Ecuador no se

distancia de la literatura del realismo social soviético, el cual se enfocaba en la acción de los hombres y se aproximaba a la naturaleza humana y su cambio social.

Si bien la denuncia y la protesta caracterizan al discurso de las narrativas del realismo social ecuatoriano, estas no siempre se someten a un modelo real, sirven a la política y tienen un propósito utilitario, ya que en De la cuadra y el grupo intelectual al que pertenecía; aunque reconocían estas condiciones en la producción literaria; lo que les interesaba era “La realidad y nada más que la realidad. Es suficiente. Hasta es, con frecuencia, más que suficiente” (Donoso 2003, 97) ya que por ejemplo la obra de *Los Sangurimas (1934)* supera la denuncia, se adentra a la profundidad de lo real y destruye su apariencia.

Aparte de las características mencionadas sobre el realismo social en Ecuador; es pertinente mencionar que la consolidación de esta corriente en Ecuador coincide con el nacimiento del cuento literario hasta la década de los 40' en el siglo XX. Seguido de esto, surgió la generación de transición en los años 50' y 60', tiempo en el que se generaron diferentes tendencias entre los autores que se dedicaban al género del cuento.

Es así como el realismo social, influyó en la literatura ecuatoriana, ya que según los autores Marcelo León Castro, Paz Benito del Pozo y Yovany Salazar Estrada, los cuentos publicados desde esta corriente abordaron “las problemáticas que antes no habían sido consideradas; puesto que en la obra cuentística de los narradores adscritos a esta tendencia socio literaria se incorporan como protagonistas a personajes provenientes de los sectores sociales hasta entonces totalmente relegados de todo tipo de participación como los indios, los cholos y los montuvios” (León, Del Pozo y Salazar 2019, 79).

Los anteriores autores también destacan que en las narrativas consideradas como realistas en el campo literario ecuatoriano, no es tan importante la perfección técnica y el refinamiento artístico; sino una escritura breve estilística que se opone a diferentes formas de dominación del pasado. De allí que en este tipo de literatura “se incorpora el habla popular propia del indígena, el montuvio, el negro y el habitante marginal de las urbes y los sectores rurales; y, es parte, además, de un proyecto global de creación de una cultura nacional y popular, hasta ese momento aún inexistente en el Ecuador” (León, Del Pozo y Salazar 2019, 79).

Lo expuesto arriba indica que el realismo social ecuatoriano no solo partía de la denuncia; sino que gracias a su dialogo con el indigenismo intentaba reivindicar algunos actores que hacen parte de la realidad nacional y los cuales son visibilizados en las narrativas.

De acuerdo a todo lo expuesto, se puede decir que el realismo social incidió en la representación del pasado y la realidad histórica ecuatoriana, ya que a través de la literatura se revelaron las condiciones de desigualdad social y se reconoció la participación de los grupos populares en diferentes procesos. Además desde esta corriente se develó el contexto histórico que se estaba viviendo en Ecuador en la década de los 30', en el que se evidenciaba un espíritu revolucionario y de protesta, siendo la narrativa realista el mejor medio para denunciar las injusticias, la marginación etc, que en últimas dan cuenta de hechos y condiciones históricas vividas por algunos sectores sociales.

En últimas el realismo social ecuatoriano desarrollaba narrativas ficcionales y literarias sobre ciertos hechos históricos, como por ejemplo la masacre obrera del 15 de noviembre de 1922 en la novela *Baldomera* de Diezcanseco. Además la historiografía literaria propuso una periodización para esta corriente, en donde se planteó la década de los 40' como el "límite para la vigencia del realismo social" (León, el Pozo y Salazar 2019, 77). Pese a esto, los autores consideran que después de esta década también se produjeron obras de carácter realista; es decir que la expansión del realismo social fue amplia; pero desde el campo histórico se establece una temporalidad específica; quizás por el grado de representación histórica que tenía.

Los antecedentes del realismo social en Colombia también se pueden ubicar en la década de los 20', en un contexto caracterizado por hechos revolucionarios y violentos como la huelga de los trabajadores bananeros en 1928, los cuales fueron masacrados por el ejército de Colombia; el asesinato del liberal Jorge Eliécer Gaitán (1903-1948) el 9 de abril de 1948, la pobreza y la influencia de ideas socialistas y comunistas. Este contexto histórico después inspiró a algunos intelectuales, como Gabriel García Márquez a escribir su obra literaria *Cien años de soledad* (1967) desde la corriente del realismo mágico -que era un estilo literario desde la que se adoptaban descripciones, términos mágicos y la imaginación- aunque algunos autores como Yangjingzi Zhou, también ubican a García Márquez en el realismo social.

Lo anterior, se justifica en el hecho de que este escritor en sus novelas no solo recurría a la imaginación; sino que también relata hechos reales. Es decir que su narrativa literaria de una u otra forma se aproxima a la realidad, una de las principales características del realismo social. Según Zhou, "en el caso de García Márquez, su manera de decir la verdad es interrumpir el orden cronológico, alternando a su vez diferentes escenarios" (Zhou 2020, 263).

Se puede decir que a la luz de Zhou el realismo social colombiano tiene unas características particulares, no solo porque en la producción literaria se estableció un diálogo entre el

realismo social y mágico; sino que también permitió que desde la literatura se expresara una postura política y se visibilizara el contexto social y político colombiano. En ese sentido, desde el realismo social colombiano también se construyeron narrativas de protesta y denuncia, que expresaban la realidad y eran inspiradas por condiciones de miseria, conflictos sociales y políticos.

Un ejemplo de ello, fue la violencia bipartidista entre liberales y conservadores, que se generó después del asesinato del candidato liberal Jorge Eliecer Gaitán. De allí que para García Márquez “el inconsciente colectivo en un entorno político específico se convirtió desde entonces en uno de los temas principales del autor” (Zhou 2020, 264). Es así como la violencia colectiva se representó en la novela *La mala hora* (1962) y Zhou afirma que “estas historias que parecen increíbles, no son más que lo que realmente sucede en la vida real” (Zhou 2020, 265).

Sin duda el realismo social en Colombia a través de la literatura pretendía generar una conciencia frente a diferentes hechos y procesos históricos violentos, enfocándose en las condiciones políticas y sociales del país; a la vez que se resaltaban las guerras civiles, la evolución histórica y la realidad social de la nación. Pero el realismo no solo fue importante en la literatura; sino también en el arte pictórico, porque la autora Sofía Stella Arango afirma que esta corriente:

Permitía pensar un arte que pudiera expresar paisajes, costumbres, ambientes y la historia de un Nación que vivía un proceso de consolidación como tal. También significaba producir un arte que fuera la búsqueda y construcción de una imagen que se pudiera reflejar e identificar con su entorno” (Arango 2003, 124).

Según Arango, los intelectuales que se inclinaban por el realismo, no solo se oponían al impresionismo y al simbolismo -porque no correspondían a la verdad de la representación y hacían copias indiscriminadas sin una postura concreta- sino que también llaman la atención sobre la necesidad de que Colombia tenga un camino propio sobre el arte, para dar cuenta de la realidad nacional, resaltar el lenguaje popular y construir una literatura nacional.

Aquella oposición hacia otras expresiones artísticas, también se debía a que “estas formas expresivas no permitían de una manera clara y directa una representación del paisaje y las idiosincrasias colombianas, referentes necesarios de una nación” (Arango 2003, 129).

El realismo social en Colombia también influyó en la representación del pasado y la realidad histórica colombiana, ya que aportó a la visibilización y comprensión de los procesos

históricos; a la construcción de la memoria y la realidad nacional. Todo esto con el objetivo de generar una conciencia y develar las condiciones sociales, la pobreza, los escenarios de violencia, las costumbres, el lenguaje popular, etc.

Es así como el realismo social permitió desarrollar nuevas narrativas literarias que confrontaban la realidad histórica vivida por los colombianos a lo largo del siglo XX. Además renovó a la historiografía colombiana, introduciendo nuevas corrientes de estudio como las historias literarias para comprender algunos temas como la nación literaria. Además se intenta comprender los diferentes significados del realismo en la literatura, en donde este se concibe como un movimiento literario y un momento de transición, ya que se pasa del romanticismo y el costumbrismo al realismo. El primero se evidencio en novelas histórico-románticas y el segundo en novelas que tenían un sentido más realista y menos sentimental.

Finalmente desde la corriente del realismo social se reconocen y complejizan algunas características del contexto histórico del país; con respecto a sus procesos políticos, etapas de violencia y la realidad social colectiva. Igualmente se concibe a la nación colombiana no solo como objeto de representación literaria; sino también como un proceso evolutivo, cuya representación simbólica y realista dependía de la época.

Es decir que el tema de la nación hizo posible la articulación entre el saber histórico y la corriente realista en las primeras décadas del siglo XX, lo que significa que la historicidad de la nación, así como sus conflictos políticos y sociales; no implicaba en su momento desconocer expresiones literarias como el realismo social. De ahí que según autor Gustavo Bedoya los dos campos dialogan, ya que “El panorama de la literatura realista en Colombia se amplia, lógicamente, revisando sus propias historias nacionales” (Bedoya 2006, 47).

Por último, es posible reflexionar que el realismo social de una u otra forma sí tuvo una importancia en la representación del pasado, estimulando diferentes narrativas que si bien eran literarias, tenían un contenido histórico y permitían visibilizar procesos y hechos de importancia nacional.

### **1.3. Estudios e investigaciones sobre la historiografía en Colombia y Ecuador**

Como se ha señalado antes en este capítulo, la historiografía nor-andina en Ecuador y Colombia entre 1902 y 1970, no se ha estudiado de forma relacional o conectada; sino dentro de los límites de lo nacional. Por un lado el estudio de la historiografía colombiana no solo ha dependido de cuestiones metodológicas que han sido abordadas por los autores, sino también por aspectos espaciales, temporales, institucionales e ideológicos, que dan cuenta de la

correspondencias que subyace entre aquellos estudios y los modelos o corrientes que han constituido a la historia como disciplina.

En ese sentido Luis Bernardo Betancourt (2007) estudia la tradición historiográfica en Colombia desde el siglo XIX hasta el siglo XX y afirma que “el proceso de constitución de la escritura de la historia en Colombia está relacionado con la adopción de una serie de marcos metodológicos e institucionales que delimitaron radicalmente su presencia en la vida cultural colombiana” (Betancourt 2007, 13). Así mismo él autor caracteriza a la escritura histórica en Colombia a partir de algunos revisionismo entre los años 30’ y 60’, que permitieron la creación de los trabajos divulgadores desde los que se transmitía temas relacionados con el pasado a un público grande y permitió “una abierta reinterpretación del pasado nacional” (Betancourt 2007, 24). Otros autores también han aportado a la reflexión de la historiografía colombiana desde la perspectiva nacional (Jesús Bejarano, 1997; Bernardo Tovar Zambrano, 1994, Rafael González, 2017 y Catalina Reyes Cárdenas, 2009).

Por otro lado, la historiografía ecuatoriana ha sido estudiada a partir de sus tradiciones y transformaciones, en las que se reconocen sus características ideológicas y metodológicas particulares. El autor Jorge Núñez (2000) rescata los antecedentes de la escritura histórica en Ecuador; según el “si nuestra historiografía republicana del siglo XIX se caracterizó por ser uno de los espacios fundamentales del apasionado enfrentamiento ideológico entre liberales y conservadores” (Núñez 2000, 9) ya en el siglo XX estuvo influenciada por el positivismo histórico y la investigación documental.

Tanto Betancourt como Núñez abren la puerta para comprender a la historiografía en Ecuador y Colombia desde una perspectiva analítica, como un proceso narrativo en constante transformación metodológica e ideológica.

Con respecto a la historiografía ecuatoriana, es importante resaltar a Guillermo Bustos quien rescata el tema de la nación en la escritura histórica, en estrecha relación con los procesos de la memoria. Este autor hace un aporte muy significativo a la historiografía ecuatoriana, ya que más allá de indagar los procesos sobre la construcción y difusión de la representación histórica de Ecuador entre 1870 y 1950; Bustos también reflexiona sobre la actividad intelectual, relacionada con la escritura del pasado y las conmemoraciones patrióticas del periodo que estudia. Según Bustos “ambas actividades fueron tejidas política, social y culturalmente de forma interdependiente y nutrieron la creación de un culto religioso y secular de la nación” (Bustos 2017).



Es importante resaltar que el análisis historiográfico que hace Bustos es profundo; porque evalúa los metarrelatos nacionales, la Academia Nacional de Historia, la importancia del archivo colonial en la imaginación histórica, las conmemoraciones de los “padres de la patria,” el centenario de la independencia ecuatoriana y el aniversario de los cuatrocientos años de la fundación española de Quito. Esto significa que el autor tiene en cuenta tanto los aspectos narrativos como simbólicos; lo cual aporta a una discusión de la historiografía ecuatoriana, desde diferentes temas como la nación, la memoria, la clase, la etnicidad y el género. Algunos autores como Ana Buriano Castro (2019) y Juan Maiguashca (2019) también revisan la obra de Bustos y aportan algunas reflexiones a su comprensión.

En Colombia, Jorge Orlando Melo se adentra a la comprensión de la escritura de la historia y las bases que en este caso han sustentado su importancia en el país. Melo hace una historia de la historia y rescata sus antecedentes más remotos, tal como lo deja claro cuando afirma que:

La historiografía colombiana comienza con la conquista. Entre los acompañantes de los primeros conquistadores hubo siempre soldados o clérigos que se preocuparon por comunicar a la posteridad o a las autoridades españolas contemporáneas los más importantes y en especial los más gloriosos acontecimientos de las luchas de conquista (Melo 1969, 5).

Hasta el momento en los estudios sobre la historiografía en Ecuador y Colombia se evidencia el interés por los revisionismos por lo que el análisis de la escritura y el enfoque metodológico son fundamentales. De allí que el debate no solo se ha concentrado en revisar la historiografía del siglo XIX y XX con respecto a sus ideologías, técnicas y temas como la nación y la escritura del pasado; sino también en la profesionalización de la historia, que dio apertura a la llamada “nueva historia” en los dos países.

En el contexto de Ecuador es importante mencionar nuevamente a Bustos, quien se adentra al análisis de la escritura histórica y reconoce las corrientes que aportaron a su transformación metodológica como la etnohistoria, la historia social y económica.

En el caso de Colombia, es fundamental mencionar a Jaime Jaramillo Uribe. De allí que según Ana Catalina Reyes.

Entender la dimensión de lo que representó Jaime Jaramillo Uribe en el horizonte de la historia intelectual y cultural del país requiere necesariamente contextualizar el desarrollo de las ciencias sociales en Colombia y en particular de la historia como disciplina académica y como profesión conocida en el ámbito de los estudios universitarios (Reyes 2016, 41).

German Colmenares es otro autor que se refiere a la nueva historia y su relación con la historia profesional, ya que según este desde la década de los 60' los trabajos históricos experimentaron una institucionalización, que cada vez se alejaba del oficio empírico y aficionado que desempeñaban historiadores no profesionales. Seguido de esto, Colmenares (1997) plantea que aquella tradición empírica ha tenido una importancia social y que desde 1930 se pueden ubicar los primeros antecedentes la nueva historia.

Es así como Colmenares argumenta que lo que “el gran público comenzó a identificar como una nueva historia no ha sido otra cosa que el producto de un trabajo universitario que venía gestándose desde finales de los años treinta. La característica más obvia de este trabajo era su sello profesional” (Colmenares 1997, 121).

Aunque la nueva historia abrió el espacio para el desarrollo de la historia profesional en Colombia; Colmenares advierte que hasta la primera generación de historiadores profesionales, la historia todavía no había alcanzado una solidez metodológica, ya que “el ejercicio de la Historia era una actividad vagamente literaria que se practicaba como un deber moral y como una prueba de amor a la patria. El saber histórico tenía una apariencia de materia sagrada en la que un relato epidérmico registraba secuencias de hechos políticos e institucionales” (Colmenares 1997, 122).

El autor Juan Maiguashca -así como Reyes y Colmenares- también brinda una perspectiva contemporánea; con respecto a los estudios históricos en Ecuador. En ese sentido argumenta que “la historiografía ecuatoriana ha dado y sigue dando importancia a las estructuras económicas y temporales; y descuidan el peso de los hechos singulares” (Maiguashca 2020, 234).

Diferente a la perspectiva de Maiguashca; se puede mencionar a José Manuel Cárdenas, quien intenta analizar la influencia de la historiografía occidental en la historiografía colombiana. De allí que Cárdenas hace un análisis comparativo y un seguimiento de los diferentes puntos de vista de los expertos en torno al tema de la historiografía (tantos occidentales como colombianos) probando así que los tiempos históricos están mezclados de forma ambigua, pero también se nutren mutuamente.

En ese sentido el autor plantea que la historiografía colombiana se ha constituido más bajo la sombra de la ideología político-militar y que su contexto social y científico ha sido distinto al de occidente. De ahí que “la labor de los historiadores colombianos no estuvo vinculada a las grandes tendencias filosóficas del siglo XIX y principios del siglo XX, estando estas últimas

representadas por el Historicismo Germánico, el positivismo y el marxismo” (Cárdenas 2010, 96 y 97).

De acuerdo a lo anterior se puede decir que la influencia del desarrollo historiográfico de occidente en Colombia, debe ser concebida desde una perspectiva filosófica, teniendo en cuenta el contexto historiográfico. Es así como las corrientes decimonónicas de occidente que se ubican en la etapa tradicional de la historia, con respecto a sus antecedentes científicos, no corresponden al periodo tradicional de la historia en Colombia, que estaba más ligada a la historiografía política y militar, a la vez que se generaba una consolidación de la historia académica.

Finalmente será en el periodo de transición de la historiografía colombiana, en donde se verá una mayor influencia de los pensamientos marxistas y estructuralistas en la escritura histórica. Según el autor en ese periodo “se abordó el estudio de la sociedad y la cultura nacional bajo la perspectiva de la Antropología cultural vigente en Europa, a la par que con algunos trabajos sociológicos y de historia económica realizados bajo la influencia de los paradigmas marxistas y estructuralistas” (Cárdenas 2010, 97).

Por último, es importante mencionar que en el estudio de la historiografía colombiana y ecuatoriana, los libros y artículos científicos no son los únicos que permiten aproximarse al objeto de estudio; sino también las diferentes las revistas científicas; ya que estas son el principal medio de difusión de las investigaciones históricas. Algunas son muy representativas, como: el *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*; *Procesos*, *revista ecuatoriana de historia*; *Secuencia*, *Revista de historia y ciencias sociales*, *Periodismo científico*, *Revista de la dirección de divulgación cultural*; y algunas revistas universitarias.

#### **1.4. El concepto de historiografía desde diferentes enfoques globales y una propuesta metodológica para estudiar las obras historiográficas**

La principal categoría de esta investigación es la historiografía, la cual es comprendida como el análisis de la escritura histórica. En ese sentido Betancourt afirma que “la historiografía se refiere de forma restringida al ejercicio mismo de la escritura de la historia,” (Betancourt 2007, 13) por lo que metodológicamente se propone un acercamiento analítico y contextual de la manera en la que se ha escrito la historia en Ecuador y Colombia en el periodo señalado. Para entender los marcos desde los cuales la historia ha sido escrita es imprescindible acercarse a distintas enfoques historiográficos globales.

A continuación se resaltan algunos de esos enfoques globales que de una u otra forma aportan una noción del concepto de historiografía. Esto es fundamental para tener una base teórica y analítica desde la cual se puedan analizar las obras historiográficas de Ecuador y Colombia, sin desconocer sus contextos específicos de producción.

Inicialmente se identifica el historicismo alemán del siglo XIX, representado por Leopoldo Von Ranke. Este fue el modelo epistemológico más importante de Europa en los inicios de la historia moderna. Juan José Carreras Ares hace un recorrido histórico del historicismo como término y como corriente de pensamiento en la historiografía alemana; concibiéndolo como la metodología individualizadora de la historia, ya que según Carreras, el historicismo es la “encarnación de una metodología, la metodología que corresponde a la historia como ciencia particular” (Carreras 2003, 39).

Tras la crisis del historicismo alemán; Bloch y Lucien Febvre fundaron en Francia la Revista “Annales” en 1929. Esta revista impulsó a las nuevas generaciones a escribir una historia distintita, ya que según Peter Burke, los editores de la revista “abogaban por un nuevo enfoque interdisciplinario de la historia” (Burke 1999, 28). Es así como la historiografía en la Revista de “Annales” representa una escritura más analítica y comparativa, que respondía a esa mirada amplia de la sociedad y estaba nutrida por disciplinas como la Sociología, la Economía y la Antropología.

Después del surgimiento de la revista de “*Annales*,” se desarrolló la historiografía marxista británica entre los años 1946 y 1956, pensada por los historiadores Maurice Dobb, Rodney Hilton, Christopher Hill, Eric Hobsbawm y E. P. Thompson, quienes inicialmente fueron miembros activos del partido comunista desde el cual renovaron la escritura histórica y aportaron una nueva perspectiva.

Aquellos historiadores consolidaron una tradición teórica e historiográfica desde el marxismo en Gran Bretaña, aportando así a la historia social que se había planteado desde la revista de “*Annales*,” pero estos historiadores ampliaron los estudios históricos, ya que según Harvey Kaye, la obra de Marx representa una “tradición teórica que trata de reconstruir la teoría y los estudios históricos por medio de lo que yo denomino “análisis de la lucha de clases” y la perspectiva de la “historia de abajo arriba” (Kaye 1989, 15).

Hacia fines de los 70, surge la microhistoria italiana, representada principalmente por Giovanni Levi, Simona Cerutti y Carlo Ginzburg. Esta tendencia historiográfica aportó a una transformación metodológica de la historiografía y se opuso al paradigma macroscópico y

cuantitativo, ya que la microhistoria consistía en una “escala reducida de la observación sugerida por el prefijo micro,” (Ginzburg 1994, 13).

El giro lingüístico influyó, entre otras cosas, en el reconocimiento de la importancia de la narrativa en la historia, es decir la cercanía entre la historia y la literatura; Hayden White, desde el concepto de metahistoria propone a la historia como otro género narrativo, que emplea diferentes modos retóricos. Es así como la historiografía se concibe como un discurso sobre cosas que ya sucedieron y no se pueden percibir; además “debe construir, es decir, imaginar y conceptualizar sus objetos de interés antes de que pueda proceder a aplicar sobre ellos los tipos de procedimiento que desea utilizar para explicarlos o ‘comprenderlos’” (White 2000, 392).

Si bien las corrientes historiográficas y paradigmas europeos constituyen un referente para comprender el significado de la historiografía; no se puede negar que en algunos países de la región andina -como Perú, Ecuador y Colombia- también se ha reflexionado y debatido sobre el concepto de historiografía.

En el caso peruano es importante mencionar a Mark Thurner, quien analiza la historia de la historiografía y el discurso histórico. Para el autor Joseph Dager Alva, Thurner considera que en el Perú existen construcciones historiográficas con una profunda base filosófica, lo que le permite proponer:

El postulado teórico de que los hechos existen desde y en tanto ocurra una suerte de “bautizo.” Al ponerles “nombre” y constantemente renombrarlos, aquellos se hacen parte de la memoria de un pueblo, de su recuerdo colectivo, de su identidad. Los hechos existen porque son nombrados y están dentro de un discurso histórico” (Dager 207 y 208).

Thurner al atribuirle una historicidad al Perú, a su vez revisa la forma en como ha sido escrito su historia, ya que según él, su “libro es una historia de la historia. Como tal, es un libro acerca de un mundo hecho por y en las palabras de la historia. El nombre de ese mundo es Perú. Y la historia de ese nombre es peruana” (Thurner 2012, 15).

En medio de la discusión que plantea el autor, la historiografía peruana no se considera solo como una receptora de corrientes internacionales y globales como el historicismo, sino también como estimuladora. Es decir que en el Perú también existió un tipo de historicismo; según Thurner “la historia de la historiografía peruana registra una historia intelectual del mundo colonial y poscolonial que sigue, a una distancia crítica iluminadora, una trayectoria

zigzagueante en relación con la más conocida historia moderna y contemporánea del pensamiento histórico europeo” (Turner 2012, 15).

Con respecto a Ecuador, es importante resaltar que el 25 de agosto del 2022 se celebró una sesión del coloquio “Modos de conocer” del Departamento de Antropología, Historia y Humanidades de FLACSO-ECUADOR, con el tema “Genealogías de la sociología latinoamericana: historicismo y positivismo.” Durante este coloquio la historiadora Valeria Coronel expuso oralmente las posibilidades de identificar las raíces del historicismo en Ecuador para distanciarlo del historicismo rankeano, reconociendo así la importancia de la historiografía liberal radical, en donde si bien sus características no son académicas, sí se emplea el discurso histórico en diferentes narrativas revolucionarias y nacionalistas que se desarrollaron desde el siglo XIX (Coronel 2022).

En Colombia también se propone que los inicios de los estudios históricos en el territorio nacional no se gestaron necesariamente con la influencia de la corriente historicista y positivista en las narrativas históricas del siglo XX; sino que tiene sus antecedentes en el siglo XIX, cuyo desarrollo historiográfico no se daba de forma simultánea a la historiografía europea occidental. Según el autor Manuel José Cárdenas “si bien la historiografía colombiana comienza con la conquista, tuvo poco desarrollo durante el siglo XVIII y solo a partir de la guerra de la independencia florecen de nuevo los estudios históricos” (Cárdenas 2010, 96).

En mi tesis de pregrado titulada *Tulio Enrique Tascón Quintero: “cronista o historiador.” Un análisis metodológico de su producción historiográfica*, también logré identificar algunos antecedentes de la historia positivista en Colombia, pero en las primeras décadas del siglo XX, ya que en el discurso oral y escrito del abogado colombiano Tascón, se observa el uso diverso de conceptos relacionados con la historia positivista, el oficio del historiador moderno y algunos métodos y técnicas relacionados con este tipo de historia. De allí que en mi trabajo de investigación argumento que el estilo narrativo de Tascón estaba “influenciado por el pensamiento positivista e inclinado por el método cronológico, que se caracterizaba por la linealidad del tiempo” (Alegria 2017, 49).

Finalmente para desmenuzar la escritura de la historia y analizar algunos periódicos, revistas, boletines y obras historiográficas de Ecuador y Colombia entre 1902 y 1970, se adoptará el método analítico y la crítica de fuentes. Así como fichas bibliográficas.

En ese sentido las principales técnicas empleadas consisten en: la recopilación y selección de fuentes en diferentes bibliotecas, consulta de repositorios y bases de datos. Posteriormente se construye un archivo de citas para almacenar y categorizar la información de las obras, se analiza de manera comparativa el estilo narrativo de la historiografía ecuatoriana y colombiana, los temas principales, los enfoques y propuestas metodológicas, todo ello en el marco del contexto histórico de cada país, pero identificando patrones comunes y procesos cercanos. Se prestará especial atención al campo intelectual en cuyos debates surgen estas perspectivas historiográficas.

## **Capítulo 2. El estilo narrativo de las obras más importantes de la historiografía colombiana y ecuatoriana entre 1902 y 1970**

El objetivo de este capítulo es identificar y analizar el estilo narrativo de las obras más importantes de la historiografía colombiana y ecuatoriana entre 1902 y 1970. Para cumplir con este objetivo, primero, se hace una presentación y estructura textual de las obras en donde se relaciona la vida del autor(a) con su producción escrita, resaltando su rol como historiador(a) y la importancia de su obra en el campo de la historiografía.

Segundo, se analiza el discurso escrito de las obras y la construcción de sus narrativas, teniendo en cuenta las conexiones entre los temas, espacios geográficos, temporalidades y personajes; es decir que se hace una aproximación a la retórica y al estilo escriturario de los autores; tercero, se identifica la perspectiva historiográfica desde la que escriben los autores, como: historicismo, positivismo, historia política, republicana, historia económica y social; proponiendo una periodización y destacando el proceso a partir del cual los autores construyeron su perspectiva historiográfica, a la vez que se identifican las características particulares de esta y cuarto, se construyen redes intelectuales entre los historiadores.

Antes de adentrarse a las obras, es importante referirse al contexto histórico en el que se produjeron, ya que mientras el periodo entre 1902 y 1940 estaba caracterizado por el historicismo, el positivismo, y la modernización de la nación, lo cual influyó a los historiadores(as) que escribieron en este tiempo como: Federico González Suárez, Soledad Acosta de Samper y Óscar Efrén Reyes; el periodo entre 1940 y 1970, se caracterizó por las ideas socialistas y de izquierda, así como la organización sindical, lo cual influyó a los historiadores(as) de esta época como: Luis Eduardo Nieto Arteta, Isaac Jesús Barrera, Piedad Peñaherrera, Alfredo Costales Samaniego y Jaime Jaramillo Uribe.

El contexto intelectual también influyó en la reproducción de las obras aunque no de manera directa, porque por ejemplo el enfoque cultural del hispanismo influyó superficialmente a la obra de Federico González Suárez, *Historia General de la República del Ecuador, tomo séptimo (1903)* ya que este se concentra en el estudio de la cultura intelectual, las bellas artes



y resalta inicialmente la influencia de la literatura castellana en la literatura hispanoamericana. Con respecto a la obra *Catecismo de Historia de Colombia* (1905) de Soledad Acosta de Samper esta influencia no es notoria. En ese sentido se puede decir que aunque el hispanismo influyó en la escritura histórica de inicios del siglo XX en ambos países, las obras estudiadas no demuestran una reproducción de la corriente hispanista; sino preocupaciones historiográficas distintas.

Además del hispanismo, la corriente del indigenismo que buscaba la problematización y reivindicación social del indígena, tuvo una influencia más tardía en autores como: Piedad Peñaherrera de Costales y Alfredo Costales Samaniego en su obra *Historia social del Ecuador: aspectos socio- económicos de la estructura agraria ecuatoriana, tomo dos* (1964) y en Jaime Jaramillo Uribe en su obra *Ensayos sobre historia social Colombiana* (1968).

En últimas la corriente del realismo social que está cargada de denuncia, es decir que intenta dar cuenta de problemáticas de la realidad social y pretende transformarla, también se relaciona indirectamente con las obras de los autores Piedad Peñaherrera de Costales, Alfredo Costales Samaniego y Jaime Jaramillo Uribe, porque de una u otra forma intentan reivindicar la participación de ciertos sectores populares en la construcción nacional.

Es así como las obras que se analizan en este capítulo, constituyen un referente para la historiografía colombiana y ecuatoriana entre 1902 y 1970, lo cual es confirmado por la tradición historiográfica de los dos países. De allí que estas obras no solo influenciaron durante décadas las posteriores producciones historiográficas; sino que también constituyeron en algunos casos una continuidad, una renovación o “un modelo escriturario” que inspiró a historiadores de diferentes épocas a escribir desde un estilo, discurso y perspectiva historiográfica específica.

Las obras analizadas en el caso ecuatoriano son: *Historia General de la República del Ecuador, tomo séptimo* de Federico González Suárez, publicada en 1903; *Historia de la república, esquema de ideas y hechos del Ecuador a partir de la emancipación* de Óscar Efrén Reyes (1931), *Historiografía del Ecuador* de Isaac Jesús Barrera (1956) e *Historia social del Ecuador: aspectos socio- económicos de la estructura agraria ecuatoriana, tomo dos* de Piedad Peñaherrera de Costales y Alfredo Costales Samaniego, publicada en 1964.

Con respecto al contexto colombiano, se analizan las siguientes obras: *Catecismo de Historia de Colombia* de Soledad Acosta de Samper, publicada en 1905; *Historia de Colombia, tomo uno* de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla (1911), *Economía y cultura en la historia de*

*Colombia: homologías colombo-argentinas* de Luis Eduardo Nieto Arteta (1942) y *Ensayos sobre historia social Colombiana* de Jaime Jaramillo Uribe, publicada en 1968.

## **2.1. Presentación y estructura textual de las obras**

Este capítulo inicia con la presentación de una obra que es referente para la tradición historiográfica de Ecuador; *Historia General de la República del Ecuador, tomo séptimo*, escrita y publicada por Federico González Suárez en 1903. Este era un eclesiástico, político, filósofo, teólogo, canonista, erudito, maestro de oratoria y retórica, que nació en Quito el 12 de Abril de 1844 y falleció el 1 de Diciembre de 1917 en la misma ciudad. En 1862 hizo parte de La Compañía de Jesús y en 1872 se retiró; además se ordenó como sacerdote en Cuenca.

Aunque los primeros cinco tomos de su obra fueron publicados a finales del siglo XIX; el tomo séptimo fue publicado en 1903 y es el que nos interesa, no solo por la temporalidad en el que fue producido; sino también por la importancia que tiene en la “historiografía positivista” de Ecuador. De allí que Jorge Núñez con respecto al positivismo histórico en Ecuador, afirma que uno de sus escritores más representativos “fue monseñor Federico González Suárez, sin duda uno de nuestros mayores historiadores. Este notable investigador trabajó largos años en los archivos ecuatorianos y españoles, tras el objetivo de escribir su ambiciosa ‘Historia General de la República del Ecuador’” (Núñez 2000, 9).

Es así como la obra de González Suárez fue un referente para la investigación y la forma de escribir historia en Ecuador. Esto fue gracias a que desde sus primeros años de juventud ya había leído una literatura que forjó en él un criterio sobre la historia, ya que para el autor José María Vargas, “no tenía aún quince años, cuando había leído ya al padre Velasco y al Inca Garcilaso. Luego leyó la Historia Universal de César Cantú y con el fin de respaldar su criterio en principios directivos, estudió a los autores que habían escrito sobre filosofía de la historia” (Vargas 1965, 548).

Además de la literatura a la que se acercó, González Suárez también se interesó en los objetos antiguos. Gracias a este interés publicó en 1892 un *Atlas arqueológico*, en 1910 un volumen sobre *Los Aborígenes de Imbabura y del Carchi*, en 1914 *Advertencias para buscar, coleccionar y clasificar objetos arqueológicos pertenecientes a los Indígenas Antiguos pobladores del territorio ecuatoriano* y en 1916 *Notas Arqueológicas* (Vargas 1965, 549).

Es así como González Suárez fue considerado un historiador muy representativo, no solo por la literatura a la que se aproximó, su interés por la arqueología y el aporte historiográfico a través de su obra; sino también porque hizo parte de la creación de la ‘Sociedad Ecuatoriana

de Estudios Históricos Americanos,' la cual fue fundada el 24 de Julio de 1909. De allí que este sacerdote, motivó a diferentes jóvenes, estudiosos y patriotas a estructurar dicha sociedad.

Entre los fundadores se encontraban: Luis Felipe Borja (hijo), Alfredo Flores Caamaño, Cristóbal de Gangotena y Jijón, Jacinto Jijón y Caamaño, Carlos Manuel Larrea, Aníbal Viteri Lafrontera, Juan León Mera, José Gabriel Navarro, Celiano Monge e Isaac Barrera. Finalmente junto a estos fundadores, se publicó en 1918 el primer número del *Boletín de la Sociedad de Estudios Históricos Americanos y*

El Congreso de la República, mediante Decreto de 27 de septiembre de 1920, elevó la Sociedad a la categoría de Academia Nacional de Historia, sin cambiar las directivas aprobadas por el Acuerdo Ejecutivo, del 21 de septiembre de 1909. A partir de 1920, el Boletín de la Sociedad se convirtió en Boletín de la Academia Nacional de Historia (Vargas 1965, 555 y 556).

Todos los aspectos mencionados hasta el momento caracterizaron y le dieron forma a su perfil como historiador; lo cual se vio reflejado en una de sus obras, que analizaremos en este capítulo, *Historia General de la República del Ecuador, tomo séptimo*. Esta obra está integrada por el libro sexto, una sesión de advertencia, cuatro capítulos, una nota final y el índice. En este último tomo se explica el estado de la cultura literaria y artística de los ecuatorianos en la época colonial. De allí que González en su último tomo pretendía completar la historia de Ecuador, resaltando algunos aspectos culturales como la cultura intelectual y las bellas artes; narrando la fundación de las escuelas, los colegios, las academias universitarias, el régimen escolar de la época y los métodos de enseñanza.

En ese sentido, el autor desde el primero hasta el último capítulo narra la creación de establecimientos de instrucción pública en tiempo de la colonia, las ciencias y las letras, escritores y el cultivo de las bellas artes en ese periodo.

De acuerdo a lo anterior, se identifica que el autor planteó diferentes preguntas como historiador relacionadas con el cultivo y el desarrollo de las bellas artes; las cuales intentó responder alrededor de su obra. Además en la sesión de advertencia expone claramente su objetivo cuando afirma que su obra:

No es una historia de la literatura ecuatoriana lo que intentamos escribir, ni menos un análisis crítico y razonado de las obras científicas, literarias y artísticas, compuestas por nuestros antepasados durante los tres siglos, en que estas provincias dependieron de la Corona de Castilla y formaron parte de la monarquía española en el Nuevo Mundo; lo único que como

historiadores nos proponemos hacer es, dar a conocer el grado de cultura intelectual a que llegó el Ecuador en tiempo de la colonia (González 1894, 7 y 8).

En últimas, es importante destacar que aunque la obra de González Suárez no abarca el periodo republicano de Ecuador; en su último tomo brinda características culturales del periodo anterior, que de una u otra forma pueden constituir un antecedente para comprender los albores de la República ecuatoriana. Es importante aclarar que el tomo séptimo revisado en esta investigación, hace parte de una gran obra como *Historia General de la República de Ecuador*; Cuyo propósito como ya se mencionó anteriormente, era dar cuenta de manera amplia de los diferentes periodos que antecedieron al proceso de la República ecuatoriana como la conquista y la colonia.

Paralelamente en Colombia existió una mujer que también se interesó por incursionar en la historia, con la escritura y la publicación de su obra *Catecismo de Historia de Colombia* (1905). Esta autora fue una de las escritoras hispanoamericanas más importantes del siglo XIX, nació el 5 de Mayo de 1833 en Bogotá y falleció el 17 de marzo de 1913 en la misma ciudad, sus padres eran el colombiano Joaquín Acosta (que también fue un gran historiador y político neogranadino) y la anglosajona Carolina Kemble. Así como González Suárez, Acosta también se sentía inclinada por el catolicismo, gracias a su educación.

Esta mujer fue periodista, novelista, historiadora, editora y empresaria editorial; de allí que desde los primeros años de vida, se interesó por la historia, la ciencia y los libros. Entre sus textos se destacan diarios íntimos, artículos de periódicos; “publicó dos novelas y cinco relatos breves (aparecidos entre 1864 y 1869), los primeros de las veintisiete novelas y numerosos cuadros que escribiría a lo largo de su vida” (Biblioteca digital Soledad Acosta de Samper 2023).

Acosta también fundó y dirigió algunas revistas como: *La Mujer* (1878), *La Familia* (1884) *El Domingo de la Familia Cristiana* (1889), etc. Aunque esta mujer desempeñó diferentes roles y escribió sobre temas religiosos y de la situación de la mujer, su rol como historiadora es destacado, ya que en 1902 fue nombrada miembro honorario de la comisión de Historia Nacional y “escribió numerosas biografías, estudios históricos y dos manuales de historia patria” (Biblioteca digital Soledad Acosta de Samper 2023).

Pese a que su producción escrita data del siglo XIX, me interesa específicamente su obra historiográfica publicada a inicios del siglo XX. En su momento la publicación de *Catecismo de Historia de Colombia* tuvo buena aceptación por parte de la comunidad católica de la

época -de ahí su denominación como catecismo- ya que en las observaciones que se encuentran dentro del texto, Rafael de J. Toro, S.J. afirma que esta obra “es muy digna de alabanza por la fidelidad en la narración, y sobre todo dignísima de todo encomio por el criterio puro y netamente católico con que está escrita” (Toro 1905, 2).

Aquella obra está conformada por una sección de observaciones y 13 capítulos y fue donada por la misma autora al gobierno nacional para la enseñanza en las escuelas primarias del país, es decir que fue escrita inicialmente con un objetivo pedagógico. De su estructura textual es importante destacar que desde el primer capítulo hasta el último describe y expone diferentes aspectos de la historia nacional y se concentra en las épocas del descubrimiento, la conquista, la colonia y la Independencia.

Finalmente entre sus descripciones se encuentran el nombre, la población, los límites del territorio nacional, el descubrimiento de América y de las costas de Colombia, los conquistadores de los Departamentos de Santander, Galán, Antioquia, Cauca, Huila, Tolima, Tundama, Cundinamarca y Boyacá, los pobladores indígenas en la época de la conquista, Misioneros y civilizadores españoles, primeros gobernantes españoles de la colonia, presidentes del Nuevo Reino de Granada, virreyes del Nuevo Reino de Granada, guerra de la Independencia, La gran Colombia, República de la Nueva Granada, Estados Unidos de Colombia y República de Colombia.

En esa misma línea de historia republicana, se trae a colación el primer tomo de la obra que publicaron Jesús María Henao Melguizo y Gerardo Arrubla en 1911, titulada *Historia de Colombia*. Gracias a esta publicación, recibieron la medalla de oro y ganaron el concurso de Historia Nacional, que se desarrolló para celebrar el primer centenario de la independencia, lo cual fue apoyado por el ministerio de instrucción pública. Esta obra influyó en las diferentes investigaciones históricas de Colombia y fue empleada para la enseñanza de la historia y la formación de profesores durante las primeras décadas del siglo XX.

Jesús Henao fue un historiador antioqueño que nació en Amalfi en 1870 y murió en Bogotá en 1944. Estudió literatura y derecho, se desempeñó como secretario de gobierno, fiscal y personero municipal de Bogotá. Este autor fue reconocido por sus diferentes aportes a la historiografía académica de Colombia; de allí que “su mayor afición fue el estudio de los temas políticos, militares, jurídicos, diplomáticos y, en especial, biográficos; Henao se interesó por temas diversos de la Independencia de Colombia y por el conocimiento y apología de grandes figuras patrias, desde los mártires de Cartagena, hasta Bolívar y Santander” (Enciclopedia Banco de la República 2023).

Además del reconocimiento que obtuvo como historiador -gracias a la obra que escribió junto a Gerardo Arrubla- también fue seleccionado desde 1909 hasta 1944 como miembro de número de la Academia Colombiana de historia; la cual fue fundada en 1902 con su órgano de publicación el *Boletín de historia y antigüedades* a través de la resolución, número 115.

Con respecto al autor Arrubla, también fue un historiador que nació en Bogotá en 1872 y falleció en la misma ciudad en 1946. Además fue abogado, estudio ciencias políticas en la Universidad Nacional; incursionó en la política y el periodismo; siendo representante a la cámara, alcalde de Bogotá, etc. A parte de los diferentes roles que desempeñó este autor; “en sus escritos manifestó gran interés por los estudios históricos, especialmente por la prehistoria colombiana la cultura chibcha, la cultura de San Agustín, los demás grupos indígenas y la historia de la Iglesia” (Enciclopedia Banco de la República 2023).

Es así como este interés por la historia le dio un lugar como miembro correspondiente en la Academia Colombiana de Historia en 1908; desempeñándose como presidente de la misma entre 1923 y 1924. Es importante mencionar que este historiador también fue elegido como miembro de la Sociedad de Americanistas de París y de la Academia Nacional de Historia de Venezuela.

La obra de estos historiadores está estructurada por la introducción, el concepto del jurado calificador, desde el que se le otorgaba la medalla de oro a los autores por la obra presentada al concurso (este concepto iba dirigido al que en su momento era el presidente de la Academia Nacional de Historia). Seguido de ello la obra tiene una proposición, que conteniente la respuesta y la aprobación de la Academia Nacional de Historia al concepto del jurado y la adopción oficial de la obra como un texto para enseñanza de la Historia de Colombia.

Finalmente la obra está compuesta por un volumen en el que se desarrollaron diferentes épocas de la historia colombiana como: el descubrimiento, en donde se hace una narración desde la “prehistoria” hasta la muerte de Cristóbal Colón; los orígenes americanos, en los que se incluyen a los primitivos pobladores, se describen monumentos, adoratorios, etc. La conquista, que contiene ocho capítulos sobre diferentes procesos y personajes; el régimen colonial, que se desarrolla en nueve capítulos, describiendo la Real Audiencia de Santa Fe, el virreinato, los antecedentes de la revolución, etc. Y el índice.

De acuerdo a las obras presentadas hasta el momento, se evidencia que en las tres primeras décadas del siglo XX era común escribir sobre la conquista, la época colonial y la República en ambos países. En esa misma línea, aunque posterior, está la obra *Historia de la república*,

*esquema de ideas y hechos del Ecuador a partir de la emancipación* de Óscar Efrén Reyes, publicada en 1931. Este autor fue un historiador, geógrafo, profesor y periodista ecuatoriano, que nació en Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, en 1896, y falleció en 1966. Reyes también compuso poemas y ensayos, que logró publicar en periódicos como el *Comercio* y después hizo parte del diario *El Universo*, desarrollando su rol como cronista y editorialista de temas históricos y económicos.

Sus primeros pasos en el campo historiográfico fueron en el año de 1929, ya que según Jorge Villalba, Reyes afirmaba que deseaba destacarse en este saber, pero reconocía que para lograrlo “debía ser original, no solo por sus juicios personales, independientes, costara lo que costara; sino también por el nuevo aporte de datos y hechos, fruto de la investigación.” (Villalba 1992, 295).

Este autor redactó algunos compendios y textos escolares “que es labor difícil, en que se conjuga el profundo conocimiento de los hechos, y su significado, junto con el arte pedagógico de la redacción y la exposición sucinta, que vuelve la materia comprensible” (Villalba 1992, 295). Su rol como historiador se hizo más notorio cuando “fue recibido como académico de número de la Academia Nacional de Historia en 1953” (Villalba 1992, 291).

La obra de Reyes está organizada por una nota preliminar, la primera parte, que está conformada por seis capítulos en los que se explican algunos procesos políticos, económicos y sociales de la República de Colombia; la segunda parte, que contiene 19 capítulos, en donde se describe al Ecuador independiente, sus inicios como República, algunas tendencias e ideologías políticas como el Federalismo, Centralismo, el partido liberal y conservador y la tercera parte, en donde se explican las conclusiones de la obra y se desarrollan dos capítulos, desde los que se expone la evolución de las tendencias políticas y el resumen de la historia del progreso. Finalmente se encuentra el índice completo de la obra.

Hasta el momento la mayoría de las obras aquí presentadas (la de Acosta, Henao, Arrubla y Reyes) no solo fueron empleadas con fines pedagógicos, sino que también tuvieron un reconocimiento en la tradición historiográfica; gracias a su aporte a la narración del pasado nacional de los dos países.

### **2.1.1. La producción historiográfica en Ecuador y Colombia después de 1930**

Después de la década de los 30' en Ecuador y Colombia se evidenciaron nuevas propuestas historiográficas. En el caso de Ecuador se encuentra la obra de Isaac Jesús Barrera, titulada *Historiografía del Ecuador* publicada en 1956. Este autor fue un historiador, escritor,

periodista y profesor ecuatoriano, que nació en Otavalo el 4 de febrero de 1884 y falleció el 29 de Junio de 1970. Desde los primeros años de juventud comenzó a desempeñar su rol como escritor, ya que según Humberto Vacas Gómez “Barrera destaca por su capacidad y su vocación de escritor desde la alborada del siglo, en medio de una vigorosa generación sobre todo de juristas y de político” (Vacas 1970, 3).

Gracias a su habilidad en la pluma, escribió su primer artículo e hizo publicaciones de diferentes temas en el diario *EL COMERCIO* entre 1910 y 1970, a su vez hizo publicaciones en el *semanario REPUBLICA*, fundó y fue director de la *Revista LETRAS*. También escribió textos didácticos que fueron bien recibidos en las instituciones educativas. Además Barrera fue director y miembro de la Academia Nacional de Historia de Ecuador entre 1915 y 1970; según Vacas:

Del género historiográfico ha extraído Barrera lo más abundante de su producción. Con esos temas inagotables ha esculpido pacientemente, con sagacidad, las figuras de los libertadores, de los verdaderos héroes civiles o militares que lucharon por nuestra independencia, impulsaron el progreso y, por sobre todo, de los grandes creadores de cultura y de arte (Vacas 1970, 3).

En cuanto a la estructura textual de la obra de Barrera se puede resaltar que su organización depende de la interpretación historiográfica que hizo el historiador de algunas obras y de sus autores. De ahí que inicialmente dedica un espacio para hacer una advertencia, explicar la introducción y seguidamente desarrolla los siete capítulos que componen su libro.

En el primer capítulo, se refiere a Juan de Velasco y su obra; en el segundo, resalta algunos aspectos biográficos de Pedro Fermín Cevallos; en el tercero, resalta la biografía y la producción historiográfica de Federico González Suárez; en el cuarto, se concentra en las diferentes facetas de Jacinto Jijón y Caamaño, entre esas la de historiador y biógrafo; en el quinto, hace una recapitulación de la obra; en el sexto menciona a otros historiadores de gran importancia como: Pedro Moncayo, Juan Murillo Miro y Roberto Andrade y en el último capítulo expresa unas palabras finales e incluye un índice onomástico.

Posterior a la propuesta de Barrera; se publicó en 1964 el libro titulado *Historia social del Ecuador: aspectos socio- económicos de la estructura agraria ecuatoriana*, tomo dos de Piedad Peñaherrera de Costales y Alfredo Costales Samaniego. Este tomo es complementario al primero, que se enfoca principalmente en el concertaje de indios y manumisión de esclavos. Esta obra es de gran importancia porque parte de una perspectiva social sobre la historia agraria de Ecuador y constituye un referente de la etnología ecuatoriana; sus autores eran



esposos y juntos publicaron esta obra. Por un lado, Piedad Peñaherrera nació el 20 de Enero de 1929 en Quito y falleció en 1994; “sus ancestros campesinos del Cotopaxi impulsieron en ella el afán por defender y valorar al indigenismo, de allí que luego de estudiar periodismo ingresara a la escuela de Antropología y Geografía (1950-1952)” (Gómez 1994, 123).

Es así como junto a su esposo realizó diferentes publicaciones en donde se defendía el “Reino de Quito” y se reconocían a las nacionalidades indígenas. También publicó el *Diccionario Quishiguar*, la colección de la *Amazonia* y algunas investigaciones sobre los grupos indígenas del Perú, Bolivia y Ecuador. Además de estas publicaciones, la autora incursionó en la poesía, a la vez que fue docente de psicología y profesora fundadora del Departamento de Antropología de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Aunque esta autora obtuvo reconocimiento en el campo de la antropología y la docencia; no se pueda negar su aporte a la historiografía ecuatoriana a través de la obra *Historia social*, con la cual obtuvo el premio Tobar en Ciencias Sociales en 1957 y 1964.

Por otro lado, Alfredo Costales fue un investigador, etnólogo y antropólogo que nació en Riobamba el 8 de Junio de 1925 y falleció el 28 de Mayo del 2016. Estudio leyes en la Universidad Católica, periodismo en la Universidad Central y antropología social en la Universidad Autónoma de México. Además de su gran obra historiográfica; el antropólogo Costales y su esposa Peñaherrera publicaron conjuntamente los siguientes trabajos: *Los Shuaras (1957)* *Los Salasacas (1959)*, *El Chagra: Estudio Socio-Económico del Mestizaje Ecuatoriano* y *Tungurahua (1961)* (Enciclopedia del Ecuador 2023).

Gracias a esas diferentes publicaciones se le ha dado un importante lugar a Costales y a su esposa no solo en el desarrollo de la Antropología y la Etnohistoria, sino también en el conocimiento de la historia social del Ecuador, ya que a través de su obra historiográfica se les atribuye una importancia a las comunidades indígenas. Esta obra en el momento de su publicación fue considerada polémica por su impacto y el aporte a la historia social ecuatoriana. Está compuesta por cuatro tomos; pero en este caso me interesa el segundo no solo porque se concentra en la historia social sino también económica, lo cual da cuenta de una interdisciplinariedad, es decir de la relación entre la historia y otras ciencias sociales.

El segundo tomo se desarrolla desde el capítulo 16 hasta el 23, en los cuales se plantean diferentes aspectos socio-económicos de la sociedad ecuatoriana como: la demografía y estadística de la población ecuatoriana, densidad de población agrícola, movimientos internos de población, la tenencia de la tierra, minifundio y precio de la tierra, el latifundio,

condiciones socio-económicas de los grupos campesinos en el Ecuador, las remuneraciones en la agricultura, bibliografía e índice.

En el caso de Colombia, también se identifica de manera similar algunas obras historiográficas que parten de una perspectiva económica y social de la historia. De allí que en 1942, Luis Eduardo Nieto Arteta publicó su obra *Economía y cultura en la historia de Colombia: homologías colombo-argentinas*. Este historiador y profesor se casó en el año de 1943 con María del Carmen Tafur Morales a la cual le escribió muchas cartas de amor. Nieto nació en Barranquilla el 9 de Junio de 1913 y el 10 de abril de 1956 se suicidó.

En la década de los 30' estudio Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Nacional de Bogotá en medio de una época en donde estaba en auge el marxismo en Colombia. De ahí que este autor fue activo en el campo de la escritura y en diferentes movimientos sociales de la época, por lo que algunos de los artículos que escribió fueron dirigidos “inicialmente a la Revista Jurídica, participó activamente en luchas estudiantiles reivindicativas de corte liberal” (Enciclopedia Banco de la República 2023). A parte de la *Revista Jurídica* también aportó algunos escritos a *La Razón*, *El Espectador*, *El Pueblo*, *El Liberal*, *La República*, *Diario del Caribe*, *Revista del Colegio de Abogados*, etc.

Así mismo Arteta hizo parte del partido liberal, de la Unión Izquierda Revolucionaria (UNIR) y junto con algunos compañeros fundó el grupo marxista. Pero la tendencia marxista no fue la única por la que se sintió inclinado este historiador; sino también por la fenomenología y la filosofía del derecho, lo cual se vio reflejado en su obra *Lógica, fenomenología y formalismo jurídico*, que publicó en 1942. Seguido de ello fue profesor de la Escuela Normal Superior en los años 40' e incursionó en el mundo público siendo secretario cultural de la Embajada de Colombia en España y trabajó en el Ministerio de Relaciones Exteriores, ocupando algunos cargos en el Departamento de Asuntos Económicos y Comerciales y en el de Organismos Internacionales.

Aunque su rol como periodista, pensador, abogado, profesor y escritor fue notorio, no se puede negar que su aporte a la historia económica de Colombia fue fundamental, ya que partió de una perspectiva marxista para comprender parte de la historia nacional, empelando nuevas fuentes y métodos. Si bien su obra fue publicada en la década de los 40' y ha tenido diferentes ediciones “algunos de los capítulos de este libro habían aparecido en el diario El Tiempo, en la Revista de las Indias, en El Mes Económico y Financiero y en la revista Nosotros, de Buenos Aires, entre 1938 y 1940” (Enciclopedia Banco de la República 2023).

Aquella obra tiene una estructura textual conformada por un prólogo, 22 capítulos, un apéndice, la bibliografía y el índice. En estos capítulos se desarrollan diferentes aspectos históricos de la economía nacional desde la época colonial hasta el periodo de la Regeneración, que planteaba una perspectiva conservadora de la sociedad colombiana.

En ese sentido este historiador alrededor de su obra propone y expone los siguientes temas: economías y dos sociedades, la economía colonial, Antonio Nariño y su crítica de la economía colonial, la Independencia, la Patria Boba, Castillo y Rada, la Reacción, una época de transición, los supuestos históricos de la Revolución, la Reforma tributaria, Parcial y compleja reforma agraria, romanticismo y evolución industrial, libre cambio y proteccionismo, la organización de la hacienda nacional, el hecho histórico y la teoría del liberalismo económico, significado histórico de 1850, el tabaco, la quina, el añil y otros productos, desarrollo histórico de la economía nacional, el comercio exterior, las crisis y las bonanzas económicas (los movimientos de la coyuntura), la Regeneración y la organización nacional de Colombia.

Después de la publicación de la obra de Nieto Arteta; el historiador Jaime Jaramillo Uribe publicó en 1968 el texto *Ensayos sobre historia social colombiana*. Este autor nació el 1 de enero de 1917 en Abejorral Antioquia y falleció el 25 de septiembre de 2015 en Bogotá. Es considerado el “pionero, orientador y maestro de la profesionalización de la Historia en Colombia, Jaime Jaramillo Uribe introdujo en los medios universitarios la moderna Historia Social y de la Cultura, tendencias relacionadas con la llamada “Nueva Historia” (Enciclopedia Banco de la República 2023).

No solo aportó a la profesionalización de la historia; sino que también se formó como licenciado en Ciencias Económicas y Sociales en la Escuela Normal Superior en el año 1941, en la cual enseñó sociología. Esto quiere decir que su formación se dio en medio de un contexto en donde estaban en auge los estudios en antropología, arqueología, sociología y lingüística, que le permitieron acercarse a la historia social y de las ideas.

Después entre 1946 y 1947 hizo una especialización en sociología e historia en la Universidad de la Sorbona en Francia y en 1951 estudio el doctorado en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Libre de Bogotá, de la que hizo parte como profesor. Gracias a la influencia de la historia social y de las ideas, Jaramillo publicó en 1963 el libro de *El pensamiento colombiano en el siglo XIX* y evidenció el fortalecimiento de las ciencias sociales en las facultades de sociología.

Su faceta como profesor fue muy representativa en la década de los 60', desempeñándose como secretario académico y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional. Igualmente consideró fundamental la cátedra de historia, convirtiéndose en fundador y director del Departamento de Historia en el que dirigió el *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* entre 1962 y 1966. Esto quiere decir que Jaramillo desempeñó una:

Importante labor investigativa y una excelente gestión docente, que desembocó en la consolidación de la Historia como disciplina científica y profesional en Colombia, pues además de formar a un destacado grupo de historiadores (Germán Colmenares, Jorge Orlando Melo, Margarita González, Hermes Tovar, Jorge Palacios Preciado, entre otros), logró dar un cuerpo logístico, teórico y conceptual a la historia (Enciclopedia Banco de la República 2023).

Lo anterior indica que su trayectoria como docente e investigador; le permitieron fortalecer su faceta como historiador al basarse en fuentes de archivo, lograr una rigurosidad en el análisis y la selección documental, convirtiéndolo así en un gran pionero de la construcción de la historia como disciplina en Colombia.

Finalizando la década de los 60' e iniciando la década de los 70', este historiador nuevamente se convirtió en decano de la Facultad de Filosofía y Letras; pero esta vez de la Universidad de los Andes, colaboró en algunos trabajos y realizó algunas publicaciones importantes para la historiografía nacional como: *Ensayos sobre historia social Colombiana (1968)*, *Algunos aspectos de la personalidad histórica de Colombia (1969)*; dirigió el *Manual de Historia de Colombia (3 tomos, 1978, 1979, 1980)* y aportó a la construcción de la *Historia económica de Colombia (1987)* y la *Nueva Historia de Colombia (1989)*.

Su obra sobre historia social está organizada textualmente en cuatro capítulos y el índice. En el primer capítulo, el autor estudia a los esclavos y señores en la sociedad colombiana del siglo XVIII, enfocándose en diferentes aspectos de la población negra en el siglo XVIII como: su función económica, su condición legal, su relación con los dueños e indios, palenques, cimarrones y cabildos y antecedentes de la crisis de la esclavitud.

En el segundo capítulo, indaga a la población indígena de Colombia en el momento de conquista y sus transformaciones posteriores. En ese sentido se refiere a la población indígena prehispánica, a los factores de la despoblación en el Nuevo Reino, magnitud de la familia indígena, etc. Seguidamente en el tercer capítulo, explica el mestizaje y la diferenciación social en el nuevo Reino de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII. En medio de su explicación resalta el carácter de la sociedad neogranadina en el siglo XVIII, el proceso de

mestizaje, la valoración del mestizo, etc y en el cuarto capítulo profundiza en la controversia jurídica y filosófica librada en la Nueva Granada en torno a la liberación de los esclavos, exponiendo su trasfondo económico y social, la República. La generación de la Independencia, etc.

Finalmente este primer ítem si bien constituye una presentación general de las obras y de sus autores(as); también permite comprender a grandes rasgos su desempeño dentro del oficio histórico y la forma en como sus intereses o perspectivas intelectuales les permitieron acercarse a la escritura histórica y producir importantes obras historiográficas. Estas últimas significaron una tradición o una renovación en la disciplina histórica ya sea por su construcción textual, en la que se aprecia un orden cronológico y la predilección por ciertas épocas o periodos de la historia o por el contexto intelectual y académico en las que fueron producidas, como una forma de responder a nuevas preguntas e intereses específicos.

## **2.2. Análisis del discurso escrito de las obras y la construcción de sus narrativas: conexiones entre temas, espacios geográficos, temporalidades y personajes**

El estudio del discurso escrito de las obras y la construcción de sus narrativas implican hacer una aproximación a la retórica y al estilo escriturario de los autores. De allí que iniciando el siglo XX esa retórica y estilo correspondían a la historia positivista e historicista, en donde se apremiaba la investigación documental y de archivo; así como la búsqueda de la verdad y el uso del método científico positivista. Este tipo de historia se materializó con la creación de las Academias de Historia, las cuales le atribuían mucha importancia a la veracidad contenida en los documentos. Esto último fue importante en las primeras historiografías que se produjeron en Ecuador y Colombia durante los primeros años del siglo XX.

Aquel paradigma de la historia que forjaron las primeras Academias de Historia como instituciones, imprimió y legítimo un tipo de escritura en el que se privilegiaban los temas políticos, el periodo de la prehistoria, la conquista, la colonia, la República y la Independencia. Todo lo dicho indica que escribir historia y convertirse en miembros o socios de las academias de historia; constituían parte de los anhelos que tenían los historiadores(as) no profesionales de la época.

Es así como los boletines de las academias de historia en ambos países no solo permitieron la divulgación y discusión de las producciones históricas (lo cual se evidenciará más adelante en las redes intelectuales); sino que también pretendían llenar vacíos de algunos hechos y periodos históricos y explicaban el tipo de historiadores que necesitaba la Academia, los

cuales aunque no eran historiadores profesionales, sí debían ser apasionados por los estudios históricos y estar alejados de cualquier sesgo ideológico, religioso o moral; lo cual constituía una labor patriótica, porque una forma de servir a la nación era escribir sobre su pasado. Esta afirmación permite inferir que hacer parte de las Academias de Historia era una “acción política” que enmarcaba a los intelectuales dentro de una corriente o modelo narrativo. (Boletín de Historia y Antigüedades 1902) y (Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos 1918).

Así mismo a través de los boletines se establecieron algunos parámetros sobre la importancia de la conservación de documentos históricos y de museos, convirtiendo esto a las Academias de historia en instituciones de gran importancia para el cultivo de la historia, no solo porque procuraban la conservación documental, sino también porque luchaba contra el silencio y el olvido.

En el caso de Colombia se creó un grupo especial con el objetivo que se encargara de organizar y conservar documentos, objetos arqueológicos, edificios, monumentos, etc. De allí que en el primer *Boletín de historia y antigüedades* (documento en el que se hacían las principales publicaciones de la Academia nacional de Historia) se evidencia parte de ese objetivo, ya que el ministro de instrucción pública de la época, José Joaquín Casas afirmó que:

CONSIDERANDO: que por incuria y por la triste situación del país, día por día se van perdiendo irreparablemente multitud de documentos preciosos, de documentos y datos de todo género, que constituyen material histórico de gran importancia para Colombia, RESULEVE: 1° El Ministerio procederá a organizar, como núcleo y principio de Academia de Historia y Antigüedades colombianas, una COMISIÓN de hombres doctos y diligentes, a cuya solicitud confiara: el estudio de las antigüedades americanas y de la Historia Patria en todas sus épocas; el allegamiento y análisis de los materiales propios de tales estudios; la fundación de museos y del aumento del que existe en Bogotá; el arreglo, conservación y formación de índices de los archivos públicos y de los de propiedad particular, cuyos dueños quieran generosamente ponerlos a disposición del Gobierno para los estudios antedichos” (Casas 1902, 1).

Además de la conservación y organización de los documentos; la historia académica en Colombia apoyaba los estudios sobre la nación y los grandes héroes y defendía la utilidad de estudios históricos, lo cual evidencia una influencia de la perspectiva progresista en la construcción de la historia como saber, ya que en 1902 el presidente de la Academia, Eduardo Posada afirmó que

Puede la historia servirnos para conocer los caminos que han conducido a las naciones a la ruina o al engrandecimiento; y como las enfermedades sociales, semejantes a las de los individuos, son muchas veces resultado del olvido de ciertas leyes morales, de la violación de preceptos que son como la higiene de las sociedades (Posada 1902, 112).

Seguido de la utilidad, Posada anunciaba lo que se necesitaba para desarrollar los estudios históricos: “para escribir la historia se requieren hábitos de laboriosidad, de método y de orden; pasión por la verdad y la claridad; instrucción sólida, trabajo infatigable e inteligencia para abarcar un conjunto, formar un plan, distribuir los detalles y colocar con sobriedad los comentarios” (Posada 1902, 112). Es decir que la historia con características historicistas y positivistas producida en las primeras Academias de historia, requería de un método y de la búsqueda de la verdad, el historiador debía seguir estos parámetros sin olvidarse de su habilidad artística, ya que este no necesitaba alejarse “de las galas del estilo. Se puede ser veraz y ser elocuente. Quizás ningún otro trabajo intelectual requiere mayor arte para manejar la pluma” (Posada 1902, 113).

En el caso de Ecuador la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos se creó en 1909 no solo para aportar al conocimiento de la historia de Ecuador, sino también del territorio americano. De allí que desde el discurso de esta Sociedad, las maravillas y misterios del continente americano “podían ser estudiadas porque no se borran las huellas de la humanidad, lo que hace falta es el método científico que vaya tras del paso del hombre a través de las edades y del tiempo (...) y quien quiera ocuparse en lo relacionado con el Ecuador tendrá por fuerza que dirigir la vista fuera de los linderos patrios” (Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos 1918, 1).

En esa misma línea discursiva la Sociedad intentaba iluminar la oscuridad del pasado y privilegiar “la verdad y la ciencia” a la vez que afirmaba que como institución “no es responsable de las opiniones emitidas por los colaboradores de este Boletín” (Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos 1918, 1). De ahí que el Boletín más allá de ser un espacio de publicación para los estudiosos; también tenía una pretensión patriótica y buscaba partir de los criterios “honestos y veraces” de acuerdo a la época.

La Sociedad con el fin de apoyar los estudios históricos, también promovió la organización y clasificación documental, creando catálogos e índices. En ese sentido el subdirector de la Sociedad, Jacinto Jijón y Caamaño y su secretario Carlos Manuel Larrea afirmaron que:

Uno de los fines de la Sociedad, es el de fomentar y dar facilidades para los estudios históricos en nuestra patria; por consiguiente, interésale sobremanera, cualquier proyecto relacionado

con el arreglo y clasificación de documentos que constituyen las fuentes de investigación histórica y los elementos para que todo trabajo de este género tenga un carácter verdaderamente científico (Jijón y Larrea 1918, 100 y 101).

Finalmente la labor que había emprendido la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos tuvo continuidad con la creación de la Academia Nacional de Historia; ya que esta última así como la primera intentaba aportar al conocimiento del continente americano y a la historia de la república ecuatoriana; además de “buscar la Verdad con fervor y constancia; trabajar con tesón hasta encontrarla y una vez hallada, proclamarla con valor e íntegramente” (Larrea 1920, 2).

Todas las características mencionadas sobre la historia académica en Colombia y Ecuador; así como los inicios del historicismo en estos países nor-andinos que se desarrolló hasta la década de los 30' con la historia positivista o científica, influenciada por las ideas de progreso y el método científico que estaban en auge; se manifestaron inicialmente en la producción historiográfica de Federico González Suárez y Soledad Acosta de Samper; aunque con algunas particularidades, que constituyen parte de su estilo narrativo.

### **2.2.1. Historia General de la República del Ecuador (1903)**

En la obra de González Suárez, se identifica que la escritura histórica cumple una función patriótica; característica que también era respaldada por el Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, tal como se había dicho antes en este capítulo.

Es así como en los cuatro capítulos, González Suárez explica como construyó su discurso y narrativa. En el primer capítulo su discurso escrito se constituye a partir del criterio histórico imparcial del que parte este historiador para desarrollar su escritura histórica. De ahí que en este capítulo explica que han existido dos criterios desde los que se ha juzgado el estado de ilustración de las provincias que pertenecían a Quito en la época colonial:

Unos han condenado esa época, llamándola tiempos de ignorancia y oscuridad, en los cuales no hubo nada digno de alabanza: otros, por el contrario, han negado todo lo malo que entonces hubo, y han exagerado y ponderado lo bueno: para los unos el gobierno colonial fue un gobierno amigo de tinieblas por sistema; para los otros el gobierno colonial favoreció decididamente la instrucción pública y fue amante de la difusión de las luces (González Suárez 1903, 1 y 2).

Además de estos criterios históricos, el autor plantea un argumento central sobre el estado de instrucción pública durante la colonia, manifestando que: “juzgar de los establecimientos de



instrucción pública del tiempo de la colonia, comparándolos con los que ahora florecen en Europa, sería nada discreto y expuesto, además, necesariamente a equivocaciones manifiestas y a injusticias evidentes” (González Suárez 1903, 4).

Este argumento alrededor de la instrucción pública se construye a partir de varias nociones y preguntas que plantea el autor, dejando en evidencia la influencia de la literatura castellana en la literatura hispanoamericana. Esto último da cuenta de que el hispanismo constituye parte de un marco contextual e intelectual que González Suárez no desconoce en el momento en que escribe el último tomo de su obra.

Así mismo González Suárez en el primer capítulo plantea otro argumento fundamental para comprender la época colonial a partir de las dificultades en la instrucción pública, criticando los títulos de doctor que confería la Universidad de San Fulgencio a todos aquellos que lo solicitaran y las contradicciones en las tradiciones religiosas. Para González Suárez “En la vanidosa ostentación de un mero título, lo cual no correspondía saber ninguno, debemos reconocer una de las flaquezas de la sociedad colonial, tan prendada de la sola apariencia de las cosas: en religión el culto externo, sin la sólida virtud cristiana; en las letras un título hueco de Doctor!.....” (González Suárez 1903, 28)

En el segundo capítulo González Suárez también se refiere a la rigurosidad de su trabajo, poniendo como ejemplo lo que investiga sobre la introducción de la primera imprenta en Ecuador. Frente a esto se hace varias preguntas. “Cuál fue la primera imprenta que hubo en tiempo de la colonia? - ¿Quién la trajo? ¿En qué año? ¿Dónde se estableció?” (González Suárez 1903, 37). Siendo fiel a esa rigurosidad en su narrativa, afirma en uno de los fragmentos de su obra lo siguiente: “hemos referido con detenimiento y prolijidad las noticias relativas a la introducción y al planteamiento de las primeras imprentas que hubo en Quito en tiempo de la colonia” (González 1903, 46). En este mismo fragmento hace una síntesis del estudio realizado sobre la introducción y el planteamiento de las primeras imprentas que existieron en Quito en la época colonial y también se detiene a revisar esta época desde una visión literaria.

Además de la rigurosidad en su narrativa, para González Suárez la narración de los hechos constituye a la historia. En el siguiente párrafo sobre la Independencia, se identifica esta idea: “cuando narremos la historia de las luchas por nuestra emancipación política de España, entonces discurrirémos largamente sobre este mismo punto, porque es muy conveniente conocer a fondo las ideas dominantes en un pueblo, para explicar los sucesos ocurridos en él, de cuya narración se forma la historia” (González Suárez 1903, 57).

Aparte de la imparcialidad y la rigurosidad en la narración, es posible identificar algunas metáforas en su retórica, especialmente cuando se refiere a la calidad de los escritores en la colonia. En ese sentido equipara o asocia a los escritores con la hierba. “Toda hierba, por ser hierba ¿merecerá los honores de ser cultivada en un jardín?...El que uno haya escrito algo, no es razón suficiente para calificarlo de literato ni menos de autor o escritor público” (González Suárez 1903, 47).

En el tercer capítulo el autor inicia su narración explicando a manera de síntesis todo lo descrito en el segundo capítulo con respecto a la introducción de la imprenta y los escritores más representativos. De ahí que González Suárez en este capítulo insiste en “continuar enumerando los escritores que hubo en tiempo de la colonia y las obras que dieron a luz por medio de la imprenta” (González Suárez 1903, 63).

Es así como, para él, el hecho de no citar algunos autores importantes y sus obras, implicaría recaer en un silencio; lo cual da cuenta de su discurso historiográfico, ya que comprendía la forma en cómo se constituía la historia. Para el “injusto sería tratando de los escritores históricos relativos al descubrimiento y conquista de la banda oriental y a las misiones establecidas en ella para convertir al cristianismo las tribus salvajes de los indígenas, pasar en silencio el opúsculo del Padre Fray Laureano de la Cruz sobre las misiones de los franciscanos de Quito entre los encabellados, los abigiras y los omaguas” (González Suárez 1903, 69).

En el cuarto capítulo, González Suárez hace un planteamiento fundamental para comprender el cultivo de las bellas artes en la época colonial, ya que según él:

Los conventos de Quito son una prueba evidente de los conocimientos, que en el arte de la construcción poseían los ecuatorianos en tiempo de la colonia; y aquellos edificios, tan vastos, tan sólidamente contruidos, en los cuales se ha hermanado la utilidad con la comodidad, y la solidez con la hermosura y hasta con la magnificencia, manifiestan así los conocimientos que entonces se poseían, como la riqueza de los moradores para quienes se construían (González 1903,129).

Al finalizar su narración, González defiende la veracidad e imparcialidad de sus ideas, afirmando lo siguiente: “hemos investigado con suma diligencia la verdad, y que una vez encontrada, la hemos dicho con austera imparcialidad” (González Suárez 1903, 144).

También brinda unas notas finales, en las cuales menciona otros autores y obras, que les pueden servir a otros historiadores que deseen escribir la historia de la literatura ecuatoriana.

Temas principales: Si bien el criterio histórico imparcial y la rigurosidad constituyen parte de su discurso y narrativa, también es importante traer a colación aquellos temas que son centrales en su obra y que son abordados en los cuatro capítulos. Los temas del primer capítulo son: la cultura intelectual, las bellas artes y la instrucción pública. Para González Suárez, los dos primeros temas son “una de las cosas que contribuyen para dar a conocer mejor el grado de civilización a que ha llegado un pueblo” (González Suárez 1903, 5) es decir que la conexión entre estos dos es fundamental, ya que permite conocer el estado de cultura, tanto literaria como artística de Ecuador, en la época Colonial.

El tercer tema se relaciona con los establecimientos que se fundaron para la enseñanza durante la colonia, estos son percibidos por el autor como una forma de comprender la manera en cómo la sociedad satisface sus necesidades. Según el autor “la instrucción pública es necesaria a todos los pueblos, pero no de la misma manera ni en la misma medida para todos los pueblos” (González Suárez 1903, 3). Este último tema se conecta con los temas anteriores; porque a través de la instrucción pública el autor también se acerca al estado de la cultura de los quiteños en la colonia. De allí que para estudiar la instrucción pública el autor se refiere a la importancia que tiene el contexto porque:

Para juzgar con acierto acerca del estado de la instrucción pública en tiempo de la colonia, es necesario no echar en olvido que la época, en que se fundaron aquí los colegios y las universidades, fue cuando en la Península comenzaba ya la decadencia en los estudios; y así los establecimientos de instrucción pública en la colonia no podían menos de padecer la misma calamidad, que iba acabando con los de la Metrópoli (González 1903, 3).

En el segundo capítulo se evidencian dos temas fundamentales, las ciencias y las letras. Estos temas son abordados por González Suárez desde el punto de vista literario; pero inicialmente explica la introducción de la imprenta y después se adentra a los escritores y sus composiciones literarias, resaltando a su vez que “los estudios de Filosofía no estuvieron nunca florecientes; pues, aunque las enseñanzas eran prolijas, de ordinario, se hacían con poco aprovechamiento y de una manera casi rutinaria; así es que, en la historia de las ciencias filosóficas en el Ecuador no se puede presentar ni un solo autor inminente, durante la época colonial” (González Suárez 1903, 57).

Los anteriores temas se conectan porque para este autor, los autores a través de la palabra escrita aportaron al avance de la ciencia. De allí que los escritores que deben ser mencionados son aquellos que “en las manifestaciones de su ingenio, hechas por medio de la palabra

escrita, intentaron la realización de la belleza o el mayor progreso de la ciencia” (González Suárez 1903, 46).

En el tercer capítulo el autor aborda el tema de los escritores del tiempo de la colonia, resaltando no solo las grandes obras históricas y literarias, sino que también reconoce las biografías y las construcciones poéticas (en donde se resaltan los jesuitas y algunas mujeres) que aportaron a la historia de la literatura ecuatoriana.

Finalmente en el cuarto capítulo González Suárez retoma nuevamente el tema de las bellas artes en Quito durante la época colonial. Estas se evidenciaron claramente en los templos, monumentos y artes decorativas. Entre los templos el autor destaca al de Santa Clara y el de Sagrario, los cuales tenían un estilo latino sencillo “y sus partes, guardando armonía con el todo, manifiestan que hubo unidad de plan y conocimiento de las reglas del arte en los que estuvieron encargados de dirigir la construcción de ellos” (González Suárez 1903, 127).

También resalta los templos de Santo Domingo, los de la Merced y la Compañía. El primero era una construcción sólida y los dos últimos fueron construidos a través del mismo plan, “pero, en el de la Compañía se nota mayor amplitud en las líneas, al paso que en el de la Merced se ha buscado la austeridad grandiosa, resultando de ahí entre los dos templos un contraste artístico, que contribuye admirablemente a realzar la belleza arquitectónica de entrambos” (González Suárez 1903, 127). Finalmente González Suárez resalta la construcción del templo de San Francisco y le atribuye una importancia artística. Este templo “con su portada y su atrio, son la gloria de las artes en la época colonial” (González Suárez 1903, 128).

Espacios geográficos: Seguido de los temas se encuentran los espacios geográficos, de los cuales el autor resalta sus características territoriales y administrativas, más que geográficas. En el primer capítulo menciona a la ciudad Quito fundada en 1534, sobre este lugar González Suárez afirma que:

El antiguo reino de Quito no fue o nunca una provincia de las de primera importancia entre las muchas que formaban la vasta monarquía, que los Reyes de España poseían en el Nuevo Mundo; jamás constituyó ella sola, por separado, una sección en el sistema administrativo de las colonias, y siempre estuvo dependiendo o del Virreinato de Lima o del Virreinato de Bogotá, como parte integrante de una de esas dos circunscripciones territoriales (González Suárez 1903, 2).

Lo anterior indica que el autor inicialmente conecta históricamente a Quito con Bogotá y Lima; para explicar su delimitación territorial y su dependencia administrativa con estos lugares. Además de ser una provincia, Quito también estaba conformada por comarcas y para González Suárez era una colonia oscura que no tenía mucha importancia en la colonia.

La conexión de Quito con Bogotá también se dio a través del colombiano Caldas que visitó la biblioteca del Colegio San Fernando y admiró los documentos que encontró en ella; los cuales no había en Bogotá. Esta conexión se identifica en la siguiente cita: “el sabio colombiano Caldas se sorprendió agradablemente encontrando las *Memorias de la Academia de Ciencias de Paris*, que entonces no se poseían en Bogotá” (González Suárez 1903, 35).

A parte de la ciudad de Quito, Lima y Bogotá, también en la obra se menciona a Panamá y Popayán, cuya conexión era directamente con Quito porque desde estos lugares provenían jóvenes que se educaban en el primer colegio que se fundó en la colonia, el Colegio Seminario de San Luis de 1592. Seguido de estos lugares, González Suárez menciona a Cuenca, Latacunga, Riobamba, Loja, Guayaquil e Ibarra. Estos espacios se conectaban porque compartían un contexto común, ya que en estos “sostenían los jesuitas una clase de Gramática Latina, y esas clases eran los únicos establecimientos de Instrucción pública que había fuera de Quito, a fines del siglo décimo octavo, en lo que actualmente es República del Ecuador” (González Suárez 1903, 28).

Temporalidad: Si bien los espacios geográficos son importantes, también lo es la temporalidad. De allí que González Suárez en su obra parte desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII, centrándose específicamente en la colonia, la cual describe como una época en la que se cultivaron las letras y las ciencias. También expresa que en la colonia el trabajo era deshonroso y ser holganza un honor. Un ejemplo de ello eran los colonos nobles, ya que “a pesar de su ponderada religiosidad; y tan hondamente grabada tenían en su alma la idea errada de su nobleza, que la creían empañada con cualquiera clase de trabajo, aunque fuera hecho en servicio del culto divino” (González Suárez 1903, 8)

González Suárez menciona otras características de la época colonial entre esas se encuentra que “todo se hacía litigio entonces: las costumbres de aquella época eran así” (González Suárez 1903, 26). También “hubo en la colonia una preocupación, hondamente arraigada, de que a las mujeres les era nocivo y aun peligroso el saber escribir, y así se les enseñaba únicamente a leer en libros impresos” (González Suárez 1903, 33). Finalmente, para el autor “el caudal literario de la colonia es muy pobre (...) la historia fue casi enteramente

descuidada, y muy contados son los que se ejercitaron en el cultivo de ese tan importante ramo del saber humano” (González Suárez 1903, 64).

Después de mencionar algunas características de la época colonial, es importante adentrarse a los siglos que aborda el autor. Con respecto al siglo XVI, en el primer capítulo, el autor conecta un hecho tan importante como la fundación de la ciudad de Quito en 1534, con las dificultades que enfrentaría esta provincia para desarrollar la instrucción pública en medio de momentos de crisis como las guerras civiles entre indígenas y conquistadores.

En el segundo capítulo el autor aborda los inicios de la imprenta en Quito en el siglo XVIII. Con respecto a esto, el autor establece una conexión importante, narrando que la fecha hasta la que estuvo confiscada la imprenta de los jesuitas, coincide con la fecha en la que Don José García de León y Pizarro le entregaron la imprenta que era de los jesuitas a Raimundo Salazar. González Suárez confirma esta conexión cuando expresa que “la imprenta de los jesuitas estuvo confiscada desde Agosto de 1767, hasta el 16 de Marzo de 1779, día en que por disposición expresa del Presidente García Pizarro, fue entregada a Raimundo de Salazar: la entrega se hizo por inventario” (González Suárez 1903, 43).

En el tercer capítulo, da continuidad a la descripción de aquellos autores y obras que aportaron a la historia de la literatura ecuatoriana en el siglo XVIII, acercándose así a la finalización de la época colonial. En el cuarto capítulo, continúa estudiando el fin de la época colonial; pero desde el cultivo de las bellas artes. De allí que para González Suárez “la época de todas estas grandes construcciones fue el siglo décimo octavo, siglo de adelanto y de gloria para las artes en tiempo de la colonia” (González Suárez 1903, 130). En este siglo también se destaca la escultura y la estatuaria.

Personajes: Por último se encuentran los personajes, en donde González especifica la forma en cómo deben ser estudiados los hombres del pasado. Para este autor, en una interesante postura en contra del presentismo, aquellos personajes no pueden ser analizados desde la perspectiva del presente; además se debe reconocer las dificultades que tuvieron y la forma en como las solucionaron. En ese sentido, para este historiador:

No conviene sacar a los hombres del siglo en el que nacieron y vivieron, para juzgarlos según las ideas y las exigencias sociales del tiempo en que nosotros vivimos: ese juicio no sería justo. –Nosotros nos hemos puesto en un punto de vista, elevado, para juzgar desde ahí desapasionadamente a los hombres y a las cosas de los tiempos pasados: ¿Cuál es ese punto de vista?- el punto de vista elevado, desde el cual han de ser examinados los hombres y las cosas de los tiempos que fueron, es el conocimiento de las necesidades sociales de cada época y del

modo cómo procuraron remediarlas los encargados del gobierno de los pueblos (González Suárez 1903, 2 y 3).

Entre los principales personajes que menciona el autor se encuentran obispos, escritores, conquistadores, Reyes, etc de los que resalta su accionar político, religioso y educativo. En el primer capítulo, se encuentra el señor Solís, cuarto obispo de Quito principal fundador del Colegio Seminario de San Luis, así como los conquistadores e indígenas que se enfrentaron durante la fundación de la ciudad de Quito. Entre los conquistadores se encontraba Gonzalo Pizarro y Almagro, cuya conexión se dio porque los dos se enfrentaron durante la fundación de la ciudad. Además se encuentra el primer Virrey del Perú Blasco Núñez Vela y un personaje llamado Francisco Hernández Girón que promovió una rebelión.

Seguidamente el autor describe a los fundadores Fray Jerónimo de Ceballos y Fray Ignacio de Quesada del colegio San Fernando. En su descripción se identifica los esfuerzos de González Suárez por evitar el presentismo y cualquier anacronismo:

El Padre Ceballos era uno de los frailes más graves y autorizados que tenía entonces la provincia dominicana de Quito: hombre de ánimo resuelto y nada tímido, en su empresa usó de toda la autoridad que le daba su cargo de Provincial, para poner por obra la proyectada fundación del colegio. El Padre Quesada era activo y emprendedor; calculaba despacio las dificultades y arbitraba con serena astucia la manera de vencerlas eficazmente; luego se dirigía al blanco que se había propuesto, sin levantar mano del trabajo hasta no ver realizados a su satisfacción todos sus propósitos” (González Suárez 1903, 12).

La conexión entre los anteriores padres dominicanos se da entonces a partir de la fundación del colegio San Fernando y la competencia que pretendían ejercer en contra de los jesuitas. González Suárez afirma que:

Los dos Padres estaban unidos estrechamente en sus planes y caminaban de acuerdo en los medios de darles cima felizmente, aguijoneados por la acumulación que como dominicanos alimentaban contra los jesuitas: la fundación del nuevo colegio disminuiría indudablemente la autoridad de los Padres de la Compañía de Jesús en la colonia, y daría importancia a los dominicanos, y así entre estos y aquellos que dividiría la estimación, durante un siglo entero monopolizada por los jesuitas (González Suárez 1903, 12).

Es así como la relación entre los jesuitas y dominicanos se dio en medio de la rivalidad y la concordia; ya que “la discordia entre las dos comunidades rivales hízose trascendental a los vecinos de la ciudad (...) a fines del siglo décimo séptimo, mediante la intervención del Ilmo. Sr Figueroa, las dos comunidades celebraron un pacto de concordia” (González 1903, 13).

Otro de los personajes importantes era el Rey Carlos Segundo, que apoyó a los fundadores del nuevo Colegio San Fernando, concediéndole las armas reales y el título de Colegio Real.

Seguido de estos personajes, el autor menciona algunos escritores importantes que tenían conocimiento sobre las ciencias eclesiásticas: el ilustrísimo señor Montenegro, el ilustrísimo señor Romero y el ilustrísimo señor Calama. González Suárez brinda una descripción y comparación importante sobre estos personajes, que permiten al lector comprender su trayectoria.

El Ilmo. Señor Montenegro fue una lumbrera entre los obispos de la colonia (...) no inferior en celo pastoral al Señor Montenegro y tan benigno y docto como el, fue el Ilmo. Señor Romero: es el primer obispo de Quito (...) un lugar distinguido entre los obispos de la colonia merece ocupar el Ilmo. señor Calama: su erudición era variada, aunque no tan vasta ni tan sólida como la del señor Montenegro, y su ciencia era más superficial que profunda: las más aventajada de sus dotes intelectuales era la memoria, y de ahí que el cumulo de sus ideas fuese rico, pero sin el debido discernimiento; pues el señor Calama había leído mucho, aunque sin detenerse a meditar con reposo en los asuntos de sus variadas lecturas” (González Suárez 1903, 49 y 50).

Aunque González Suárez resalta a este grupo de escritores dentro de la historia literaria de Ecuador; también afirma que los literatos del siglo XVIII, pese a que eran eruditos “sabían lo que otros habían pensado, pero ellos mismos pensaban muy poco” (González Suárez 1903, 59)

### **2.2.2. Catecismo de Historia de Colombia (1905)**

Después de la obra González Suárez es posible adentrarse al libro de Soledad Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia (1905)*. Esta historiadora inicialmente construye su narrativa y retórica, expresando preguntas y respuestas puntuales, que le permiten de manera concreta describir algunos hechos o personajes importantes. Estas preguntas y respuestas le dan un sentido pedagógico a la obra que instruyen histórica y “moralmente” al lector. Un ejemplo de ello es cuando se refiere a la fundación de Santa Marta y su fundador en la época del descubrimiento:

P.-¿Quién fundó a Santa Marta?

R.-RODRIGO DE BASTIDAS en 1525, el 29 de Julio, en su segundo viaje

P.-¿Cómo trataba Bastida-; a los indios?

R.-Con humanidad y consideración.



P.-¿Qué hicieron entonces sus subalternos?

R.-Quisieron asesinarle; le dieron de puñaladas, pero no murió inmediatamente; alcanzó a salir de Santa Marta y pasar a Cuba, en donde exhaló el último suspiro” (Acosta 1905, 9).

Si bien las preguntas y respuestas son notorias en su narrativa; no se puede negar que en su discurso escrito el juicio moral y religioso es común, ya que Acosta considera que algunos conquistadores recibieron castigo divino por sus acciones. Un ejemplo de esto es cuando Acosta brinda su criterio sobre los conquistadores que llegaron a las costas de Chocó:

P.-¿Quiénes visitaron por vez primera las costas del Chocó? R.-Los famosos conquistadores del Perú FRANCISCO PIZARRO y DIEGO DE ALMAGRO.

P.-¿Estos fueron humanos, o crueles con los infelices indios?

R.-Cruels. Dios los castigó, porque ambos murieron asesinados por otros españoles (Acosta 1905, 10).

Aquel juicio religioso fue aceptado por la comunidad religiosa que apoyo la impresión de esta obra, porque apreciaban la visión religiosa con la que fue escrita, lo cual ya se había mencionado al inicio de este capítulo en la presentación y estructura textual de las obras.

Pese al juicio religioso, Acosta también construye un discurso influenciado por las ideas civilizatorias, ya que esta historiadora se refiere a los bárbaros y salvajes que eran algunos indígenas, unos más que otros. Esto se evidencia en la siguiente cita en donde Acosta establece una diferencia entre las tribus de Antioquia, Caldas y Cauca, ya que según esta las tribus de tahamíes, nutabes y catíos “eran antropófagas en su mayor parte, en extremo bárbaras y muy pobres; menos hacia el Sur, en territorios que se confundían con los Departamentos del Cauca y Caldas. “P.-¿Allí quiénes moraban? R.-Los *quimbayas*, los cuales, a pesar de comer carne humana, eran menos barbaros que sus vecinos” (Acosta 1905, 20). Esta cita quiere decir que Acosta concebía a algunas tribus o naciones indígenas más avanzadas que otras.

Además de una perspectiva civilizatoria, también se identifica una pretensión de progreso en su escritura, ya que en su discurso se refiere al avance en el país y en su narrativa le da importancia a ciertos hechos que marcaron dicho avance. Es así como en uno de los fragmentos de la fundación de Bogotá, Acosta dice lo siguiente:

P.-¿Desde la llegada de Quesada a las altiplanicies de Bogotá y la fundación de esta ciudad se notaba algún adelanto en el país?

R.-Sí, de una manera asombrosa. En poco más de catorce años la capital del Nuevo Reino tenía establecido un serio Gobierno civil; había ya Arzobispo, Catedral con Canónigos; conventos en que se enseñaban las primeras letras a los hijos de los conquistadores, y de los cuales salían misioneros en todas direcciones a cristianizar a los naturales. Además se había fundado en todo el país gran número de ciudades, villas y aldeas. Muchos de los conquistadores habían abierto camino de herradura en varias direcciones; el más importante era el de Facatativá al Magdalena (Acosta 1905, 36y 37).

Temas principales: Además de su discurso y narrativa, Acosta de Samper aborda diferentes temas en los trece capítulos de su obra. El primero corresponde al nombre, población y límites de la República. En este tema la autora identifica los diferentes nombres que adoptó el territorio Colombiano hasta la época de la Independencia. También resalta las características de su población, los mares, océanos y ríos que lo separan de otros territorios. Con respecto a los nombres de la república, menciona lo siguiente:

Pregunta. --¿Cómo se llama vuestra patria?

Respuesta.-República de Colombia.

P.-¿Siempre se ha llamado así?

R.-No. En tiempo de los españoles se llamó este país NUEVO REINO DE GRANADA; en la época de la Independencia hizo parte de la GRAN COLOMBIA, en unión de Venezuela y el Ecuador.

P.-¿Cuándo se separó de éstas?

R.- En 1831, después de la muerte del Libertador.

-¿Cómo se llamó entonces este país?

R.-REPÚBLICA DE LA NUEVA GRANADA. Más tarde tomó el nombre de CONFEDERACIÓN GRANADINA, Y después ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA (Acosta 1905, 3 y 4).

En cuanto a los límites se refiere a las divisiones entre Colombia, Ecuador y Venezuela:

P -Cuáles son los límites de Colombia? R.- Hacia el Norte, desde el mar de las Antillas hasta el Océano Pacífico lindaba con Costa Rica, antes de la separación de Panamá del Ecuador nos dividen los ríos Carchi, Coca y Napo, hasta el gigantesco Amazonas; con el Brasil y el Perú los límites no están todavía bien establecidos (...) Actualmente los límites con Venezuela son: desde el mar de las Antillas por los montes de Oca hasta los ríos Zulia, Táchira, Arauca, Meta y Orinoco (Acosta 1905, 4).

Los temas sobre el nombre y límites de la República, se conectan cuando Acosta en algún momento de su descripción se refiere a las islas de Venezuela que antes hacían parte del Nuevo Reino de Granada, nombre que tenía Colombia en el siglo XVIII. “R.-Antiguamente pertenecían al Nuevo Reino de Granada la Guayana, hoy de Venezuela, y la isla Margarita, que pertenece a la misma República, así como la isla de Trinidad” (Acosta 1905, 4). En cuanto a la población se refiere a los habitantes del territorio del Caquetá, el cual estaba “poblado en su totalidad por indios Salvajes” (Acosta 1905, 5). Así mismo se refiere a la cantidad de la población en el territorio colombiano: “P - ¿Cuántos millones de habitantes la pueblan? R.-Cuatro millones y medio, más o menos. En este inmenso territorio hay menos habitantes que en la sola ciudad de Londres” (Acosta 1905, 5).

En ese sentido Acosta reitera que en el territorio nacional había poca población y explica las razones de esto:

P.-¿Cuáles son los motivos de nuestra escasez de población?

R.-Principalmente con motivo de las guerras civiles, las cuales causan más muertes en algunos meses que nacimientos hay en muchos años.

P.-¿No hay acaso otros motivos para ello?

R.-Sí; la falta de higiene entre las clases pobres y las enfermedades de los climas insalubres, que diezman las poblaciones (Acosta 1905, 6).

El segundo tema corresponde al descubrimiento de América y de las costas de Colombia. Con respecto a este tema Acosta explica ¿quién lo descubrió? ¿Con ayuda de quién? y ¿Cómo? El tercer tema corresponde a las Guerra de la independencia y es abordado por Acosta como sucesos coyunturales o revolucionarios que condujeron a la Independencia, como la llegada del Comisario regio a Santafé de Bogotá y la revolución generada por Acebedo Gómez. Además de hechos revolucionarios, también se encuentran las campañas libertadoras de Simón Bolívar.

Espacios geográficos: Los espacios geográficos también son representativos en la narración de Acosta, de los cuales se resalta su importancia histórica y política. Entre estos se encuentran: el Nuevo Reino de Granada, cuya capital fue Santafé de Bogotá y La Gran Colombia, que fue el nombre que tras la independencia tuvo una nación conformada por los territorios de lo que actualmente son: Colombia, Venezuela y Ecuador.

Los siguientes espacios que menciona Acosta se conectan no solo porque corresponden al mismo territorio colombiano, sino que adoptaron diferentes nombres a través de la historia:

Republica de la Nueva Granada, Confederación Granadina, Estados Unidos de Colombia y República de Colombia. Seguido de estos lugares está la Goajira/Cabo de la Vela, que Acosta considera importante ya que fue el primer lugar en el que se asentó Alonso de Ojeda, el español que acompañaba a Colón en su viaje. Frente a ese asentamiento Acosta hace la siguiente afirmación: “p.-¿Cuál fue el sitio de Colombia a que arribó? R.-La Península de La Goajira, en un lugar que los indios llamaban Coquibacoa y que él bautizó con el nombre de Cabo de la Vela” (Acosta 1905, 7).

Después de la Goajira, está La sabana de Bogotá, fundada por Gonzalo Jiménez de Quesada. Sobre este lugar Acosta brinda la siguiente descripción:

P.- ¿Cómo llamó Quesada la sabana de Bogotá?

R.-El Valle de los Alcázares.

P.-¿Qué quiere decir alcázar?

R.-Palacio o fortaleza; y así llamó la Sabana, porque toda ella estaba poblada por multitud de caseríos, y cada uno de éstos tenía en su centro el cercado de su Cacique o Señor, el cual se distinguía por su altura y por un mástil pintado de colorado que se levantaba del techo de la casa (Acosta 1905, 12 y 13).

Temporalidad: La temporalidad también se destaca en su narración, Acosta aborda el siglo XIX principalmente, resaltando la historia republicana de Colombia, pero trasciende al siglo XX. La autora inicialmente narra la muerte del libertador Simón Bolívar en 1831 y conecta este acontecimiento con el nuevo nombre que adquirió Colombia después de la Independencia: “R.- En 1831, después de la muerte del Libertador. -¿Cómo se llamó entonces este país? R.-REPÚBLICA DE LA NUEVA GRANADA” (Acosta 1905, 3). Así mismo la autora se refiere al descubrimiento de América, la época de la conquista, la colonia y la República.

Personajes: Los personajes heroicos, militares, conquistadores, misioneros, civilizadores, presidentes, virreyes, gobernadores, etc son los principales protagonistas del libro de Acosta. La narración de estos personajes es muy importante porque se concentra en sus acciones si “eran buenas y malas,” el lugar en donde las realizó y su destino. En el primer capítulo Acosta menciona al libertador Simón Bolívar y menciona la fecha posterior a su muerte (1831).

En el segundo capítulo Acosta menciona personajes que fueron claves en el descubrimiento de América y de las costas de Colombia. Entre estos personajes se encuentran: “Un italiano oriundo de la ciudad de Génova, gran navegante, llamado CRISTÓBAL COLÓN. (...) Los

llamados Reyes Católicos de España, Fernando de Aragón e Isabel de Castilla” (Acosta 1905, 6).

Además de los conquistadores, Acosta se refiere a los indígenas, reconociendo que la mayoría de estos recibían malos tratos por parte de los conquistadores. Es así como resalta en su narración la forma en como el conquistador alemán Ambrosio Alfinger, trataba a los indios y el fin que tuvo:

Los asaltaba en sus caseríos, les robaba cuanto poseían, talaba las sementeras, incendiaba sus casas, se llevaba como esclavos a los más robustos, degollando en el camino a los que se cansaban.

P. - ¿Qué fin tuvo?

R.-Le acometió una tropa de indios cuando iba descuidado, y una flecha le atravesó la garganta, dejándole muerto allí mismo (Acosta 1905, 10 y 11).

A parte de los conquistadores, Acosta también menciona a los pobladores indígenas en la época de la conquista. En el Departamento del Magdalena, específicamente en la Guajira se encontraban las tribus de los arahuacos, goajiros, tayronas y los chimilas. En los Departamentos de Bolívar y Atlántico, estaban las tribus de Calamaris, yurbacos y finzenus. En cuanto al Istmo de Panamá, Acosta menciona a la raza Caribe y a las tribus guaimíes y cunas.

Seguido de los pobladores indígenas, Acosta rescata a los misioneros y civilizadores españoles más importantes, estudia a los primeros gobernantes españoles de la colonia, entre los que nombra a Gonzalo Jiménez de Quesada, Nicolás de Federmán y Sebastián de Belalcázar, quienes fueron los primeros en brindar la noticia en España del descubrimiento y la conquista del imperio chibcha.

### **2.2.3. Historia de Colombia (1911)**

Acosta no era la única que se inclinaba por la historia republicana y la enseñanza de la misma, también se encontraban los historiadores colombianos Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, con su obra *Historia de Colombia (1911)*. De allí que inicialmente el discurso escrito y la narrativa de Henao y Arrubla, tiene una pretensión pedagógica y patriótica de formar al ciudadano de la época, tal como lo tenía Acosta, lo cual corresponde a uno de los criterios de la Academia Colombiana de Historia, a la que pertenecían como miembros. Estos autores afirman que su obra:

Contribuye a la formación del carácter, moraliza, aviva el patriotismo y prepara con el conocimiento de lo que fue a la activa participación del presente. (...) inapreciable es, pues, su valor educativo: cultiva eficazmente la memoria y la imaginación, ilustra la razón y la conciencia y fortalece la voluntad. Da variadas y múltiples lecciones instructivas recreativas; pone al futuro ciudadano en capacidad de formar opiniones precisas y sanas (Henao y Arrubla 1911, 3 y 4).

Además de formar al ciudadano, los autores a través del discurso escrito persuaden al lector para que se convenza del amor a la patria que logran quienes se instruyen a través de esta obra porque: “Bien estudiada es, a no dudarlo, verdadera escuela del patriotismo, porque hace reconocer y admirar la patria desde su cuna, amarla y servirla con desinterés, y asegura su provenir manteniendo la integridad del carácter nacional” (Henao y Arrubla 1911, 4).

Después de todo lo mencionado es posible identificar en esta obra un discurso nacionalista, consagrada a crear vínculos entre el lector y la nación, así como dar forma al relato nacional. Sobre esto Henao y Arrubla expresan que: “tratándose de la historia nacional, se falta a la sinceridad muy comúnmente, por un exagerado optimismo o pesimismo” (Henao y Arrubla 1911, 5).

Con respecto a la narración, el jurado calificador que evaluó la obra de los autores en el concurso sobre la celebración del primer centenario de la Independencia Nacional de Colombia, explica que estos autores “no mezclan a la narración histórica apreciaciones que tienden a hacer prevalecer determinadas ideas o doctrinas” (Calderón, Isaza y Uribe en: Henao y Arrubla 1911, 9 y 10). Esto quiere decir que los autores buscan una neutralidad en su relato como corresponde al positivismo.

Además de lo expuesto, se identifica un argumento central en la obra, en donde se explica que América ya había sido descubierta en el siglo IX por los normandos de Escandinavia, que realizaron diferentes conquistas y establecieron colonias en América del Norte. Otro argumento fundamental es que los descubrimientos marítimos que se desarrollaron en el siglo XV no solo se debía al “deseo de complementar los conocimientos geográficos; el ensanche del comercio originó uno de sus móviles más poderosos” (Henao y Arrubla 1911, 20).

En últimas es importante resaltar que la narración de los autores constantemente intenta despejar dudas, aclarar creencias o plantear hipótesis que permiten comprender los temas desarrollados en su obra. De allí que si en la conquista se habían hecho exploraciones y fundado ciudades, en la colonia se habían establecido importantes instituciones políticas y de

justicia que legitimaban el accionar de los conquistadores y gobernadores sobre los nuevos territorios, entre esos se encontraban presidentes y virreyes.

Además de su narración, es importante resaltar que en su retórica los autores no conciben los procesos históricos como algo progresivo. Un ejemplo de esto es que en lugar de abordar inicialmente los orígenes americanos y después avanzar hacia la narración del descubrimiento; lo abordan de forma inversa. Esto puede generar confusiones en el lector con respecto a la forma en cómo se narran las etapas de la historia nacional y americana.

Temas principales: Los temas principales que abordan los autores corresponden al periodo histórico al que dedican su investigación. El primer tema corresponde al descubrimiento y es abordado por los autores, introduciendo la prehistoria y algunas creencias e ideas filosóficas que se han construido sobre los territorios que ya había sido habitado antes del descubrimiento de América. Frente a esto plantean que: “los antiguos sospecharon la existencia de nuevas y vastas tierras habitables y habitadas. La tradición de Platón sobre la Atlántida no se considera al presente como una mera fábula” (Henaó y Arrubla 1911,15).

El segundo tema que estudian los autores son los orígenes americanos y se relaciona con el primero, ya que es posible comprender los antecedentes históricos y étnicos del poblamiento americano. Estos orígenes se relacionan inicialmente con los primitivos pobladores, en donde hay muchas hipótesis para reconocer por donde vinieron los europeos al nuevo mundo. Estos lugares podrían ser la Atlántida y el estrecho de Bering. Finalmente los autores explican la geografía física de nación, nombrando su ubicación y límites.

Esta República, situada entre los trópicos, es uno de los Estados de la América del Sur que se prolonga más hacia el norte de este continente, y está limitado así: al Norte, el mar que primeramente se llamó de Colón, y que cambió por los nombres de Caribe y de las Antillas; por el Sur, las Repúblicas del Ecuador, Perú y Brasil; por el Este, el Brasil y Venezuela; por el Oeste, el mar llamado pacífico hoy, y antiguamente del Sur o de Balboa; y por el Noroeste, Costa Rica (Henaó y Arrubla 1911, 65).

El tercer tema es la conquista, que los autores describen ampliamente, al narrar que esta fue el producto del carácter guerrero y entusiasta de los españoles por seguir explorando grandes territorios. En ese sentido “la conquista ofrece los más variados contrastes: “virtudes heroicas al lado de crímenes atroces; el soldado vestido de acero, que da y recibe la muerte con igual facilidad, y el misionero de paz que armado solo con la insignia del martirio domestica los hijos de las selvas y muchas veces rinde la vida por cristo” (Caro, Miguel Antonio en: Henaó y Arrubla 1911, 69).

El cuarto tema se refiere al régimen colonial, en el que se resaltan las instituciones más importantes como la Real Audiencia, el Consejo de Indias, la hacienda colonial, la sociedad de sabios, los gobiernos de presidentes y virreyes, el papel de la Iglesia, la instrucción pública, el cultivo de las letras y las artes, además del preludio de la revolución.

Espacios geográficos: Los primeros espacios que mencionan los autores en su obra, los conecta con los periodos históricos que antecedieron la creación de la nación y le dan forma al poblamiento de América. Estos lugares fueron Islandia y Groenlandia en América del Norte, conquistados por los normandos de Escandinavia durante el poblamiento americano. Seguido de estos lugares se encuentran Europa, África y Asia, los cuales se conectan porque eran los únicos lugares de los que tenían conocimiento los pueblos cristianos en el siglo XV.

Con respecto a los orígenes americanos, los autores mencionan a México, Perú y Colombia; los cuales se conectan porque constituyen las culturas precolombinas más importantes. En la época de la conquista se mencionan a Santa Marta y Cartagena. La primera “se fundó en nuestra costa atlántica en el año de 1525 por Rodrigo Bastidas” (Henaó y Arrubla 1911, 106) y la segunda “se ufana del título de Heroica, fue fundada en año 1533, por el madrileño Pedro de Heredia” (Henaó y Arrubla 1911, 113).

Temporalidad: Con respecto a la temporalidad que desarrollan los autores, se identifican algunas conexiones sobre el siglo XV con respecto a diferentes hechos que ocurrieron en este tiempo y que dan cuenta del desarrollo de la civilización en Europa como: el uso de la pólvora, la llegada de la imprenta, los descubrimientos marítimos y el descubrimiento de América. Los autores plantean la conexión de estos hechos lo que se hace evidente en la siguiente descripción: “el uso de la pólvora transformó el arte de la guerra, suavizó las costumbres y favoreció los progresos de la política; el descubrimiento de la imprenta ensanchó los dominios de la inteligencia” (Henaó y Arrubla 1911, 18).

Finalmente los autores conectan el contexto de España en 1808 con las primeras revoluciones independentistas generadas en 1810. En ese sentido afirman que “graves sucesos políticos sobrevinieron en España desde 1808, que es menester reseñar aunque sea a la ligera, porque están íntimamente unidos a las conmociones ocurridas en las colonias americanas al principiar el siglo XIX” (Henaó y Arrubla 1911, 541). Algunos de esos sucesos fueron: la guerra de Napoleón Bonaparte y las ambiciones que tenía este con respecto al reino de España, afectando su independencia nacional; el levantamiento del 2 de Mayo, en donde el pueblo español se enfrentaba a la invasión extranjera; la renuncia al trono del rey Fernando VII y su



entrega a Napoleón y la creación de la *Junta Suprema de España e Indias*, la cual gobernó y se ocupó de las colonias americanas.

Es así como el virreinato se dio cuenta de estos sucesos, a lo que los autores denominan los preludios de la revolución, ya que “con los acontecimientos de España las ideas políticas de independencia que alimentaban los hombres ilustres de que hemos hablado, tomaron más calor; la agitación de los ánimos era creciente y la paz no podía conservarse por mucho tiempo” (Henaó y Arrubla 1911, 547).

Personajes: Con relación a los personajes, Henaó y Arrubla explica cómo deben estudiarse los hombres del pasado. “No hay que ocultar ni exagerar los defectos, ni los yerros de los gobernantes y legisladores, ni los vicios de las instituciones” (Henaó y Arrubla 1911, 5). Uno de los personajes más importantes que describen los autores es Cristóbal Colón. Aunque no pueden hacer un estudio riguroso del mismo, sí hacen importantes aclaraciones.

Los autores relacionan a Colón principalmente con otro navegante como Bartolomé Muñiz Perestrello y con el cosmógrafo Florentino Paulo Toscanelli. Sobre la relación con este último, afirma que “cambió ideas sobre sus proyectos, y de él recibió aplauso y aliento” (Henaó y Arrubla 1911, 24). Después de conocer a este cosmógrafo, Colón viajó a España, en donde conoció a Florentino Américo Vesputio “el mismo que por un capricho del destino dio su nombre al continente” (Henaó y Arrubla 1911, 25) y a los Reyes Católicos D. Fernando V de Aragón y a D.a Isabel I de Castilla.

Además de los conquistadores; los autores mencionan, así como Acosta, las tribus del litoral colombiano. En las costas del Atlántico se encuentran las tribus de los goajiros, cozinas, guanebucanes, los taironas, los arauacos, etc. en la costa pacífica estaban los noanamas y los citares.

Para finalizar la narración de la conquista, los autores mencionan las naciones y tribus indígenas del interior del país. Entre estas la que más se resalta es la de los chibchas “la más civilizada y numerosa de las que vivían en el territorio colombiano” (Henaó y Arrubla 1911, 235). Además de las tribus indígenas; los autores reconocen el papel que jugaron las misiones religiosas en la época de la conquista.

Siendo consecuente, los autores también resaltaron los defectos de los personajes que describieron. Uno de esos era el capitán vizcaíno, Lope de Aguirre, el cual era tirano y “después de ejecutar varias atrocidades había negado la obediencia al Rey y perdido todo

temor. El espanto y la consternación crecieron de día en día y ya todos se veían en manos del tirano” (Henaó y Arrubla 1911, 303 y 304).

#### **2.2.4. Historia de la república, esquema de ideas y hechos del Ecuador a partir de la emancipación (1931)**

Después de los historiadores colombianos Henaó y Arrubla, es importante resaltar al historiador ecuatoriano Óscar Efrén Reyes y su obra *Historia de la república, esquema de ideas y hechos del Ecuador a partir de la emancipación (1931)*. Esta obra de cierta forma amplia y complementa la narración del pasado que compartieron las dos naciones en el siglo XIX, ya que narra hechos y periodos históricos que relacionan a las dos naciones, como la creación y disolución de la Gran Colombia.

En ese sentido Reyes en su discurso y narrativa parte del supuesto de que los hombres contemporáneos a él tienen conocimiento sobre los tiempos antiguos, en donde los indios se enfrentaban a los españoles, pero no conocen sobre el contexto democrático que después vivió la República. De allí que en la nota preliminar de su obra, afirma lo siguiente: “Los hombres de mi tiempo han sido informados, hasta la saciedad, acerca de curiosidades y de gentes de una antigüedad más o menos probada (...) Lo que ha quedado en suspenso, y por tratarse, siempre, ha sido la historia de nuestra vida democrática, de interés inmediato para las nuevas generaciones ecuatorianas” (Reyes 1931, 5). Esto quiere decir que Reyes de cierta forma asume un vacío historiográfico con respecto a la época republicana de Ecuador, para justificar la importancia de su obra.

Las anteriores ideas deben ser comprendidas de acuerdo a la época en la que escribió Reyes, que estaba caracterizada por el proceso de modernización, la movilización política y la confluencia de nuevas ideas o corrientes intelectuales que renovaban la preceptiva histórica de los procesos históricos nacionales.

En ese sentido, Reyes plantea en su obra un discurso patriota, ya que según él en aquella historia de la vida democrática “sin embargo -tan agitada y tumultuosa como apasionante y aleccionadora,-donde el civismo nacional debe encontrar sus vías propias para la introspección y la rectificación” (Reyes 1931, 5).

Reyes también expone dos argumentos centrales en su obra. El primero se refiere al sentido optimista o pesimista que adquiere la República, exponiendo que

No siempre la iniciación de la República es una fuente de optimismos, ni de ejemplos dignos de seguirse, ni de estímulos para crear una esperanza o alentar una fe. Descartando unos pocos

periodos de grandes caracteres y vigorosas creaciones, verdad que adquiere, más bien, un tinte sombrío de continua tragedia, a través de la cual va operándose el proceso doloroso de la constitución nacional, en medio de las quejumbres y lágrimas de todo un pueblo, desorientado y enfermo (Reyes 1931, 6).

El segundo argumento es que Reyes concibe a la República como la consecuencia de un proceso histórico. De allí que:

La República, así tan desoladora, no constituye, ciertamente, una causa, sino un efecto; pues la irrupción democrática ocurre en un momento histórico especial de nuestro país, cuando problemas de raza, de educación, de influencias tradicionales, de economía y hasta de geografía física han estado recientemente por conocerse, como cuestión previa a cualquier inmensa transformación política (Reyes 1931, 6).

Con respecto a su narrativa, es importante resaltar que gran parte de su construcción se basa en un optimismo patriótico que intenta combatir cualquier desánimo generado por la historia nacional:

Nuestra historia republicana resultaría ferozmente desleal si se la juzgara por los utopismos y charlatanerías que a la primera tentativa de realización cayeron en descrédito, y sería atrocemente desmoralizadora y deprimente si se la escribiera con los ímpetus del tropicalismo condenatorio que hizo que Montalvo llamase a sus compatriotas “camanduleros de por vida (Reyes 1931, 6).

Finalmente en su narrativa es importante destacar que en algunos momentos de su obra presta atención a ciertos fenómenos como el civilismo nacionalista y el caudillismo, lo cual él denomina como un paréntesis en su escritura.

Temas principales: El primer tema que aborda Reyes en su narración corresponde a las pequeñas autonomías y “grandes naciones.” Este se refiere a las colonias hispanoamericanas que se independizaron y después se convirtieron en grandes naciones, lo cual constituía parte del sueño del libertador Simón Bolívar.

El primer tema se relaciona con el segundo (Impresiones sobre los métodos de imposición colombiana) porque ante la formación de esa gran nación que era la Gran Colombia, Quito - siendo uno de los pueblos del distrito del sur- se manifestó con respecto a la unión con Colombia. De allí que a pesar de que Sucre Había evitado abusos hacia sus soldados “el arrepentimiento por la anexión, a vuelta de pocos días, sacó la cabeza” (Reyes 1931, 19). Es decir que en Quito hubo un descontento ante los nuevos métodos y acciones del gobierno colombiano.

El tercer tema corresponde a las características sociales de la provincia de Quito. Según Reyes esta última estaba conformada por

Una masa de población heterogénea, tradicionalista, sin grandes inquietudes. Había, sí, en ella, una pequeña oligarquía semiletrada, de eclesiásticos, abogados y aristócratas ricos. Pero todo lo demás estaba constituido por la inmensidad de la muchedumbre analfabeta de pueblos y ciudades y por la indiada paria de los latifundios o de las comunidades (Reyes 1931, 29).

El cuarto tema es la anarquía. Según Reyes en el siglo XIX: “nada que no fuera campaña, nada que no fuera guerrero y militar tomaba importancia” (Reyes 1931, 41). Es decir que el autor define este tema como un tiempo de guerra y caos. El quinto tema corresponde al Ecuador independiente, en donde el autor aborda los inicios de la República, la cual se gestó tras la disolución de la Gran Colombia. De allí que “la primera Asamblea constituyente del Estado del Ecuador se reunió en Riobamba, el día 14 de Agosto de 1830” (Reyes 1931, 101).

El anterior tema se relaciona con el quinto tema -federalismo y centralismo- porque después de la Independencia de Ecuador, se plantean las ideas a partir de las cuales se iba a construir la unidad nacional. Sobre esta unidad Reyes afirma que “al llegar al “modus operandi” para sostenerla se ramifican en dos tendencias las ideas: si federalismo al estado, o si manteniendo el mismo centralismo, de tradición bolivariana, con que se inauguró la República independiente” (Reyes 1931, 191).

Seguido de las ideas federales y centralistas, se encuentra el sexto tema -las ideas del partido liberal y conservador- en donde las primeras parten de un anticlericalismo y las segundas se basan en una devoción católica, aunque según Reyes los gobiernos liberales y conservadores dependieron principalmente de la individualidad o personalidad del gobernante. Finalmente Reyes narra el sexto tema relacionados con la evolución de las tendencias políticas, explicando que todos sus criterios no se habían aplicado totalmente en el transcurso de la historia.

Espacios geográficos: Los principales espacios geográficos en los que se enfoca Reyes son: la ciudad de Quito, que hasta el siglo XIX fue un antiguo reino y después sus provincias fueron dependientes de la Gran Colombia. Según Reyes esta última era “un vasto territorio desigual y sin vías de comunicación y con pueblos distantes y notoriamente disimiles, - (...) integrada por lo que fueran la Capitanía General de Venezuela, el virreinato de Nueva Granada y la Presidencia de Quito” (Reyes 1931, 13).

Cuando se formó la Gran Colombia “Surgieron, entonces, tres departamentos: Ecuador, Azuay y Guayaquil, con sus respectivas provincias (Imbabura, Pichincha y Chimborazo; Cuenca, Jaén, Mamas y Loja; Guayaquil y Manabí)” (Reyes 1931, 17). Estos Departamentos conformaron el “Distrito del Sur.”

México y Perú fueron otros de los lugares en los que se enfocó Reyes. Estos países hacían parte de la confederación de pueblos libres, lo cual era uno de los anhelos del Libertador. Así mismo se encuentra Guayaquil, el único territorio que no estaba de acuerdo con unirse a la Gran Colombia. De allí que Reyes afirma: “Guayaquil continua resistiendo (resistente a las persistentes intimidaciones de Sucre desde 1821 mismo), y son los miembros del propio gobierno provincial, tan afectos a Bolívar, quienes encabezaban las fuerzas del antianexionismo da la ciudad” (Reyes 1931, 15).

Temporalidad: En cuanto a la temporalidad, el autor inicia su narración desde el siglo XIX con la batalla de Pichincha del 24 de Mayo de 1822, que permitía la independencia de Quito de España. Este hecho se conecta con las campañas libertadoras y la constitución del Estado de Quito en 1812, ya que si bien desde esta fecha aquella provincia era independiente, para 1822 se convirtió en un territorio dependiente de Colombia.

Personajes: En la descripción que hace Reyes de los personajes destaca sus acciones políticas y los ubica en un contexto histórico. Un ejemplo de ello es Simón Bolívar, el cual era conocido como el Libertador. Este último consideraba que “la emancipación no podría tomar consistencia sino, únicamente, con la unión de los pueblos liberados (...) por eso fue antiseparatista y anticolonialista y aspiró, más bien, a la constitución de extensas repúblicas presidenciales, con ejecutivos fuertemente dotados y gobernantes vitalicios” (Reyes 1931, 13). El Libertador deseaba formar la Gran Colombia y una confederación de pueblos libres, incluyendo a México y Perú y la “Federación de los Andes,” que incluía a Colombia, Bolivia y Perú.

Seguido de Simón Bolívar, Reyes menciona a García Moreno, el cual describe como un “joven apasionado, violento y fanático de la libertad” (Reyes 1931, 163). En otra descripción sobre este personaje, se evidencia que el autor concibe a los hombres como hijos de su tiempo, ya que según Reyes ese presidente ecuatoriano y católico “con su formidable contextura moral, no era sino una creación o correspondencia del medio y del momento histórico. Para tal época, tal hombre” (Reyes 1931, 199).

### 2.2.5. Historiografía del Ecuador (1956)

Además de las obras aquí analizadas, es importante analizar el libro del ecuatoriano Isaac Jesús Barrera, *Historiografía del Ecuador (1956)* en el cual renueva la narrativa y el discurso historiográfico que hasta el momento habían legitimado los historiadores, basado principalmente en un patriotismo o nacionalismo. En ese sentido el historiador Barrera en su obra plantea como argumento central que “el desenvolvimiento del criterio histórico constituirá la actitud preponderante en la vida de los pueblos” (Barrera 1956, 9). Es decir que la construcción de la visión o pensamiento histórico incide de una u otra forma en el comportamiento de los pueblos. Es así como Barrera a través de su obra sobre Ecuador, intenta darle importancia a la ruta que han caminado a través de la historia, resaltando los hechos más importantes de cada época a la vez que revisa su historiografía.

Temas principales: En su narrativa se resaltan dos temas fundamentales. El primer tema corresponde a la historiografía americana, la cual se construyó inicialmente a través de fuentes primarias. Frente a esto Barrera afirma que:

Las naciones de América comenzaron a vivir organizadamente dentro del relato del historiador, con las crónicas y relaciones compuestas por aquellos individuos que en España se encargaban de recoger las noticias extrañas y extraordinarias que iban del mundo recientemente descubierto, y con las relaciones que escribieron en varios lugares los misioneros, los soldados inteligentes, los escribanos prolijos que no faltaron (Barrera 1956, 10).

El segundo tema corresponde a la historiografía ecuatoriana, la cual tiene sus antecedentes en la época del descubrimiento y la conquista, gracias a las primeras crónicas que escribieron algunos misioneros, soldados, clérigos, etc. Esta tuvo importantes avances metodológicos y narrativos en el siglo XIX y XX con los inicios de la ciencia moderna.

Espacios geográficos: Seguido de los temas, se encuentran tres espacios geográficos, con los cuales el autor introduce su narración: América, Quito y Cuzco. Estos lugares se relacionan porque el autor explica que antes del descubrimiento de América, Quito y Cuzco tuvieron un conflicto por la supremacía y el control.

Temporalidad: En la temporalidad que desarrolla el autor, inicialmente conecta dos hechos importantes como: el descubrimiento de América y la llegada de los español en 1492; con el enfrentamiento entre el Reino de Quito y Cuzco por el poder, en el que participaron Huáscar y

Atahualpa. Sobre este enfrentamiento el autor afirma que “era un desquite histórico, que fue impedido por la llegada de los españoles” (Barrera 1956, 11).

Personajes: La descripción que hace Barrera de los personajes se caracteriza por una interpretación sobre su desempeño como historiadores y lo que aportaron sobre el conocimiento del pasado. Entre los primeros personajes se encuentran los cronistas, los cuales hicieron un aporte documental a los historiadores. Para Barrera:

Antes que el historiador se encuentra, por lo mismo, el cronista. Daremos una breve referencia a los que han servido a nuestros historiadores como el primer aporte documental de importancia, sobre el cual han establecido la investigación de archivos y de otros testimonios que completaran el conocimiento de los hechos que se querían relatar (Barrera 1956, 11).

Después de los cronistas, Barrera menciona al rey de Quito, Atahualpa y el conquistador Pizarro. Estos dos se relacionan porque Pizarro enfrentó a dicho rey y evitó la continuidad del conflicto que había entre Quito y Cuzco. El autor también resalta a uno de los cronistas más importantes del periodo de la conquista, el Inca Garcilaso de la Vega, el cual en su texto *Comentarios reales* analiza porque se dio el conflicto entre Quito y Cuzco. Ante esto Barrera afirma que Garcilaso de la Vega evalúa “esta interesante cuestión surgida entre los dos hijos de Huaynacápac, el gran emperador inca de quien procedía la herencia que se repartió entre Huáscar y Atahualpa y que fue el motivo de la disensión y de guerra” (Barrera 1956, 11).

Además de Garcilaso de la Vega se encuentra el soldado Pedro Cieza de León. Este personaje tenía una vocación de historiador, para construir sus crónicas tenía en cuenta las tradiciones y seleccionaba los documentos. Además Barrera explica que “Para la historia de Quito, las observaciones de Cieza constituyen el valor de un testigo de calidad, ya que en la crónica se encuentra la relación prolija de su paso y recorrido, de norte a sur, por todo el territorio ecuatoriano” (Barrera 1956, 13).

A parte de estos autores, Barrera menciona a Juan de Velasco y lo define como un historiador moderno porque narra hechos en los cuales no había participado. Seguido de Velasco, se encuentra Pedro Fermín Cevallos, quien se sintió motivado a escribir sobre la historia de Ecuador, gracias a la organización documental que había hecho Velasco en su obra. Después de Cevallos, el autor describe a Federico González Suárez y a Jacinto Jijón y Caamaño. El primero se había sentido influenciado por Cevallos para escribir su obra sobre la historia ecuatoriana, se caracterizaba por su “serenidad que había de presentarlo como hombre señalado a la posteridad” (Barrera 1956, 59).

El segundo era discípulo de González Suárez y es descrito por Barrera como un “notable historiográfico y hombre de ciencia, quien no solamente no quiso pasar sin mayor detenimiento por las obras de historia que encontró publicadas, sino que tecnicizó la disciplina, indicando las normas a que debía sujetarse” (Barrera 1956, 81).

Finalmente Barrera completa su narración, mencionando a tres historiadores como Pedro Moncayo, el cual fue un hombre de muchas virtudes y estudiante destacado, Juan Murillo Miro, “que debe ser considerado como el continuador de Cevallos, pues tal era su propósito, al anudar la narración desde la transformación política ocurrida en Marzo de 1845” (Barrera 1956, 105) y Roberto Andrade, el cual era historiador y participó en la política. Barrera hace un análisis crítico de la historiografía ecuatoriana, estableciendo relaciones muy claras con respecto a los temas, temporalidad, espacios geográficos y personajes.

#### **2.2.6. Historia social del Ecuador: aspectos socio- económicos de la estructura agraria ecuatoriana (1964)**

En concordancia a la propuesta de Barrera, de hacer de la historia un campo de interpretación, los autores Piedad Peñaherrera y Alfredo Costales, escriben su obra *Historia social del Ecuador: aspectos socio- económicos de la estructura agraria ecuatoriana (1964)*, tomo II, en la que hacen una interpretación crítica e histórica de los procesos sociales y económicos. A través de esta obra los autores aportan a la renovación de la historiografía ecuatoriana, ya que su discurso da cuenta de una influencia disciplinar y conceptual de las ciencias sociales. Es así como en este libro plantean un argumento central sobre la relación entre el paisaje y el hombre, antes de comprender a la población ecuatoriana.

En ese sentido los autores plantean que las dinámicas económicas y culturales de una sociedad se logran desarrollar y estabilizar en un espacio. De allí que afirman lo siguiente: “He aquí las dos fuerzas sobre las que se equilibra la movilidad económica y cultural de un pueblo: la tierra vasta, envuelta en la perspectiva del Paisaje” (Peñaherrera y Costales 1964, 375).

Seguido de ese planteamiento, exponen dos argumentos, en el primero afirman que: “El callejón interandino, dividido en hoyas, valles, mesetas y cuencas hidrográficas, constituye desde el punto de vista Histórico, la vértebra de la demografía nacional” (Peñaherrera y Costales 1964, 376). En el segundo explican que las tres regiones geográficas del Ecuador (sierra, costa y Cordillera oriental-amazonia) “forman, en conjunto la unidad político-



administrativa del país. Lo disímil de cada una de ellas le da un carácter único en lo geográfico y humano” (Peñaherrera y Costales 1964, 379).

**Temas principales:** Los autores en su narración también desarrollan varios temas fundamentales para comprender las diferentes características sociales y económicas de la sociedad ecuatoriana. Entre esos temas se encuentran los siguientes:

**Demografía y estadística de la población ecuatoriana:** Inicialmente los autores se refieren a la población con relación a su ubicación geográfica, comportamiento, porcentajes, explotación de recursos naturales y fenómenos migratorios. El primer ejemplo que se puede mencionar sobre este tema, es cuando se refieren a las praderas interandinas, afirmando que “sobre ellas se desarrollan importantes núcleos humanos y, la presencia de la población agrícola alcanza porcentajes considerables” (Peñaherrera y Costales 1964, 376).

El segundo ejemplo, corresponde a la descripción que hacen los autores del comportamiento de la población que habitaban las regiones ecuatorianas:

La Sierra alta, fría crea a su poblador apegado a la tierra, filósofo, bravo y resignado. Sus reacciones psíquicas, toman tiempo, pero son definitivas y violentas (...) la Costa fogosa, ardiente, agresiva, produce un hombre alegre, pragmático que trabaja para hoy, despreocupándose del mañana (...) el orientano más bien tiene características del poblador de la Sierra, aunque el ambiente modifica su mutismo. Convirtiéndolo en mestizo ecológico, empeñando en vencer el río torrencioso y a la selva, con la sublime constancia india. Tres naturalezas, tres clases de hombres que hacen conjuntamente el paisaje ecológico y demográfico del país (Peñaherrera y Costales 1964, 379).

**Densidad de la población agrícola:** Sobre este tema los autores explican que la mayoría de la población se ubica en el espacio rural y su conformación demográfica tiene diferentes características culturales. En ese sentido es difícil hablar de una unidad nacional, desde el punto de vista demográfico. De allí que con respecto a la densidad de la población agrícola, los autores tuvieron “especial cuidado de involucrar en las cifras, únicamente la población agrícola, o aquella que dependía directamente de dicha actividad” (Peñaherrera y Costales 1964, 408).

**Movimientos internos de la población:** Con respecto a este tema los autores afirman que hasta la época republicana era difícil que la población se movilizara y que las rutas establecidas se usaban para la comercialización de productos. Esta situación cambió en el siglo XX, ya que este “es sacudido por una transformación integral. El ferrocarril decidió el futuro del país”

(Peñaherrera y Costales 1964, 417). En este tema los autores tienen en cuenta las causas de migración, los tipos de migración, etc.

La tenencia de la tierra: Frente al tema de la tenencia de la tierra, los autores se basan en datos estadísticos para explicar la propiedad sobre la tierra en las regiones que conforman a Ecuador; teniendo en cuenta las explotaciones agropecuarias y tierras baldías. Con respecto a la Sierra, se encuentran 42.1 % de las áreas empleadas para la explotación agropecuaria y la Costa tiene el 43.7%. Además los autores plantean que en el análisis de estos datos se deben tener en cuenta “los aspectos culturales, los niveles de vida y de ingreso” (Peñaherrera y Costales 1964, 437).

Minifundio y precio de la tierra: Los autores introducen el tema del minifundio y el precio de la tierra, afirmando que hay dos formas de subdivisión de la tierra: una de explotación y otra de la misma propiedad. En sentido, en Ecuador existen dos tipos de minifundios: uno en las explotaciones y otro en la propiedad. El primero es una “división ficticia, en la que, el propietario de la tierra, es una sola persona natural o jurídica y, los que operan son muchos, en virtud del mandato de la ley o la simple relación de trabajo” (Peñaherrera y Costales 1964, 449).

El segundo “no son las partes de un todo, sino la propiedad individualizada, en retazos minúsculos, con diferentes dueños. Se trata de propietarios autónomos que poseen, por separado, dos o más parcelas mínimas, adquiridas en compra o herencia y, legalizadas, con títulos escriturales” (Peñaherrera y Costales 1964, 450). El precio de la tierra depende principalmente de la densidad de la población y otros factores como: la calidad de la tierra, su topografía, altitud, el riego y las clases de productos. Este tema se relaciona con la tenencia de la tierra, porque en este se explican los tipos de minifundios que hay en Ecuador, la forma en cómo se accede a la tierra y sus precios.

El latifundio. A diferencia del minifundio (Peñaherrera y Costales 1964) plantean que el tema del latifundio, en lugar de subdividir; acumula tierras y en ellas se establecen diferentes situaciones sociales y relaciones de trabajo como la servidumbre. Es así como en Ecuador hubieron diferentes tipos de latifundios: latifundios simples, son predios que tienen una delimitación específica y pertenecen a una sola persona; el latifundio social, es el que está destinado a resolver dificultades sociales y de justicia; el latifundio institucional, es la acumulación de tierra que hacen algunas instituciones con propósitos sociales; el latifundio de aguas, contiene las aguas que sirven para el riego en un espacio específico; el latifundio

urbano, también le pertenece a las instituciones, en donde el territorio rural se transforma en urbano y el latifundio legal, es el que está protegido por la ley y pertenece al Estado.

Condiciones socioeconómicas de los grupos campesinos en el Ecuador: Sobre este tema los autores exponen que el contexto social agrario de los campesinos que se ubican en la Sierra y en la Costa ecuatoriana, depende de diferentes factores culturales. En ese sentido, el campesino tuvo una transformación a través de la historia, ya que de ser el gañán (servidumbre) y depender de la agricultura y el latifundio, paso a ser el huasipunguero, es decir un trabajador asalariado.

De allí que según los autores “el huasipunguerismo es la relación de trabajo entre el empleador y el peón agrícola; recibiendo por ello, una parte de salario en dinero y otra, que podría denominarse salario en especie de inmueble, o pedazo de tierra computado como parte del salario real” (Peñaherrera y Costales 1964, 520). Con respecto a los grupos campesinos; se establece una diferencia entre el campesino serrano y el costeño, el primero es más sumiso y el segundo no experimenta tanta explotación y no respeta las leyes.

Las remuneraciones en la agricultura: Este tema se refiere al pago que se le da a un campesino por su trabajo, el cual tiene una función social en el contexto familiar. Pese a esto, La Comisión de Salarios Mínimos, no ha establecido un salario específico en las regiones de Ecuador, de ahí que este ha dependido de la costumbre. Es así como Peñaherrera y Costales plantean que “la función social, en la que juega papel primordial el dinero, resulta insuficiente, para cubrir las necesidades mínimas de la familia, por el progresivo aumento del costo de la vida” (Peñaherrera y Costales 1964, 555).

Espacios geográficos: El principal espacio geográfico que definen los autores fue Ecuador, describiendo sus características geográficas y regiones. Según los autores “el Ecuador es una geografía totalmente convulsionada. Su cuerpo, dibujado a capricho en el Ande, se divide en tres regiones naturales definidas: La Sierra, apretada en los titánicos brazos de las cordilleras madres, forma, lo que se denomina, por razones ecológicas y culturales, callejón interandino, franja que inicia su recorrido en el Chiles, el Sapuyes y el Cumba y, se extiende hasta el nudo de Sabanilla en Loja” (Peñaherrera y Costales 1964, 375).

Seguida de la región Serrana, se encuentra la costa “sobre una superficie total de 67.930 km<sup>2</sup>” (Peñaherrera y Costales 1964, 376). Esta región está conformada por: Cojimíes en Esmeraldas, Paján y Puca en Manabí, y la cordillerana de Chongón y Colonche (Guayas). Seguida de la región costera, se encuentra la cordillera oriental. Sobre esta afirman que: “el

Oriente, parte de la cuenca: amazónica, con sus selvas vírgenes, torrentosos ríos, bosques cuajados de maderas preciosas, espera la constancia colonizadora del hombre” (Peñaherrera y Costales 1964, 379). Además de estas tres regiones, se encuentra las islas Galápagos.

Es importante resaltar que en una de las descripciones geográficas que hacen los autores de Ecuador, describen tanto el paisaje como la actividad agrícola. Esto se debe a que los autores dentro de su obra establecen una relación entre la historia, la geografía, la sociología y la antropología, lo cual nutre y renueva su perspectiva historiográfica. De allí que en uno de los fragmentos de su obra afirman que en las praderas interandinas “predominan los cereales de altura, pastos naturales y artificiales. La superficie estimada, abarca cosa de 923.100 hectáreas, en las cuales se realiza un cultivo intensivo” (Peñaherrera y Costales 1964, 376).

Otros lugares que describen son Guayas y Esmeraldas. Estos hacen parte de la región costera de Ecuador y los autores le atribuyen importancia en su narración porque: “de allí proceden la totalidad de los productos exportables del país” (Peñaherrera y Costales 1964, 377 y 378).

Temporalidad: Con respecto a la temporalidad, los autores relacionan dos fechas claves, 1950 y 1962, para referirse a la realidad demográfica del país, ya que en estos años se realizaron censos demográficos en los que se identificaron “transformaciones sociales y demográficas constantes. El hombre, siguiendo la ley ascendente de la población, multiplicase progresivamente. En tanto, el desarrollo económico no alcanza el mismo ritmo, debido principalmente al bajo nivel cultural del grupo activo” (Peñaherrera y Costales 1964, 379).

Personajes: En cuanto a los personajes es importante mencionar que Peñaherrera y Costales hacen una descripción muy particular de los pobladores que habitaban las tres regiones ecuatorianas. En ese sentido analizan que su comportamiento no solo se justifica por la ubicación geográfica y el clima; sino también por la influencia cultural de ciertas etnias en las regiones (india, negra y mestiza).

De allí que sobre el Serrano dicen que “la dosis de sangre india o los objetos de las transculturaciones colectivas envuelven, sobre todo al campesino, en un nivel de dolor y de silencio” (Peñaherrera y Costales 1964, 379). Seguidamente del costeño mencionan que “a veces cierta pereza embarga a sus agentes, debido a aquella naturaleza prodiga y porque la contribución de sangre negra ha sido decisiva” (Peñaherrera y Costales 1964, 379) y finalmente del orientano afirman que “el ambiente modifica su mutismo, convirtiéndolo en mestizo ecológico” (Peñaherrera y Costales 1964, 379).

### **2.2.7. Economía y cultura en la historia de Colombia: homologías colombo-argentinas (1942)**

Así como los historiadores ecuatorianos Peñaherrera y Costales publicaran su obra sobre la historia social del Ecuador, el historiador colombiano Luis Eduardo Nieto Arteta escribió su libro *Economía y cultura en la historia de Colombia: homologías colombo-argentinas (1942)*. El historiador Nieto en su discurso escrito y narrativa, define su obra como un ensayo, desde el que intenta brindar a los lectores americanos y colombianos “la descripción de la realidad económica y de la realidad social” (Nieto 1941, 9). Esto con el fin de influir en una tradición intelectual, en una época de crisis.

Nieto plantea que alrededor de la conquista se han construido dos percepciones erradas: “unos afirman que España nos trajo la religión cristiana, una religión de paz y amor, que contrastaba con las religiones bárbaros de los imperios precolombinos y de las tribus que habitaban el nuevo continente (...) otros declaran que la obra de España en América fue nefasta y desgraciada, que impidió tozudamente el desarrollo de las economías nacionales de las colonias, que introdujo el fanatismo religioso, que obstaculizó el desarrollo cultural de las colonias” (Nieto 1942, 11). Seguido de este planteamiento, Nieto expone que “en el Virreynato de la Nueva Granada se pueden ubicar dos economías y dos sociedades diversas, cuyas oposiciones explican muchos de los sucesos que ocurrieron durante los primeros lustros de vida independiente” (Nieto 1942, 12).

Seguido de estos planteamientos, el autor propone un argumento central que sostiene alrededor de toda su obra. Este argumento se refiere a que la economía colonial “fue una traba al desarrollo económico de las colonias españolas” (Nieto 1942, 313). Su discurso se inscribe en una tradición economicista y sociológica de la historiografía, ya que Nieto dedica su obra no solo a comprender la estructura económica de la colonia; sino también a interpretar las causas de los fenómenos sociales y procesos revolucionarios, que condujeron finalmente a una reacción anticolonial y a los inicios de la Independencia.

Temas principales: Con respecto a la narración de los temas, es importante resaltar que no se identifica un conjunto concreto de estos, pero si hay una red temática que contiene sus principales preocupaciones historiográficas, conformada por tres temas que recorren la totalidad de su obra. El primer tema que desarrolla Nieto en su obra, se denomina dos economías y dos sociedades. Estas sociedades pertenecían al Nuevo Reino de Granada, la primera corresponde a los Departamentos de Santander, que se ubican en el oriente colombiano, las mesetas y las vertientes de la cordillera andina. En esta sociedad “se

constituye una economía que no es estrictamente colonial. En las aldeas no hay encomiendas, ni esclavitud. Existe la pequeña propiedad” (Nieto 1942, 12). Es así como esta sociedad tenía una vida urbana y un desarrollo económico.

La segunda sociedad concierne a la de las regiones centrales, en la que se ubican, Cundinamarca, Boyacá, Tolima y Huila. Es así como la conservación de los indios y la conquista del imperio de los chibchas por los conquistadores “produce obviamente la formación de una economía típicamente colonial encomiendas, latifundios inmensos que no eran cultivados, mercedes del monarca, etc” (Nieto 1942, 13).

Nieto concluye que “así se constituyen dos economías diversas, que están geográficamente muy próximas: la del Oriente, anticolonial y comercial, manufacturera y agrícola, y la de las regiones centrales, colonial y latifundista, con las restricciones propias de las economías absolutamente coloniales” (Nieto 1942, 13).

El segundo tema que desarrolla Nieto, corresponde a la economía colonial, la cual dice no alcanzó suficiente desarrollo, ya que “la organización económica impuesta por España a sus colonias de América, impidió -era esa su finalidad-, el desarrollo económico de las mismas. Estancos, alcabalas, resguardos de indígenas, encomiendas, prohibición de la libertad del comercio exterior, fueron una traba poderosa al libre desarrollo de las eco-economías coloniales” (Nieto 1942, 17).

En ese sentido, el autor resalta algunas características de la economía colonial como: la extracción del oro y la plata, las dificultades para desarrollar una economía agrícola y manufacturera y el desarrollo de una economía para el consumo. Además afirma que “en la economía agrícola colonial hay dos instituciones que expresan con gran nitidez y con mucha fortuna sociológica, el sentido feudal de la organización colonial: las Encomiendas y los Resguardos de Indígenas. Estos representan la economía colectiva aldeana y aquéllas, el feudalismo” (Nieto 1942, 27). Finalmente, esta economía colonial, después sufriría algunas reformas tributarias tras los procesos revolucionarios en la Independencia.

El tercer tema que se resalta en su narración, es la Independencia, en donde el autor manifiesta los procesos político-jurídicos que permitieron su declaración oficial, tales como: el cabildo abierto y la reunión del pueblo en las plazas públicas, el cual tenía una posición política sobre la Independencia. Nieto afirma que “esta noción jurídico-política, reasunción de la soberanía por el pueblo, es la noción que informa todas las declaraciones de independencia y aun la simple promulgación de aquellas constituciones que todavía acepten la sujeción a la metrópoli” (Nieto 1942, 43).

Además de la noción jurídico-política, Nieto también plantea una visión económica de la Independencia, ya que para él una de las causas de la Independencia fue el deseo de acabar con la economía colonial. Este tema se relaciona con el segundo porque precisamente el poco desarrollo económico de las colonias Americanas, motivó al grupo conformado por comerciantes y artesanos en 1810 a independizarse, pues este había “definido claramente sus aspiraciones políticas” (Nieto 1942, 45).

Espacios geográficos: Los principales espacios geográficos que estudia Nieto, corresponden a las dos regiones que conformaron antiguamente al Nuevo Reino de Granada como: la región oriental, integradamente por el Departamento de Santander y la región central, que abarcaba a Cundinamarca, Boyacá, Tolima y Huila.

Temporalidad: En la temporalidad que desarrolla Nieto, introduce su narración desde el siglo XV y el periodo de la conquista de América, en la que explica los aportes o las desventajas que generó España en este territorio. Seguido de la conquista, el autor establece una relación comparativa entre las dos regiones del Nuevo Reino de Granada en la colonia (la oriental y la central) de la que se resalta su construcción colonial y su conformación económica.

Con relación a esta época, el autor establece una conexión entre la economía colonial de América y la economía de España, planteando que “Así mientras por una parte se asfixiaban las economías coloniales dentro de la camisa de fuerza de la estructura impuesta por España, la economía peninsular sufría paralelamente una honda crisis. Las ciudades se despoblaban; los talleres, - aquellos talleres activos de Sevilla y de otras ciudades de Andalucía- se cerraban” (Nieto 1942, 17). Por último, se adentra a algunas casusas políticas de la Independencia en el siglo XIX. En ese sentido, conecta la declaración del cabildo abierto y de la Independencia, con el secuestro que sufrió el Rey Fernando VII por parte de Napoleón Bonaparte.

Personajes: El autor se refiere algunos personajes que participaron en procesos históricos, narrados en su obra. Entre esos personajes se pueden mencionar dos: el primero es Gonzalo Jiménez de Quesada. Este guio a los conquistadores, para que ocuparan el imperio de los Chibchas. El segundo personaje importante en la narración de Nieto, es Antonio Nariño, quien hace una crítica muy clara a la economía colonial, resaltando que la organización económica establecida por España en América no permitió la prosperidad de las colonias americanas.

### 2.2.8. Ensayos sobre historia social Colombiana (1968)

Para finalizar se puede traer a colación la obra de Jaime Jaramillo Uribe, *Ensayos sobre historia social Colombiana (1968)* desde la que se aproxima a los inicios de la historia profesional, ya que en su obra adopta una postura más rigurosa y disciplinar alrededor del oficio histórico. En ese sentido el texto del historiador Jaime Jaramillo Uribe, está conformada por 4 ensayos, la construcción de su narración parte de una base argumentativa y su discurso escrito, se relaciona con la historia social, ya que constantemente se refiere a la participación de los actores en diferentes dinámicas y procesos socio-económicos.

El principal argumento que sostiene en su obra se refiere a los orígenes de la población negra colombiana y su aporte a la construcción nacional. De ahí que según Jaramillo:

Uno de los aspectos más oscuros de la historia social colombiana es el que hace referencia a los orígenes africanos de la población negra que vino al Virreinato de Nueva Granada. El problema es de importancia, porque este dato permitiría establecer el tipo de cultura que dicha población tenía al ser importada de África y determinar específicamente los elementos sociales y culturales con que el negro ha contribuido a la formación de Colombia (Jaramillo 1968, 13 y 14).

Temas principales: Los temas que desarrolla el autor en su obra, se relacionan directamente con los 4 ensayos, constituyendo así una unidad temática. El primer tema se refiere a los esclavos y señores en la sociedad colombiana en el siglo XVIII. Según Jaramillo los primeros esclavos negros que llegaron a la Nueva Granada, fue en la época de la conquista, después su cantidad aumentaría en el siglo XVII. En este tema el autor también resalta la organización social de la población: “Los negros deben introducirse de Guinea, cristianizarse y agruparse en colonias de no más de trescientos, sin comunicación entre sí” (Jaramillo 1968, 9). Sobre esta organización se establecieron algunas penas hacia los negros que cometieran faltas, como: azotes, desorejada y pena de muerte. Así mismo Jaramillo resalta que la mayoría población negra se ubicaba en las provincias de suroccidente colombiano.

Con respecto a la relación entre esclavos y señores en la sociedad colonial, el autor resalta los vínculos amorosos que se establecieron entre estos, ya que “en el seno de esta sociedad esclavista no sólo se dieron situaciones conflictivas. También fueron frecuentes las relaciones amorosas entre señores y esclavos. La mujer negra y especialmente mulata tuvieron un fuerte atractivo para el blanco” (Jaramillo 1968, 50). Estas relaciones amorosas entre amos y esclavos, de una u otra forma dinamizaron el mestizaje entre el siglo XVII y XVIII.



Además de los vínculos amorosos, también se generó una relación de odio y temor, especialmente porque los esclavos cometían hechos violentos y criminales hacia sus amos. Eso sumado a las rebeliones y huidas de los esclavos. Así mismo el autor expresa que los negros de una u otra forma también se relacionaron con los indígenas, pero estas relaciones “no parecen haber sido cordiales y positivas en la sociedad colonial. (...) el negro actuó frente al indígena con cierta conciencia de superioridad y que cada vez que hubo entre ellos contacto, el africano trataba de sacar ventajas del indígena” (Jaramillo 1968, 57).

El segundo tema que desarrolla el autor es: La población indígena de Colombia en el momento de la conquista y sus transformaciones posteriores. Sobre esta temática Jaramillo explica que algunos autores “hablaron de millones para la población total y aun para regiones del territorio neogranadino” (Jaramillo 1968, 91). El autor también plantea que la población tributaria aumento en el siglo XV, pero disminuyó entre el siglo XVII y XVIII, ya que los tributos se establecieron de manera más equitativa.

En la explicación de este tema, el autor también menciona las causas que generaron un despoblamiento en el Nuevo Reino de Granada como: las guerras civiles, el duro trabajo en las minas, las nuevas enfermedades que trajeron los conquistadores (por ejemplo la viruela y sarampión) la desorganización de la cultura y la vida social etc.

El tercer tema es, el mestizaje y diferenciación social en el Nuevo Reino de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII. Para analizar este tema; el autor explica inicialmente el carácter de la sociedad neogranadina en el siglo XVIII, caracterizada por las castas, conflictos socio-raciales y diferencias entre mestizos-blancos, criollos- españoles, criollos-indígenas y señores y esclavos. En ese sentido, para el autor el mestizaje “constituye el elemento dinámico de la sociedad colonial” (Jaramillo 1968, 169) ya que intentaba acabar con aquellas diferencias socio-raciales. Pese a esto, en la mitad del siglo XVI al mestizo se le discriminaba.

Otra característica de la sociedad neogranadina, era la diferencia entre los nobles, que estaban conformados por quienes demostraban su limpieza de sangre y los plebeyos, integrados por los negros, mestizos e indígenas. Seguido de esta diferenciación social, el autor menciona el término de Don, que era empleado en el siglo XVIII, para referirse a la blancura y nobleza.

El cuarto y último tema, corresponde a la controversia jurídica y filosófica librada en la Nueva Granada en torno a la liberación de los esclavos. Antes de adentrarse a esta controversia, el autor analiza su trasfondo social y económico, en el que resalta la importancia

que tuvo la esclavitud en la conformación social y económica de la Nueva Granada, además de que reconoce los intereses políticos que condujeron a la abolición de la esclavitud.

En ese sentido la controversia jurídica y filosófica, se debatía entre la tradición cristiana y la Ilustración europea. De allí que “en las últimas décadas del siglo XVIII se hacen cada vez más frecuentes en los tribunales del Virreinato los pleitos sobre libertad de esclavos o cambio de amo, de manera que en alegatos de procuradores y sentencias de jueces se va formando una doctrina a base de ideas humanitarias, citas de padres de la Iglesia, sentencias de filósofos estoicos y antiguos textos jurídicos españoles” (Jaramillo 1968, 250).

Espacios geográficos: Jaramillo concentra su narración en los siguientes espacios: Provincia de Santa Marta, este fue uno de los lugares en donde se asentaron los primeros esclavos libres; la provincia de Antioquia, en este lugar se hicieron expediciones y los conquistadores que llegaron, estaban acompañados de negros; Cartagena, a esta ciudad también llegaron negros, cuya cantidad aumentó a mediados del siglo XVI; Cauca, a este lugar llegaron 2.000 negros esclavos y estaba conformado principalmente por Cali, Pasto y Popayán. Finalmente se encuentra Chocó y Bolívar. En estos departamentos, se concentró un gran porcentaje de la población negra.

Temporalidad: La temporalidad que desarrolla el autor, parte de la época de la conquista en el siglo XVI, en donde relaciona las expediciones con la llegada de los primeros negros esclavos a Nueva Granada. Esto se evidencia en la siguiente afirmación: “Cieza de León relata que numerosos negros acompañaron a Robledo por el territorio antioqueño” (Jaramillo 1968, 6).

Con respecto al siglo XVII, el autor relaciona el aumento de la llegada de negros al Nuevo Reino de Granada con la explotación minera y la disminución de las comunidades indígenas. Al respecto dice: “Pero la introducción de esclavos en escala considerable sólo se inició en el siglo XVII, al comenzar la explotación intensa de minas y haciendas, y cuando la población indígena había disminuido notablemente y era objeto de una legislación protectora que hacía en el trabajo minero” (Jaramillo 1968, 6).

Personajes: Jaramillo se concentra en diferentes tipos de individuos y resalta su participación en procesos históricos. Entre esos se encuentran conquistadores, negros e indígenas. Los primeros que mencionan son Pedro Fernández Lugo, Pedro de Heredia y Cieza De León, quienes fueron conquistadores enviados por la corona para que llevaran esclavos negros a Santa Marta, a la expedición del “cenú” y a la provincia de Antioquia. Además de estos

conquistadores, Jaramillo le atribuye un papel fundamental en su narración a los negros e indígenas. Sobre estos actores afirma que es:

Sorprende ver la situación de inferioridad en que se encontraba el negro ante la legislación colonial, especialmente Cuando se le compara con la que tuvo el indígena. La política de la corona a partir de la promulgación de las leyes protectoras de indios (1542), parece haber sido defender el indígena y desplazar las más duras tareas económicas y sociales hacia el negro (Jaramillo 1968, 30).

### **2.3. La perspectiva historiográfica desde la que escriben los autores y una propuesta de periodización historiográfica nor-andina: historicismo, positivismo, historia política, republicana, económica y social**

La perspectiva historiográfica se refiere a la visión que tenían los autores de la historia como oficio y saber, la cual respaldaron en su escritura. De ahí que se puede decir que Federico González Suárez escribía a partir de la perspectiva del historicismo que se hace evidente en la obra del historiador, ya que imprime en ella una mirada civilizatoria y de progreso que parte de la búsqueda de la verdad. Además expone las preguntas que se debe hacer un historiador ante la naturaleza de su investigación, a la cual debe responder de manera objetiva. Esto se evidencia en la siguiente cita cuando se refiere a la importancia de las bellas artes en una sociedad:

Un pueblo, que de las bellas artes no hubiera hecho aprecio ninguno, habría sido pueblo muy atrasado y hasta envilecido: ¿qué aprecio hicieron de las bellas Artes los colonos de la antigua Audiencia de Quito? ¿Se dedicaron al cultivo de ellas? ¿Han quedado algunas obras, con cuyo examen podamos conocer el grado de perfección, a que en el cultivo de las bellas artes habían llegado? ¿Cuál era el ideal, a cuya realización aspiraban?-- He ahí las preguntas a que el historiador debe dar una respuesta concienzuda e imparcial- (González Suárez 1903, 6 y 7).

La perspectiva historicista también se evidencia en el primer capítulo de la obra, cuando el autor cuestiona la veracidad de los que criterios históricos desde los cuales se ha estudiado el estado de ilustración de la provincia de Quito. Según él: “Ambos asertos carecen de verdad: son aseveraciones demasiado absolutas y no están de acuerdo con la realidad de los hechos, examinados con un criterio histórico desapasionado” (González Suárez 1903, 2).

Aquella búsqueda de la verdad no solo se justifica porque el autor fue fundador de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos; sino que también respetaba fielmente sus criterios científicos, basados en la veracidad de los hechos y la clasificación

documental. Esta perspectiva se evidencia en un artículo que publicó Luis F. Borja en el primer boletín de la Sociedad; Borja afirmaba que para González Suárez:

No es suficiente que el historiador trace el dibujo general de los acontecimientos: es preciso que reproduzca el color y la vida. Esta última condición exige un estado de espíritu de todo en todo especial. El historiador debe familiarizarse, por un detenido examen, con todo lo que subsiste del pueblo o de la época que estudia, con las inscripciones, las cartas, los actos oficiales, las correspondencias y memorias privadas, los restos materiales de su civilización, de sus artes y de sus doctrinas. Cuando no solamente haya tomado la letra sino penetrado en el espíritu de ellas, su imaginación, nutrida de la sustancia del pasado, le transporta en cierta manera fuera de su siglo o de su nación para hacerle vivir en medio de las obras, de las creencias, de las pasiones y de las costumbres particulares de los hombres cuya historia narra. Convertido casi en su contemporáneo, desprendido, tanto como sea posible, de las ideas y de las costumbres modernas, se coloca en el estado de comprender las cosas pasadas, de simpatizar con ellas, de dar a su imagen la expresión y el color que les eran propias.” (Borja 1918, 368).

Además del espíritu realista, intentar contar las cosas tal y como pasaron, la pretensión de imparcialidad es otra característica particular que se puede incluir en su perspectiva historicista con influencia positivista; ya que cuando el autor se refiere a la dependencia territorial de Quito con Bogotá y Lima durante la época colonial, manifiesta el carácter imparcial que debe tener el historiador. Esto último se evidencia claramente en el siguiente fragmento del primer capítulo:

Las comarcas, que actualmente forman la República del Ecuador, eran, pues, una colonia oscura y de importancia secundaria en tiempo del gobierno colonial: la imparcialidad histórica exige de nosotros esta confesión. Si esta declaración no fuéramos modestos, como debemos serlo, dejaríamos de ser imparciales, y faltaríamos, por lo mismo, a uno de los más trascendentales deberes de todo historiador (González Suárez 1903, 2).

Siendo consecuente con esa imparcialidad, el autor no solo advierte que el historiador debe volverse un contemporáneo de la época que estudia, sino que también esta no puede ser investigada desde la perspectiva de nuestra época.

Nuevamente se evidencia una mirada historicista cuando González Suárez dice que no pretende engañar a los lectores y que busca decir la verdad. Esa mirada historicista de los hechos es confrontada por el autor con la valoración que hace de la instrucción pública en la colonia. En ese sentido afirma que “muy halagüeño sería para nuestro amor nacional poder asegurar que en Quito en tiempo de la colonia hubo tres universidades y que dos de estas

fueron, como se ha escrito con sobra de candor, nada más que Reales y Pontificias; pero, si tal cosa escribiéramos, engañaríamos a nuestros lectores, y con facilidad seríamos desmentidos” (González Suárez 1903, 30 y 31). En otro fragmento también intenta decir la verdad: “El cuadro que acabamos de trazar no es lisonjero, ni hemos de desfigurar la verdad para halagar la vanidad de nuestros compatriotas” (González Suárez 1903, 34).

Su perspectiva historicista también se puede identificar en el tercer capítulo, en donde hace una revisión de los textos de los jesuitas en los que reconoce la sinceridad y sencillez de sus autores, su perspectiva apasionada y la ausencia de verdad. Seguidamente González Suárez reconoce la escasez de investigación documental y la crítica:

Hace falta en la obra que los jesuitas han escrito sobre sus misiones de Marañón el espíritu crítico, que se detienen a comparar documento con documento, a fin de decir la verdad: el silencio interesado sobre los sucesos en que los suyos no habían tomado parte, cuya relación exigía imparcialidad histórica, inspira desconfianza, y el desdén con que, de ordinario, hablan de los trabajos evangélicos de los misioneros que no pertenecían a su instituto, contribuye a rebajar el mérito histórico de sus narraciones (González Suárez 1903, pág 64).

Además de la revisión que hace de los textos de los jesuitas, también evalúa el libro del Padre Cristóbal de Acuña sobre un viaje de regreso a Brasil, recorriendo las aguas Napo y Marañón, en donde González también resalta la sinceridad y la verdad en este texto en el siguiente párrafo:

El padre Acuña era ilustrado y discreto; su narración es natural, clara y sencilla; su lenguaje, correcto, y su estilo, noble y hasta elegante.- como libro histórico la obra del Padre Acuña tiene un gran mérito: ceñido a la verdad, narra con sinceridad los sucesos y da noticias curiosas, prolijas y exactas sobre la dirección de la corriente del amazonas, sobre el caudal de sus aguas y sobre las plantas y los animales y las tribus bárbaras, conforme se van presentando a la observación de los viajeros (González Suárez 1903,65).

Otro ejemplo de su perspectiva historicista y positivista es cuando critica la obra de Rodrigo de Ocampo, *Descripción del Reino de Quito*. Con respecto a esta última, plantea que no hay una diferenciación entre lo que es verdadero y falso y lo que es histórico o corresponde a la leyenda:

En efecto, el estilo es tan arrastrado, que traspasa los límites de la más vulgar familiaridad; el lenguaje desaliñado hasta la incorrección gramatical, y el método sin elevación ni dignidad: afean la descripción los no pocos hechos, que el autor relata calificándolos ligeramente de portentos sobrenaturales, sin respeto al fallo de la Iglesia, y carece de un criterio ilustrado para

discernir lo verdadero de lo falso y el suceso verdaderamente histórico, de la simple leyenda (González Suárez 1903, 73)

Finalmente González Suárez reafirma su visión historicista cuando argumenta que narró la verdad de los hechos, alejándose de la visión religiosa y cuestiona a toda historia e historiador que no da cuenta de la verdad. Esto se evidencia claramente en el siguiente fragmento:

Hemos buscado la verdad y la hemos investigado con paciencia (...) no tenemos prevención adversa contra nadie, ni menos contra corporación religiosa ninguna; y nos habríamos tenido por miserables ante nuestra propia conciencia, si, temiendo el odio o buscando la lisonja, hubiéramos ocultado o desfigurado la verdad de los hechos públicos, condenados por la moral cristiana. ¿Qué habría sido de esta nuestra Historia general del Ecuador, si en ella nosotros, por negligencia, por temor o por mal entendido celo religioso, hubiéramos callado la verdad? ¿Qué es una historia, en la que no se narra la verdad? ¿Qué nombre merece el historiador que oculta la verdad, o que la desfigura de propósito, por miedo o por otra pasión cualquiera? (González Suárez 1903,145).

Si González Suárez ha adoptado una perspectiva historicista en su obra y la búsqueda de una objetividad positivista, la historiadora Acosta se había inclinado por la historia política y Republicana, ya que no solo narra los diferentes periodos o etapas que vivió Colombia antes de convertirse en una República, sino que también, siguiendo el historicismo predominante prioriza los sucesos o hechos y personajes más importantes como Reyes, conquistadores, presidentes, virreyes, etc. En ese sentido les atribuye un lugar secundario a otros personajes o individuos como los indígenas, a los cuales definía como salvajes.

Aunque la historia republicana fundamenta la perspectiva historiográfica de Acosta, no se puede obviar que dicha perspectiva también está nutrida de una visión religiosa, desde la que Acosta avalúa las acciones de los hombres del pasado como buenas o malas. Esto se debe a que su obra tenía fines moralizantes, de allí su denominación como “catecismo.”

Pese al sesgo religioso que tenía Acosta, también se evidencia en su perspectiva una necesidad de dar cuenta de la verdad a través de la historia que escribió. Esto corresponde a los esfuerzos positivistas de objetividad de la época. De allí que cuando Acosta describe las expediciones que habían llegado a Santafé de Bogotá, desde Quito y Venezuela y la cual tenía el objetivo de encontrar el Dorado, este último es definido por Acosta como parte de una fábula. Ante esto, Acosta brinda las siguientes preguntas y respuestas:

P.-¿Qué era el Dorado?

R. -Se decía que era un país tan rico que hasta las piedras de los caminos eran de oro, esmeraldas y rubíes.

P.-- ¿Eso era verdad?

R.-No, era fábula; pero ésta se propagó hasta Europa, de manera que durante un siglo se organizaron varias expediciones para venir al interior de Sur América en busca de aquel supuesto país, pero todas ellas tuvieron un fin desastroso (Acosta 1905, 15).

Además, como perteneciente a una matriz historicista, Acosta tenía una perspectiva que también se preocupa, como González Suárez, por la verdad de los hechos, aunque sin constatar las fuentes, como se evidenciara en el tercer capítulo.

La perspectiva historiográfica de Henao y Arrubla también se inscribe en la historia republicana -que estos denominan historia nacional- ya que estos historiadores, inscritos en las preocupaciones historicistas relativas a los relatos de la nación, se preocupan por los periodos que antecedieron la formación de la nación colombiana. También se percibe la influencia del positivismo, ya que su obra instruye a los ciudadanos “para quedar a cubierto de las influencias dañosas de la ignorancia y de la credulidad que oscurecen la verdad y comprometen la paz y el orden” (Henao y Arrubla 1911, 4).

Es así como los autores insisten en la veracidad y objetividad de la historia, lo cual también constituye una característica científica del historicismo. “Para cultivar el amor entrañable, puro y vivo de la patria, es necesario imprimir a la enseñanza de su historia un carácter de veracidad, seriedad, rectitud y sinceridad tales, que se objetive a fin de que se palpe, se aprenda a estimar en su justo valor y se ame de corazón” (Henao y Arrubla 1911, 5).

Nuevamente la “rectitud” es rescatada por los autores, como una característica importante de su perspectiva historiográfica, criticando así la incidencia que a veces tienen las pasiones en el oficio de los historiadores. Para los autores “la pasión con que se analizan las cuestiones que atañen a las ideas políticas compromete la rectitud” (Henao y Arrubla 1911, 5).

Otra característica historicista en la perspectiva historiográfica de Henao y Arrubla, es la importancia de las fuentes y citas textuales, como parte constituyente del trabajo histórico. De allí que “es sabio el precepto de un historiador que considera deficiente la historia que no lleva citas fundamentales” (Henao y Arrubla 1911, 6).

Si bien las citas textuales son importantes, también lo es “la imparcialidad para apreciar los sucesos, ora se trate de la Conquista, del Régimen Colonial, de la Independencia y de la República” (Henao y Arrubla 1911, 6). Esta imparcialidad también es respaldada por el jurado

calificador que analizo la obra, ya que según este jurado “los autores de ella revelan en su relato de los hechos y en sus juicios un criterio imparcial y el sincero propósito de ser fieles a la verdad” (Calderón, Isaza y Uribe en: Henao y Arrubla 1911, 9).

Además de la imparcialidad, en la obra de Henao y Arrubla se identifica una visión positivista, refiriéndose a la superioridad de una raza sobre otra. En ese sentido plantean que “la conquista presenta un raza vencida que no desaparece del todo y que se mezcla con otra superior y victoriosa, y a pesar de su inmenso escenario de devastación” (Henao y Arrubla 1911, 69).

Si bien la obra de estos autores se inscribe en la historia nacional, es importante resaltar que su perceptiva historiográfica resulta novedosa para la época en la que publicaron su libro cuando se privilegiaban los hechos políticos, antes que los económicos o sociales. De allí que los mismos autores argumentan lo siguiente:

Nos proponemos apartarnos del sistema que se ha seguido al escribir nuestra historia, consistente en dar más importancia a los sucesos políticos que a los hechos sociales. No puede considerarse una sola faz de las muchas con que los sucesos del pasado han de presentarse ante nuestra vista. Para conocer el fondo, el estado peculiar, el alma misma colonial, es indispensable reconstruir lo que ya desapareció, con diversas materias de procedencias diferentes (Henao y Arrubla 1911, 440).

Es decir que para estos historiadores no solo era importante tener una perspectiva política de los hechos, sino también social y hasta económica, ya que los autores también abordan el sistema tributario de la época a través de la hacienda colonial.

El historiador ecuatoriano Oscar Efrén Reyes escribe su obra desde la perspectiva de la historia política, centrándose en el periodo republicano y resaltando los hechos políticos que construyeron a la nación. Así mismo se identifica en su obra una cercanía con la visión historicista de la historia, ya que intenta acercarse a la realidad. Con relación a esto Reyes afirma: “mi posición, al contemplar la historia, es, substancialmente, realista (...) Nada de lirismos que obscurezcan la vista; sólo el movimiento de las realidades, con sus proyecciones positivas en el destino social” (Reyes 1931, 6).

La búsqueda de esa realidad si bien acerca a Reyes cada vez más a las fronteras del historicismo, también lo conduce a un optimismo en relación a la nación. Según Reyes la realidad “además de asegurarnos la veracidad, no nos impedirá encontrar, legítimamente, desde luego, aún en medio de las más terribles desolaciones, cualquier resquicio para



encender alguna fe o para reavivar, enérgicamente, en el dolorido corazón nacional, alguna fuerte esperanza” (Reyes 1931, 7). Es decir que la búsqueda de la realidad era el camino para conservar la motivación patriótica.

Aquel optimismo nuevamente logra resonancia en su perspectiva positivista de la historia, especialmente en los hechos políticos y en la construcción republicana de Ecuador. De ahí que Reyes expone lo siguiente: “los sacrificios de las guerras de emancipación, trajeron una base capital de progreso para los pueblos creados por España en América: la autonomía (...) En el Ecuador, por cierto, este bien no se consiguió solo con la separación de la metrópoli europea: hubo también la dura necesidad del rompimiento de Colombia” (Reyes 1931, 309).

A diferencia de los historiadores González, Acosta, Henao, Arrubla y Reyes, la perspectiva de Isaac Jesús Barrera corresponde específicamente al análisis de la de la escritura histórica, es decir al campo de la historiografía, ya que se preocupa por la forma en como se ha manifestado y se ha narrado la historia.

Para cuando Barrera escribe, nuevas ideas y perspectivas intelectuales circulaban en Ecuador. Su obra se distingue del énfasis positivista o bien historicista de textos precedentes y consecuentemente de los relatos nacionalistas a los que se consagraba la historiografía tradicional. “No hacemos doctrina; presentamos puntos de vista, para expresar cómo la expresión histórica ha tenido por objeto seguir la marcha de los pueblos o inducirlos, más que conducirlos, por sendas de prejuicio nacionalista, que han producido mucho daño en el desenvolvimiento pacífico de las sociedades” (Barrera 1956, 9). Este argumento indica que Barrera discrepaba de la perspectiva de los anteriores autores, ya que criticaba el sesgo nacionalista de sus historiografías.

A pesar de lo dicho, es necesario subrayar que si bien Barrera se distancia notoriamente de la perspectiva de los anteriores historiadores, analizados en este trabajo, no se desliga totalmente de la discusión sobre la verdad en la historia. Para él, la información que ha llegado de los misioneros, soldados y escribanos no siempre es veraz:

Naturalmente la veracidad de los datos que recogían y que nos han transmitido, en muchos casos han producido confusión, porque se rigieron por tradiciones mal entendidas al ser transmitidas por hombres de diversa mentalidad, como eran los nativos de América. Solamente en estos días y con el auxilio de las ciencias de que se valen los historiadores se están revisando esos textos para entresacar la verdad (Barrera 1956, 10).

La perspectiva historiográfica desde la que parten Piedad Peñaherrera y Alfredo Costales en su obra, corresponde a la historia social y económica que prevalecía en las corrientes de una historiografía que dialogaba con las ciencias sociales, como ya lo había anunciado Barrera cuando llamó la atención sobre la necesidad de que el historiador accediera a nuevas ciencias auxiliares para hacer sus interpretaciones. En ese sentido, estos autores le atribuyen una historicidad a la relación entre la geografía y demografía en Ecuador, al argumentar desde el punto de vista histórico -por ejemplo- que el callejón interandino constituye un lugar central de la demografía de la nación.

A esta perspectiva también se le puede sumar una visión positivista de los procesos, ya que los autores advierten que gracias a la orientación sociopolítica, la población se adentró al desarrollo económico y social, por la ruta de un positivo progreso” (Peñaherrera y Costales 1964, 383). Así mismo se evidencia una influencia de la teoría evolucionista en la comprensión de la transformación y comportamiento demográfico, ya que según los autores “la población, también ha sido afectada profundamente, por estas transformaciones. Su dinámica trasluce el crecimiento vegetativo, cuyo ritmo está tonificado por variables múltiples. En los grupos marginales (indígena y negro) se observa la ley de la selección natural. Viven y crecen los más fuertes, los aptos para resistir el estado de servidumbre, la insalubridad, la desnutrición, etc” (Peñaherrera y Costales 1964, 383).

Igual que Peñaherrera y Costales, la perspectiva historiográfica de Luis Eduardo Nieto Arteta se ubica en la historia económica y social, pero en diálogo con los aspectos culturales y su particularidad. Para este historiador “toda realidad cultural, y la historia es un conjunto de realidades culturales, se distingue por un sentido y significación especiales” (Nieto 1941, 8). Es decir que la cultura logra un lugar importante en la perspectiva de Nieto, ya que intenta alejarse de un determinismo histórico y ver a la cultura en su manifestación social y económica.

Finalmente la perspectiva historiográfica de Jaime Jaramillo Uribe, también corresponde a la historia social, desde la que intenta estudiar las relaciones y diferentes procesos sociales que se gestaron en la Nueva Granada entre el siglo XVIII y XIX. En esta perspectiva, el autor da un lugar histórico central al estudio de la población indígena y negra, el proceso de mestizaje y la eliminación de la esclavitud. De alguna manera esto coincide con la preocupación de Costales y Peñaherrera por entender los procesos de exclusión y explotación de la población indígena en Ecuador. Como algunos de los últimos autores referidos, con obras publicadas en la segunda mitad del siglo XX, Jaramillo parte de una visión interdisciplinar de los procesos

históricos, ya que en el reverso de su obra se afirma que Jaramillo mezcla en sus ensayos algunos métodos y conceptos de diferentes disciplinas como la historia, la economía y la sociología.

### **2.3.1. Periodización historiográfica nor-andina entre 1902 y 1970**

Después de comprender la perspectiva historiográfica de los autores(as) en sus obras, es posible hacer una propuesta de periodización historiográfica nor-andina en la que se resaltan las diferentes discusiones que iniciaron los historiadores (as) entre 1902 y 1970 a través de sus obras y que dan cuenta de las diferentes etapas en las que se desarrolló la historia como disciplina.

El primer periodo corresponde a la construcción discursiva de la historia entre 1902 y 1939. Este primer periodo corresponde a una etapa en donde los historiadores de Ecuador y Colombia en sus obras iniciaron una discusión alrededor de la historia con relación a la literatura, la leyenda, la fábula, la veracidad y la falsedad. Esta discusión da cuenta de las primeras preocupaciones historiográficas que tenían estos historiadores en los primeros años del siglo XX y que si bien se pueden inscribir entre los linderos del historicismo, esta discusión también da cuenta de un dialogo conectado en la región nor-andina, ya que estos historiadores no solo eran miembros de las Academias de Historia, sino que eran fieles a sus criterios narrativos y discursivos.

Un ejemplo de esa discusión lo constituye el análisis que hace González Suárez de la obra del padre Juan de Velasco, *Historia del Reino de Quito (1811)*. Sobre esta dice lo siguiente:

La parte más flaca y más defectuosa de la obra de nuestro compatriota es la relativa a la historia de los aborígenes ecuatorianos, en la cual admite y refiere como ciertos varios hechos desnudos hasta de probabilidad. La clasificación de las tribus indígenas carece de fundamentos científicos, y en la historia de los Shyris abundan las fabulas.- (...) lo falso, lo gratuito, lo puramente imaginativo ¿podrá disculparse en una historia? .... y en la obra del padre Velasco hay sucesos imaginados, no solo en la parte relativa a los aborígenes, sino también en la que se refiere a la época colonial (González Suárez 1903,76).

Otro ejemplo sobre la introducción de esa discusión también lo aporta la historiadora Soledad Acosta de Samper a través de sus obras cuando definió algunos hechos o percepciones como fábulas, tal como se evidenció en su perspectiva historiográfica. Una de esas percepciones corresponde a la visión que tenían los conquistadores sobre Santafé de Bogotá (país el Dorado) como un lugar lleno de riquezas. Además su obra tenía una pretensión pedagógica,

que se hace evidente en las constantes preguntas que formula e intenta responder de forma realista, alejándose de cualquier propósito ficcional.

Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, de una u otra forma, también se adentran a la discusión sobre la relación entre la historia y la imaginación. Aunque estos autores lo hacen desde la enseñanza de la historia, aquella imaginación se encuentra adyacente al testimonio de los mismos protagonistas de los hechos históricos. Esta idea se sustenta en la siguiente afirmación: “para hacer patentes los grados de cultura de los antepasados, esta Historia se refiere a las diferentes producciones, a los monumentos, ruinas y costumbres; se presentan bocetos físicos y morales de personajes importantes, quienes hablan con sus propias palabras; a fin de que la imaginación se remonte con interés a determinada época” (Henao y Arrubla 1911, 6). Esto quiere decir que a la luz del pensamiento historiográfico de estos autores, la imaginación no se impone a la realidad, sino que despierta el interés de una época no vivida.

Sin duda alguna tanto Acosta como Henao y Arrubla evidencian un claro interés por la enseñanza de la historia nacional en Colombia, cuyo interés se sustenta en bases historicistas, intentando dar cuenta de la verdad de los hechos. Esto quiere decir que la perspectiva educativa de la historia no se aleja de una discusión científica o positivista.

Este periodo historiográfico se cierra con Óscar Efrén Reyes, quien a diferencia de los anteriores autores no centra su discusión necesariamente entre la historia y la imaginación, pero sí su suma a la construcción discursiva de la historia, intentado desentrañar las ideas que constituyeron a la historia desde el pasado. En ese sentido, su interés por las ideologías y su papel en la construcción y visión de los hechos -es innegable- tal como lo manifestó con el estudio y la evolución de las tendencias políticas, liberal y conservadora.

Todo lo dicho indica que la construcción discursiva de la historia en la región nor-andina entre 1902 y 1939, se dio desde la idea de verdad, diferenciando a la historia de los relatos cargados de imaginación o leyenda, a la vez que incluyó dentro de las obras el interés pedagógico sobre la enseñanza de la historia y las ideas políticas como el reflejo de construcciones históricas. Esto sin olvidarse de la centralidad del relato de la nación y de los personajes privilegiados como: políticos, gobernadores, reyes, virreyes, presidentes, misioneros, etc.

El segundo periodo historiográfico corresponde a las pretensiones disciplinares de la historia entre 1940 y 1970. Este periodo ya no corresponde a una discusión entre la realidad y la imaginación en la que circundaba la historia en la región nor-andina, sino en su construcción

como saber específico, en la que delimita sus posibilidades y limitaciones. Es decir que no solo es con la profesionalización de la historia, que esta adquiere una importancia disciplinar, sino que desde la década de los 40' y 50' ya habían surgido interrogantes sobre el papel o la incidencia de la historia en el destino de los pueblos y su desarrollo científico.

En este periodo se inicia una discusión sobre la relación entre el pasado y el presente y la manera en cómo la historia construye dicha relación. En ese orden de ideas, el historiador ecuatoriano Isaac Barrera introduce aquella discusión, a la vez que le atribuye una importancia a la historia con relación a otros saberes. Para Barrera la historia es un

Documento vivo en el cual se fundamentan el sociólogo y el político, para explicar inclinaciones o anomalías, vicios o virtudes. Será la mejor guía que conduzca al estadista a la modificación o al estímulo que han de servir para conducir el pensamiento del pueblo tras los altos ideales humanos, o, por lo menos, tras de sus más legítimos intereses, por inmediatos que parezcan (Barrera 1956, 9).

En la construcción disciplinar de la historia, Barrera también incluye a los hombres que la escriben, ya que a través de estos es posible comprender la importancia de un pueblo. Es así como

La narración histórica ha tenido diversa fortuna, según la genialidad de los hombres que la concibieron, y de allí que es entre estos hombres, a quienes tiene que considerarse como superiores en su respectivo medio, en donde hay que buscar ese hilo conductor que permita llegar al conocimiento mismo del valor de un pueblo; ya que las interpretaciones históricas son desarrollo de sistemas científicos, pero también repercusiones de la voluntad del pueblo para el cual se escribe la historia (Barrera 1956, 9).

Lo anterior indica que en este segundo periodo, las pretensiones disciplinares de la historia constituyen una dualidad, por un lado se habla de un desarrollo científico y por otro lado sobre la importancia que tienen los pueblos en este desarrollo, en donde la historia persigue la ruta de su destino o los guía.

Es así como este periodo constituye una oposición al anterior y se funda en una crítica reveladora sobre el oficio del historiador, ya que para Barrera:

Se han escrito historias con el hilo conductor de una pasión o se ha querido convertir el relato en narración sin alma, tratando de reflejar imparcialmente los acontecimientos, cuando no se ha buscado la interpretación de los hechos como la decisión fundamental de la historia, convertida no en conductora sagaz, sino en prueba doctrinaria (Barrera 1956, 9).

En medio de las pretensiones disciplinares de la historia, también se incluye al método. El autor hace alusión a este cuando afirma que “en todo caso, lo ocurrido en América antes de la llegada de los españoles pertenece a la historia o a la protohistoria, en proceso actual de conformación metódica” (Barrera 1956, 10).

Aquella conformación metódica no excluye la preocupación que tenían los historiadores de este periodo historiográfico de organizar los documentos y archivos a partir de los cuales escribieron sus historias. Es decir que si en el primer periodo la organización documental y archivística estaba a cargo de las Academias de historia en la región nor-andina, en el segundo periodo se observa mayor voluntad y autonomía en los historiadores e intelectuales para realizar dicha organización, que fortalecía, a su vez, la relación ente los mismos intelectuales.

La organización documental complementa el oficio del historiador de este periodo, ya que la organización de su relato es fundamental. Según Barrera “el ordenamiento que requiere la composición histórica, exige de sus cultivadores una dedicación especial: nada se hará como trabajo suplementario, ni nada se firmará en el relato sin la comprobación indispensable” (Barrera 1956, 29). Es así como el trabajo organizado del historiador en este periodo, también implicaba según (Barrera 1956) superar el relato y adentrarse al análisis. De allí que la documentación no era suficiente, si el historiador no empleaba nuevas herramientas analíticas. Estas últimas vinieron del diálogo con otras Ciencias Sociales.

El uso de aquellas herramientas analíticas, se evidenció en la obra de Piedad Peñaherrera y Alfredo Costales, ya que estos accedieron a la demografía, geografía, sociología y economía para comprender las características sociales y económicas de la sociedad ecuatoriana. Esto quiere decir que en la década de los 60', el segundo periodo historiográfico generó una ruptura narrativa y metodológica, con respecto a la historiografía nacional y republicana nor-andina, enfocando su atención en los fenómenos económicos y sociales.

Lo anterior, induce a pensar que en este periodo se generaron nuevas discusiones y preguntas, que retaba a los historiadores a establecer una relación interdisciplinar ente la historia y otros saberes. Una de esas discusiones, era que el determinismo geográfico no había permitido hasta el momento comprender ampliamente los procesos sociales y económicos de la población, siendo necesario incluir la variable étnica para estudiar sus problemas y fenómenos demográficos.

A ese nuevo reto interdisciplinar se sumó el historiador colombiano Luis Eduardo Nieto Arteta, quien ya desde la década de los 40' se había propuesto hacer una análisis crítico de los

hechos históricos, cuestionando la forma en como se había escrito la historia nacional hasta el momento, a la vez que se enfocó en la realidad económica y social; sin desconocer lo que ha generado la cultura. En ese sentido el autor afirma lo siguiente:

He querido contribuir con esta obra a la definición de una nueva interpretación de los hechos de la historia colombiana. Actualmente la ciencia histórica sufre en nuestra nación una muy grave crisis. Es evidente la triste penuria intelectual que aqueja a las investigaciones históricas. Se limitan ellas a la reproducción de unas cuantas afirmaciones triviales que no permitan desentrañar la índole auténtica y exacta del fluir incesante de la historia nacional” (Nieto 1941, 7).

En otro apartado de su obra, el autor explica claramente su desligamiento con el positivismo, lo cual significa de una u otra forma su distanciamiento con el primer periodo historiográfico. En ese sentido, afirma lo siguiente: “Creo por consiguiente, que he superado la interpretación positivista de la historia colombiana. Tal es la limitación que agobia a las investigaciones realizadas por los autores a que antes me he referido: hicieron de las realidades por ellos analizadas y descritas, limpias y nudas realidades materiales” (Nieto 1941, 8).

Otro autor que se une a ese reto y cierra este periodo historiográfico, es el historiador colombiano Jaime Jaramillo Uribe, ya que también intenta hacer un estudio interdisciplinar de la historia colombiana, pero esta vez reconociendo a nuevos actores en su narración: el negro y el indígena, a la vez que problematiza el mestizaje.

#### **2.4. Redes intelectuales entre los historiadores(as)**

Teniendo en cuenta los periodos historiográficos propuestos, es posible identificar que los historiadores aquí analizados sin duda alguna establecieron relaciones intelectuales entre sí. De ahí que no solo citaron sus producciones historiográficas y la de otros historiadores antiguos y contemporáneos a ellos, sino que también hicieron parte de las Academias de Historia, que motivaron el trabajo colectivo entre historiadores, así como la necesidad de aportar a la historia de las naciones americanas y andinas.

Es así como uno de los objetivos del *Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos (1918)* es: “ante todo, hacer un llamamiento a todos los que se interesan por los estudios históricos para que cooperen con nosotros; las páginas del BOLETÍN estarán abiertas para la intensión estudiosa y para la intención patriótica, que tengan por norma la honradez y la verdad” (Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos 1918, 1).

Así mismo en el *Boletín de Historia y Antigüedades* (1902) de Colombia, también se identifica una circular que fue enviada por el ministro de instrucción pública, José Joaquín Casas, a los ministros de diferentes países andinos y americanos (entre esos: México, Ecuador, Perú, Chile, Argentina) informando sobre la creación la Academia Nacional de Historia, con el propósito de que apoyen los diferentes estudios que se realicen. En dicha circular Casas informaba:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E que ha sido fundada recientemente por este Ministerio una comisión para el cultivo de in Historia Nacional en todas sus épocas y de las antigüedades patrias.

Ruego a V. E se sirva ponerla en relación con las Sociedades geográficas e históricas, u otras de semejante índole existentes en ese país, y ofrecerles reciprocidad de canjes y auxilio mutuo en Sus labores.

Tal vínculo será añadido a los múltiples que ligan ya a estas naciones de común origen.

La correspondencia e impresos deben ser dirigidos al Secretario de la Comisión de Historia, Bogotá, apartado número 42.

Dios guarde a V. E.

JOSÉ JOAQUÍN CASAS (Casas 1902, 21).

Es así como los pronunciamientos y llamados de las instituciones académicas sobre la historia en los dos países, legitima y afianza claramente las relaciones intelectuales, que se hicieron más explícitas en las obras historiográficas de los autores que se analizan en este trabajo (González Suárez, Acosta, Henao y Arrubla, Reyes, Barrera, Peñaherrera y Costales, Nieto y Jaramillo).

A continuación se presenta una tabla, en donde se identifica el tipo de relaciones que establecieron entre sí y con otros historiadores de la época. Además se especifica la producción historiográfica de cada uno de ellos; que no solo incluye las obras aquí analizadas, sino también otros libros que escribieron y aportaron a la tradición historiográfica nor-andina, especialmente a los periodos historiográficos que se propusieron anteriormente.



**Tabla 2.1. Redes intelectuales entre historiadores(as)**

Autor(a) e historiador(a)	Producción escrita: obras historiográficas, biografías, manuales escolares, artículos de periódicos y de boletines de Academias de historia.	Tipo de relación: bibliográfica, personal, amistosa, profesional, laboral, etc
Federico González Suárez, Gabriel García Cevallos y Juan de Velasco	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Historia General de la República del Ecuador. 1903.</i> Quito: Imprenta del Clero.</li> <li>• <i>Descubrimiento histórico relativo a la independencia de Quito por Alfredo Flores y Caamaño con una carta prólogo del eminente historiógrafo Ilmo. Federico González Suarez. 1909.</i> Quito: imprenta de “El comercio.”</li> <li>• “Carta arqueológica” 1917. Revista católica de la diócesis de Cuenca (Ecuador) Año 1, 4: 174- 180.</li> <li>• <i>Memorias íntimas de Federico González Suarez.</i> 1930.</li> <li>• <i>Defensa de mi criterio histórico.</i> Volumen XII Quito: Talleres tipográficos Municipales. 1937.</li> </ul>	<p>La relación entre estos autores es bibliográfica, ya que González Suárez cuando cita en su obra <i>Historia General de la República del Ecuador (1903)</i> a Cevallos, se refiere al padre Juan de Velasco con respecto a su obra <i>Historia del Reino de Quito (1811)</i>, afirmando que esta no se equipara a la de otros autores:</p> <p>Con sobrada razón decía Cevallos (el anciano historiador ecuatoriano), que la obra del padre Velasco era inferior en merito a las que sobre Chile y sobre Méjico escribieron sus cohermanos en religión, los padres Molina y Clavijero (González 1903, 78).</p>
Jesús Maria Henao y Gerardo Arrubla y Pedro María Ibáñez	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Historia de Colombia.</i> “Tomo I.” Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana. 1911.</li> <li>• <i>Historia de Colombia para la enseñanza secundaria “Tomo II.”</i> Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana. 1911-1912.</li> </ul>	<p>La relación entre estos autores es profesional y personal, ya que Henao y Arrubla mencionan en su obra <i>Historia de Colombia (1911)</i> a Pedro María Ibáñez; afirmando el intercambio de documentos que fueron cruciales para escribir su obra. Esto puede reconocer en la siguiente cita: “además, consignamos con gusto que nuestro amigo el doctor D. Pedro M. Ibáñez, tan ventajosamente conocido en el campo de la historia, nos ha facilitado libros, documentos y datos que han sido muy útiles” (Henao y Arrubla 1911, 6).</p>
Jesús Maria Henao y Gerardo Arrubla y Federico González Suárez.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Historia de Colombia.</i> Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana. 1911.</li> </ul>	<p>La relación entre estos autores es bibliográfica, ya que Henao y Arrubla mencionan a González en su obra <i>Historia de Colombia (1911)</i> para rescatar un fragmento de su obra <i>Los aborígenes de Imbabura y del Carchi (1910)</i> en la que explica como fue el primer asentamiento de la raza Caribe: “dice el ilustrísimo señor Federico González Suárez, parece haber tenido su primer asiento en la parte sur de la América meridional, en el Brasil; y, acaso, desde un principio en las orillas del Atlántico y en las islas del gran río de las Amazonas; esa raza debió haber sido</p>

		<p>numerosa, y es evidente que se dividió en parcialidades o familias” (Henao y Arrubla 1911, 52).</p> <p>Además de la anterior obra, Henao y Arrubla citan otro libro de González, que seguramente corresponde a <i>Historia General de la República del Ecuador (1903)</i>, en la que se refiere a la visión que tenían los españoles y nobles sobre el trabajo. “A este propósito dice el eminente historiador Ilustrísimo señor González Suárez, en su obra citada en otro lugar: “Los españoles trajeron a América una preocupación nacional absurda, por la que consideraban el trabajo como indigno de una persona noble: el noble se degradaba trabajando: el trabajo era propio del plebeyo” (Henao y Arrubla 1911, 441).</p>
Jesús María Henao y Gerardo Arrubla y Soledad Acosta de Samper	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Historia de Colombia</i>. Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana. 1911.</li> </ul>	<p>Henao y Arrubla se relacionan con Acosta de forma bibliográfica, ya que los dos primeros en su obra citan la obra de Acosta <i>Compendio Histórico</i> para rescatar la perspectiva de Acosta con respecto a las tribus de la costa Atlántica y pacífica. Sobre esto afirman que: “Acosta en su obra citada observa, con cierto, que los aborígenes que vivían en las costas de ambos mares opusieron a los conquistadores más resistencia que la mayor parte de las tribus más numerosas y civilizadas que vivían en las vastas planicies de Anahuac (México), Cuzco (Perú) y Bogotá” (Henao y Arrubla 1911, 120).</p>
Óscar Efrén Reyes y Federico González Suárez	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Historia de la república, esquema de ideas y hechos del Ecuador a partir de la emancipación</i>. Quito: Imprenta Nacional. 1931.</li> <li>• <i>Un capítulo de historia de la república: liberales y conservadores, las luchas</i>. Quito: Tipografía Salesiana. 1931.</li> <li>• <i>Brevísima historia general del Ecuador</i>. Quito: Editorial América. 1934.</li> </ul>	<p>El autor Reyes se relaciona con González Suárez de forma bibliográfica, ya que en su libro <i>Historia de la república, esquema de ideas y hechos del Ecuador a partir de la emancipación (1931)</i> hace alusión a él de la siguiente manera: “Nuestro compatriota -dice el doctor González Suarez -, había discurrido la emancipación política, no sólo de la Audiencia Quito, sino de todas las colonias hispanoamericanas” (Reyes 1931, 1 y 12).</p> <p>Además de esta relación bibliográfica, Reyes reconoce la importancia que tuvo González en la narración que hace sobre la República de Ecuador. En ese sentido afirma que “en medio de tanta garrulería, hay un eminente personaje, con todo, que colabora con eficacia para mantener la paz y el orden: el señor doctor don Federico González Suárez” (Reyes 1931, 264).</p>
Óscar Efrén Reyes y José Manuel Restrepo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Historia de la república, esquema de ideas y hechos del Ecuador a partir de la emancipación</i>. Quito: Imprenta Nacional. 1931.</li> </ul>	<p>La relación entre estos dos historiadores; el primero ecuatoriano y el segundo colombiano, se da manera bibliográfica, ya que Reyes cita el libro de Restrepo <i>Historia de la revolución de Colombia</i>, Volumen III, en la que explica cómo fueron las insurrecciones de los pastusos ante las acciones de los libertadores.</p>
Isaac Jesús Barrera y Jacinto Jijón y Caamaño	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Historiografía de Ecuador</i>. México: Instituto Panamericano</li> </ul>	<p>La relación entre estos autores es principalmente bibliográfica; pero a su vez se observa la admiración que sentía Barrera hacia Jijón y Caamaño. De allí que en su</p>

	<p>de Geografía e Historia. 1956.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “<i>Notas bibliográficas: Oscar Efrén Reyes. Historia de la República.</i>” Quito: Imprenta de la Universidad Central. 1931.</li> <li>• “Crónica literaria, una síntesis histórica.” <i>Literatura y arte.</i> 1938.</li> <li>• “Cartas de Sucre.” <i>Boletín de la Academia Nacional de Historia,</i> (18) 54:140-142 1939.</li> <li>• “Historiadores de la República, Pedro Fermín Cevallos y Federico González Suárez, dos Capítulos de un libro.” <i>Boletín de la Academia Nacional de Historia, antes sociedad ecuatoriana de estudios históricos americanos,</i> Litografía e imprenta Romero, 29: 191-214. 1949.</li> <li>• “El héroe y el historiador.” <i>Boletín de la Academia Nacional de Historia, antes sociedad ecuatoriana de estudios históricos americanos,</i> “La prensa católica,” 35: 51-71. 1955.</li> </ul>	<p>obra <i>Historiografía de Ecuador (1956)</i> se refiere a Jijón como un “notable historiógrafo y erudito” (Barrera 1956, 15). También admira su dedicación a la investigación, la organización que hizo de bibliotecas, museos y archivos.</p>
<p>Isaac Jesús Barrera y Federico González Suárez</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Historiografía de Ecuador.</i> México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia. 1956.</li> </ul>	<p>La relación entre estos autores disciplinar o corresponde al oficio del historiador, ya que Barrera en su obra <i>Historiografía de Ecuador (1956)</i>, se refiere al trabajo historiográfico y documental de González, tal como se evidencia en la siguiente cita:</p> <p>“No con misión oficial; sino por cuenta propia, González Suárez para componer su monumental historia, trabajo mucho años en los archivos españoles y americanos” (Barrera 1956, 25).</p>
<p>Luis Eduardo Nieto Arteta y German Arciniegas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Economía y cultura en la historia de Colombia: homologías colombo-argentinas.</i> Bogotá/Medellín: Ediciones Librería Siglo</li> </ul>	<p>La relación intelectual entre estos autores, se evidencia claramente cuando Nieto se refiere a Arciniegas como participante de una ponencia en su obra, <i>Economía y cultura en la historia de Colombia: homologías colombo-argentinas.</i> “El sociólogo e historiador colombiano do German Arciniegas en el Estudiante de la mesa Redonda</p>

	<p>XX. 1942.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Ensayos sobre economía colombiana.</i> Medellín: Editorial La Oveja Negra.1969.</li> </ul>	<p>explica la ley de la simultaneidad de los hechos históricos en el América castellana” (Nieto 1942, 433).</p>
<p>Celiano Monge y Soledad Acosta de Samper.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Doña Rosa Zarate fue Quiteña.” <i>Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos</i> (1): 1-103. 1918.</li> </ul>	<p>El autor ecuatoriano, Celiano Monge, escribió un artículo para el <i>Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos</i> (1918). En este artículo citó a la colombiana Soledad Acosta de Samper con admiración; pero refutó a quienes replicaron sus ideas sobre el lugar de nacimiento de Doña Rosa Zarate, una mujer que fue asesinada en 1813, por el presidente de Quito. Ante esto afirma lo siguiente: “los escritores que aseveraron lo primero, siguiendo a la eminente escritora doña Soledad Acosta de Samper, no tienen otro fundamento” (Monge 1918, 296).</p>
<p>Soledad Acosta de Samper</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Catecismo de Historia de Colombia.</i> Primera edición. Bogotá: imprenta nacional. . 1905.</li> </ul>	
<p>Piedad Peña Herrera y Alfredo Costales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Historia social del Ecuador: aspectos socio- económicos de la estructura agraria ecuatoriana.</i> “Tomo II.” Quito: Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía. 1964.</li> <li>• <i>Historia social del Ecuador: concertaje de indios y manumisión de esclavos.</i> “Tomo I.” Quito: Lacta 6 (17): 1-372. 1964.</li> <li>• “Historia social del Ecuador.” <i>Revista de la casa de la cultura ecuatoriana núcleo Imbabura, Ibarra</i>, 8 (15): 112-119, sep. 1970.</li> </ul>	
<p>Jaime Jaramillo Uribe</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Ensayos sobre historia social Colombiana.</i> Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 1968.</li> <li>• “Entre la filosofía y la historia.” Bogotá: Editorial Revista Colombiana. 1968.</li> </ul>	

- |  |  |  |
|--|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Algunos aspectos de la personalidad histórica de Colombia.</i> Chile: Ediciones Historia. Instituto de Historia. Universidad Católica de Chile. 1969.</li> <li>• <i>Historia de la pedagogía como historia de la cultura.</i> Bogotá: Universidad Nacional. 1970.</li> </ul> |  |
|--|--|--|

Elaborada por la autora a partir de las bases de datos de (BEAEP) (CCE) (BLAA) y (BNC) (2023)

### **Capítulo 3. Las características metodológicas comunes y divergentes entre las obras más importantes de la historiografía colombiana y ecuatoriana entre 1902 y 1970**

El principal objetivo de este capítulo consiste en Identificar las características metodológicas comunes y divergentes de las obras más importantes de la historiografía colombiana y ecuatoriana entre 1902 y 1970. Es decir que se presta especial atención a la construcción histórica, temporal, documental y conceptual de las obras. Para lograr este objetivo: primero, se hace una aproximación a la construcción y análisis de los hechos históricos por parte de los autores; segundo, se analiza el manejo de la temporalidad; tercera se identifica el manejo documental; cuarto, se reconoce la construcción conceptual de las obras y finalmente se responde a la pregunta de investigación de este trabajo.

#### **3.1. Construcción y análisis de los hechos históricos por parte de los autores**

En la construcción y análisis de los hechos históricos, se tiene en cuenta principalmente la época y la concepción que tenían los historiadores de los hechos. Para iniciar este capítulo, es necesario citar nuevamente la obra de Federico González Suárez, *Historia General de la República del Ecuador (1903)*. El objetivo de su texto es dar cuenta del grado de la cultura intelectual de Ecuador en la época colonial. De allí que realiza las siguientes preguntas: “¿Qué aprecio hicieron de las bellas Artes los colonos de la antigua Audiencia de Quito? ¿Se dedicaron al cultivo de ellas? ¿Han quedado algunas obras, con cuyo examen podamos conocer el grado de perfección, a que en el cultivo de las bellas artes habían llegado? y ¿Cuál era el ideal, a cuya realización aspiraban?” (González Suárez 1903, 6).

Dentro de las características metodológicas que se resaltan de la obra de González Suárez, es importante mencionar, la descripción que hace de la forma en como se ha realizado la investigación: “hemos sometido las fuentes de nuestra narración histórica a un análisis escrupuloso; y, si, tal vez, nos hemos equivocado, habrá sido contra nuestra voluntad, y pesar de nuestra diligencia” (González Suárez 1903, 145).

Antes de introducirnos en la forma en como González construye los hechos, es importante destacar la visión histórica que este tenía de ellos, la cual fue rescatada por Luis Borja en el *Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de estudios históricos Americanos*. Para González Suárez “No es suficiente que el historiador trace el dibujo general de los acontecimientos: es preciso que reproduzca el color y la vida. Esta última condición exige un estado de espíritu de todo en todo especial” (Borja 1918, 368).

En lo que respecta a su obra, este autor insistía en la importancia de resaltar la realidad de los hechos y tener en cuenta el contexto. Esto se evidencia en los hechos que describe el autor sobre la fundación de Quito en 1534 como: la insurrección de los indios contra los conquistadores y las guerras civiles de estos últimos. Seguido de la fundación de Quito, el autor narra la forma en cómo se desarrolló la instrucción pública, resaltando así la fundación del primer colegio que existió en la colonia, durante un contexto de paz. Este colegio era el “Seminario de San Luis, fundado por Ilmo. Señor Solís, cuarto obispo de Quito, el año de 1592” (González Suárez 1903, 6).

Es así como González Suárez le atribuye una importante historicidad a este Seminario, al reconocer que dentro de este se observaron cambios en la moral, los cuales provocaron diferentes censuras eclesiásticas con respecto al comportamiento de los jóvenes que estudiaban en él. Una de esas censuras se hizo contra los colegiales que hurtaban.

Después de la fundación del colegio de San Luis, Fray Jerónimo de Ceballos y Fray Ignacio de Quesada fundaron el colegio de San Fernando el 28 de Junio de 1688. Esta fundación se dio en medio de discordias entre los jesuitas que estaban encargados del primer colegio y los dominicanos que se ocuparon del nuevo colegio. La principal razón de discordia fue porque “los dominicanos pidieron al Real consejo de Indias no solamente la licencia para fundar el nuevo colegio sino, además, la Gracia de poder conferir grados universitarios, con la declaración de que en adelante nadie podría conferirlos en Quito sino tan sólo ellos, con lo cual los jesuitas quedaban muy desfavorecidos y humillados” (González Suárez 1903, 13).

Después de las tensiones entre las dos comunidades religiosas por la fundación del nuevo colegio, estas establecieron un pacto de paz. A pesar de este pacto no hubo un retorno a la estabilidad y las dos decidieron presentar memoriales e informes, además le exigieron al Rey un fallo definitivo. Gracias a esto se fundó el nuevo Colegio de San Fernando bajo el amparo y el patronazgo del Rey, quien le atribuyó las armas reales, el título de Colegio Real y el derecho de procedencia. Ante la fundación de este nuevo colegio, González Suárez hace una evaluación muy interesante de este hecho, resaltando algunas circunstancias que son importantes para la historia. Frente a esto el autor afirma que:

En cuanto a la fundación del colegio de San Fernando, como historiadores, no podemos menos de hacer notar tres circunstancias muy dignas de ponderación: la primera, la tenacidad de los jesuitas para conservar en la colonia, con el Seminario de San Luis dirigido por ellos, el monopolio de la enseñanza, cosa censurable y perjudicial al bien público (...) La segunda circunstancia, es que los dominicanos de Quito con fondos del convento máximo y con dinero

de algunos religiosos, sin auxilio ninguno de nadie, fundaron el colegio San Fernando, mereciendo por esto la alanza de la historia. – la tercera circunstancia es que, por desgracia, los padres dominicanos de Quito no estaban a la sazón en condiciones favorables para dirigir a educación de los jóvenes seculares de la colonia (González Suárez 1903, 14 y 15).

Aunque el Colegio de San Fernando había ganado la procedencia con una cedula del 13 de Abril de 1693; los jesuitas solicitaron en 1694 a la Audiencia que cerrara el cumplimiento de esta cédula. Es así como “el pleito duró hasta el año 1714, en que los jesuitas triunfaron sobre los dominicanos.- viéndose humillados estos, discurrieron el arbitrio de no asistir a función alguna literaria en que concurrieran los jesuitas” (González Suárez 1903, 16).

Después de la expulsión de los jesuitas en el año 1767, no solo el Colegio San Fernando, sino también el seminario de San Luis y la Universidad de San Gregorio entraron en decadencia. Pese a esto, se defendía la renovación y el florecimiento que el Colegio San Fernando había brindado a los estudios. Fue así como se desarrolló el sistema educativo en la colonia, en medio de las discrepancias entre las comunidades religiosas. En su primer capítulo González Suárez cumple con el objetivo de darle color y vida a los acontecimientos, ya que al narrar el proceso de instrucción pública en Quito, también nos adentra al estilo de vida en esta ciudad; brindándonos la siguiente descripción:

En la vida apaciblemente monótona de la colonia solo dos cosas estimulaban la actividad de los quiteños: las elecciones de provinciales en los cuatro conventos de Quito, en las que se preludiaban las luchas de los futuros bandos políticos, y las conclusiones públicas o disputas sobre puntos de Filosofía y de Teología, cuando argumentadores y sustentantes hacían alarde de erudición y de sutileza de ingenio (González Suárez 1903, 20).

Otra descripción que hace el autor de la colonia corresponde a la diferencia que había entre el discurso y la practica en esta época:

En la América española, durante el tiempo de la dominación colonial la independencia de la autoridad espiritual era reconocida y confesada especulativamente; pero en la práctica, la potestad real era, de hecho, superior a la potestad espiritual, y la dirigía y la gobernaba y aun la esclavizaba en muchas cosas, alegando los derechos del patronato regio, mediante los cuales lo monarcas de castilla habían llegado hacer unos como delegados de la Silla Apostólica en América, sin facultades bien definidas (González Suárez 1903, 22).

En el segundo capítulo es muy interesante la forma en como González reconstruye los momentos que fueron cruciales en la llegada de la imprenta publica a Quito en el siglo XVIII: “la primera imprenta, que hubo, pues, en el Ecuador fue traída por los jesuitas y estuvo



primero algunos años en Ambato, y luego fue trasladada a Quito: debía haber sido imprenta pública; pero, en rigor, servía casi exclusivamente solo para los padres de la Compañía de Jesús” (González Suárez 1903, 41).

Así mismo González Suárez nos aproxima a los antecedentes de la primera imprenta que llegó a Quito, explicando que antes de esta ya existía una, que era propiedad del Quiteño Raimundo de Salazar y Ramos: “más la imprenta de los jesuitas no era la única imprenta, que, por aquel tiempo, había en Quito; pues, e esta ciudad, se hallaba establecida otra imprenta, que pertenecía a un quiteño, que ejercía a la vez de profesión de maestro de primeras letras y de impresor: llamábase Raimundo de Salazar y Ramos (González Suárez 1903, 42). Este último además de administrar su imprenta, también se encargaría de la imprenta de los jesuitas.

Además de la introducción de la imprenta, el autor también retorna nuevamente a la expulsión de los jesuitas, afirmando la necesidad de hacer una investigación rigurosa y desapasionada de este hecho, reconociendo las razones de dicha expulsión. Esta expulsión no se debía a un “odio contra la religión católica, sino por motivos puramente temporales, y, entre esos motivos, el principal, sus cuantiosas riquezas” (González Suárez 1903, 55).

Después de analizar la construcción y análisis de los hechos históricos que hace González Suárez en su obra, es posible traer a colación la obra de la historiadora colombiana Soledad Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia (1905)*. Una de las características más importantes de la metodología de Acosta, corresponde a las constantes preguntas y respuestas que brinda en su obra sobre los diferentes temas y hechos que narra, lo cual da cuenta del objetivo pedagógico de su texto ya que esta fue entregada por la autora al gobierno colombiano, para poder enseñar en las escuelas.

La primera pregunta y respuesta que brinda la autora en su obra es: “Pregunta. -Cómo se llama vuestra patria? Respuesta.-República de Colombia.” (Acosta 1905, 3). Además el título de su obra, *Catecismo de Historia de Colombia*, contiene en sí mismo un objetivo y significado como es el de brindar lecciones de historia, pero especificando que personajes y hechos se deben recordar y por qué.

Con respecto a los hechos, es importante mencionar que la autora los construye a partir de preguntas como el ¿Qué?, ¿Quién? y ¿Cómo sucedieron los hechos?. Además especifica la fecha en la que sucedieron, su contexto y conmemoración. En ese sentido para contextualizar los límites y diferentes nombres que adquirió Colombia en el transcurso de su historia, se

refiere a dos hechos importantes: la muerte del libertador Simón Bolívar y la separación de Panamá:

“P.-¿Cuándo se separó de éstas? R.- En 1831, después de la muerte del Libertador. P.-¿Cómo se llamó entonces este país? R.-REPÚBLICA DE LA NUEVA GRANADA (...) P.-¿Cuáles son los límites de Colombia? R.- Hacia el Norte, desde el mar de las Antillas hasta el Océano Pacífico lindaba con Costa Rica, antes de la separación de Panamá” (Acosta 1905, 3 y 4).

Además de estos hechos coyunturales, la autora se refiere al descubrimiento de América y de las costas de Colombia, refiriéndose a sus antecedentes, quienes participaron en el hecho y como se desarrolló dicho descubrimiento:

“P.-¿Quién descubrió a América?

R.-Un italiano oriundo de la ciudad de Génova, gran navegante, llamado CRISTÓBAL COLÓN.

P.-¿Quién le auxilió para que hiciese el viaje?

R.-. Los llamados Reyes Católicos de España, Fernando de Aragón é Isabel de Castilla.

P.-¿Pero quién le protegió particularmente?

R.-La Reina Isabel.

P.-Contad cómo.

R.-El Rey Fernando no quería aceptar la propuesta de Colón, porque faltaban fondos en el Tesoro real. Entonces Isabel dijo: “Yo entro en la empresa por mi corona de Castilla! Empeñaré mis joyas para levantar los fondos necesarios!” (Acosta 1905, 6 y 7).

Con respecto a la época republicana, la autora menciona algunos hechos coyunturales que permitieron la formación de la nación Colombiana: la llegada del comisario Villavicencio a Santafé de Bogotá el 20 de Julio y el conflicto entre D. Francisco Morales y el español Peninsular José Llorente, que generó una revolución en el pueblo, que estaba a cargo de D. José Acebedo Gómez. Finalmente entre 1810 y 1811, se independizaron las primeras ciudades (Mompós y Cartagena) y en 1812 se promulgo la Constitución.

Es importante advertir que Acosta establece diferencias entre hechos y sucesos, ya que por ejemplo la muerte de algunos presidentes como Rafael Núñez lo denomina suceso, mientras que la conmemoración del descubrimiento de América, lo considera un hecho. Esto se confirma en el siguiente fragmento:

P.-¿Qué hecho importante se conmemoró en Colombia y en todo el mundo en aquel año?

R.-El 12 de Octubre de 1892 tuvieron lugar en España, en Hispanoamérica, en los Estados Unidos y en Génova magníficas fiestas civiles y religiosas en honor del CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA por Cristóbal Colón.

P.-¿Qué sucesos importantes tuvieron lugar en 1894?

R.-Entre otros menos importantes, la muerte del Presidente Dr. Núñez en la Costa (Acosta 1905, 112).

Después de Acosta, es posible analizar la construcción de los hechos históricos que hicieron los historiadores Jesús María Henao y Gerardo Arrubla en su obra *Historia de Colombia* (1911). La principal característica metodológica de su obra, es el objetivo con el cual fue escrita, ya que en la parte introductoria los autores afirman que esta obra estuvo “destinada a la enseñanza secundaria en los colegios de la República” (Henao y Arrubla 1911, 3). Además de esto, los autores mencionan las épocas que se estudian en el primer volumen: el descubrimiento, los orígenes americanos, la conquista y el régimen colonial.

A parte del objetivo del texto, los historiadores especifican el método en el que se basaron para estudiar la historia nacional, tal como se evidencia en el siguiente fragmento: “escribimos procurando seguir las ideas expuestas y los métodos evolutivos modernos” (Henao y Arrubla 1911, 5). La adopción de este método también se confirma en el concepto que brindó el jurado Calificador, que evaluó esta obra, presentada al concurso sobre la celebración del primer centenario de la Independencia Nacional de Colombia. En ese sentido el jurado expresó que: “al examinar esta obra lo primero que llama la atención es el cuidado y el esmero que sus autores han empleado para exponer con claridad y método” (Calderón, Isaza y Uribe en: Henao y Arrubla 1911, 9).

Además de la adopción un método para escribir, es importante advertir que los autores reconocen la necesidad de seguir investigando sobre la historia nacional, es decir que no imponen su obra como la última versión de los hechos, ni la conciben como una verdad absoluta. De allí que hacen la siguiente aseveración: “muy lejos estamos de creer que nuestra labor es completa y satisface, pues falta mucho por investigar (...) bien se ve que la empresa es ardua, y esto basta para que se reciba con indulgencia la presente obra que acometimos con el fin de ofrecerla a la patria en la ocasión solemne de su primer centenario” (Henao y Arrubla 1911, 7).

Con respecto a la construcción y análisis de los hechos históricos, los autores brindan una explicación sobre cómo deben ser narrados los hechos: “deben contarse los hechos como han

sucedido, no como pudieron y debieron ser” (Henao y Arrubla 1911, 5). Además de expresar como se deben estudiar los hechos; el jurado calificar que evaluó la obra resalta, que tanto Henao como Arrubla, relatan “los hechos con la expresión necesaria de tiempo y de lugar, de los personajes y entidades que en ellos deben figurar, y con todas las circunstancias que los determinan o individualizan” (Calderón, Isaza y Uribe en: Henao y Arrubla 1911, 9).

Además de lo dicho, los autores resaltan que no solo se narran acontecimientos de carácter político, sino que también se interesan por los aspectos sociales:

No se presenta un simple encadenamiento de acontecimientos políticos y militares. Se ha querido resucitar a los hombres y a las sociedades que fueron, extendiéndose la exposición a indagar, estudiar y comparar los sucesos, las acciones y los fenómenos, para presentar, en lo posible, el pasado en sus diversas fases, y dar así vida a lo que debe imitarse, a los rasgos de virtud y de heroísmo (Henao y Arrubla 1911, 5 y 6).

Henao y Arrubla también insisten en “las causas generadoras de acontecimientos salientes, respetando por supuesto la fidelidad” (Henao y Arrubla 1911, 6) y se preocupan por los antecedentes históricos de importantes hechos como el descubrimiento. De allí que la principal preocupación de estos es “saber si antes de Colón la América había sido conocida, ya que el punto de cuales fueron los primeros pobladores del nuevo mundo y por donde vinieron a él, cabe tratarse en otro lugar” (Henao y Arrubla 1911, 17). Dentro de estos antecedentes, mencionan que los normandos conquistaron Islandia y Groenlandia en América del Norte.

En cuanto a la colonia, los autores exponen cómo funcionaba el sistema de gobierno colonial, resaltando la real Audiencia de Santafé (fundada el 7 Abril de 1550) y el consejo de indias. Estos últimos tienen una importancia histórica, que los autores no niegan ya que “la fundación de la Real Audiencia se Santa Fe es un hecho de tan alta significación, que puede considerarse como el principio de una nueva época histórica: la del Régimen Colonial” (Henao y Arrubla 1911, 288).

Cuando los autores narran los hechos de la colonia, no solo se concentran en los aspectos políticos, sino también en las características económicas y sociales de la época. De ahí que estudian la hacienda colonial, el estado social y la revolución de los comuneros. De esta última resaltan algunas causas como: el aumento de impuestos y la escasez de caudales. Pero en la construcción de estos hechos, los autores no lo conciben como hechos de un solo lugar sino que establecen una escala espacial, ya que:

En verdad, no fue Quito el único lugar donde hubo levantamientos de carácter popular por causa del sistema tributario colonial: sublevaciones se efectuaron también en México, en Cuba y en el Perú por la misma razón; y está por averiguar el carácter y tendencias de la que ocurriera mucho antes de la de Quito en el Nuevo Reino de Granada (Hénao y Arrubla 1911, 461).

Con respecto a la obra de Oscar Efrén Reyes *Historia de la república, esquema de ideas y hechos del Ecuador a partir de la emancipación (1931)*, se puede decir que una sus características metodológicas corresponde a los objetivos principales. En ese sentido:

El autor de este libro pretende lograr las dos cosas: dar, mediante un esquema sencillo, las informaciones más urgentes sobre aquella historia pospuesta, y hacer que esas informaciones, tomando vida por el calor del análisis y la polémica, encuentren el eco indispensable en el pensamiento cívico de las generaciones de nuestro tiempo (Reyes 1931, 5).

En cuanto al método adoptado por Reyes, se identifica que este consistía en la búsqueda de la realidad, que conduce a la verdad. En ese sentido, Reyes narra inicialmente los antecedentes de la Independencia de Ecuador como: la batalla de Pichincha del 24 de Mayo de 1822, en donde la presidencia de Quito se desligaba de la monarquía española y podía convertirse en una República independiente, pero según Reyes esto no fue posible, ya que se convirtieron en un territorio dependiente de Colombia.

Otro historiador ecuatoriano, Isaac Jesús Barrea, en la metodología de su obra: *Historiografía del Ecuador (1956)* parte de la importancia que tiene la revisión del pasado en el presente. En ese sentido plantea una pregunta inicial “Si nuestras dificultades fronterizas de hoy, ya encuentran su origen en tan lejanos tiempos, ¿cómo no decir que el pasado está gravitando fuertemente sobre la vida actual?” (Barrera 1956, 9).

El primer hecho que el autor intenta reconstruir corresponde al conflicto entre Quito y la capital incaica antes del descubrimiento de América en 1492. Este conflicto fue suspendido cuando el Rey de Quito, Atahualpa “en Cajamarca fue sorprendido por Pizarro, apresado y muerto poco tiempo después” (Barrera 1956, 11). La reconstrucción de este hecho se hace para resaltar la importancia de los cronistas y sus narrativas en la época del descubrimiento y la conquista.

En cuanto al descubrimiento de América y al periodo de conquista en el siglo XVI, el autor narra un acontecimiento que él considera fundamental (el descubrimiento del río Amazonas) porque así lo registran los archivos y documentos históricos. Para la reconstrucción de este

hecho se refiere a las diferentes expediciones que realizaron los conquistadores, entre esos Gonzalo Pizarro. De ahí que para Barrera

Uno de los acontecimientos más salientes para el mundo fue el descubrimiento del río Amazonas: un gran mar de agua dulce que se internaba en el corazón de la América meridional; una cuenca de asombrosa feracidad; una reserva de tierra y de recursos para posibles necesidades de los hombres en el futuro, tenía que ser forzosamente un hecho trascendental” (Barrera 1956, 17 y 18).

Una de las principales características metodológicas de la obra de Piedad Peñaherrera y Alfredo Costales, *Historia social del Ecuador: aspectos socio- económicos de la estructura agraria ecuatoriana (1964)*, es que los autores parten de un análisis cuantitativo y cualitativo de la estructura agraria de Ecuador, es decir que no se quedan solo con los datos estadísticos, sino que hacen una interpretación de estos. Es así como los autores afirman lo siguiente:

Proyectaremos el análisis cuantitativo y cualitativo de la realidad agraria del Ecuador; con los datos estadísticos citados, complementándolos desde luego, con el conocimiento total que poseemos sobre todas y cada una de las características abordadas (...) así la fase analítica ira a la par, con el estado socioeconómico de los grupos humanos campesinos, que dependen de la actividad agrícola (Peñaherrera y Costales 1964, 437).

Además de analizar los datos estadísticos, Peñaherrera y Costales realizan entrevistas que les permite ampliar la información sobre su objeto de estudio. Un ejemplo de esto, son las entrevistas que realizaron a 91 familias para identificar las áreas minifundistas de las provincias de Cañar y Azuay en Ecuador.

Teniendo en cuenta que el interés de los autores es comprender las características socio-económicas de Ecuador, estos no construyen hechos específicos, sino que le atribuyen una historicidad a temas como la demografía, teniendo en cuenta la geografía. En ese sentido consideran que la desproporción en la distribución de la población en las regiones naturales, permite comprender porque “el país sufre un desnivel demográfico que agudiza los problemas sociales y económicos” (Peñaherrera y Costales 1964, 380). Además explican que “el determinismo geográfico, es el afincamiento histórico de la población, ocasionando grave desnivel en las densidades regionales” (Peñaherrera y Costales 1964, 380). Es decir que según los autores el hecho de comprender los problemas de la población, solo desde la perspectiva geográfica, ha generado unas condiciones históricas específicas en esta, como por ejemplo la forma en cómo ocupa el espacio.

Es así como Peñaherrera y Costales, además del determinismo geográfico, también menciona las condiciones culturales que inciden en los fenómenos demográficos, tal como se evidencia en el siguiente fragmento: “Cierto que, a la fecha (1962), la estructura demográfica sufrió cambios y mutaciones profundas. Pero, estos defectos congénitos tienden a la perpetuidad, por razones geográficas y condiciones étnicas, principalmente” (Peñaherrera y Costales 1964, 381).

Las principales características metodológicas que se resaltan en la obra de Nieto Arteta: *Economía y cultura en la historia de Colombia: homologías colombo-argentinas (1942)*, es que este inicia su investigación a partir de bases teóricas y disciplinares para comprender el desarrollo histórico de la economía nacional. Además al final de su obra, establece algunas comparaciones entre Colombia y Argentina, para analizar la simultaneidad de los hechos sociales.

Con respecto a los hechos, Nieto no los considera como una construcción colectiva sino individual. De allí que no intenta hacer una organización rigurosa de ellos. Para Nieto “Todo hecho histórico es una individualidad. No se ha realizado pues, una sistematización de los hechos históricos. Se les ha comprendido intuitivamente” (Nieto 1941, 8). En ese sentido el autor plantea que todo hecho logra un sentido social, por tal razón “se ha deseado aprehender la significación intencional de los mismos” (Nieto 1941, 8). Además de estas características, plantea que un hecho histórico, se da por ciertas causas, se incluyen algunos valores “y significaciones intemporales e inespaciales” (Nieto 1941, 8).

En ese sentido insiste en que los hechos históricos, no deben ser analizados desde el punto de vista ético y moral. Un ejemplo de esto, son las posiciones erradas que se han construido sobre la conquista, ya que según el autor se han elaborado “consideraciones éticas en torno a un hecho histórico que para ser comprendido debe ser analizado fuera de las exigencias y postulados de la moral y de la ética” (Nieto 1941, 11).

Siendo coherente con este último planteamiento, Nieto expresa que las diferencias económicas y coloniales entre las regiones: oriental y central de Colombia en el Nuevo Reino de Granada, generaron diferentes posiciones frente al proceso independentista. Esto se evidencia en la siguiente cita:

He afirmado antes que la distinción y aún la oposición de esas dos economías explica la formación de contrarias tendencias políticas durante la lucha por la emancipación nacional. En efecto, en el seno de la sociedad y la economía del Oriente se forma desde la época remota de los Comuneros, la tendencia revolucionaria a la desaparición de la economía colonial. En

cambio en la sociedad y en la economía de las regiones centrales se constituye una vigorosa inclinación a la conservación de esa vieja y caduca economía. La Colonia o la anti-Colonia (Nieto 1942, 11).

Es así como en la región central (las altiplanicies andinas) no se dio una violencia política como en el oriente, en donde se desarrolló la revolución de los comuneros. Con respecto a la Independencia, el autor no solo la concibe como un proceso político-jurídico; sino también como un desligamiento de la economía colonial, aunque esta después les permitiría a los grupos sociales conservar su hegemonía.

Además de esto, Nieto concibe al cabildo abierto como un hecho histórico, ya que por un lado plantea que este era un “procedimiento utilizado por los próceres en todas las colonias españolas para obtener suavemente una declaración moderada de independencia nacional, reconoce profundas y convincentes razones Jurídicas” (Nieto 1942, 43). Por otro lado afirma que el cabildo abierto “posee un claro sentido democrático” (Nieto 1942, 45). Entre sus características se encuentran: la autonomía política del pueblo, la unidad del pueblo, la autonomía del poder constituyente y la unidad del Estado.

Posterior al proceso de independencia, se da una etapa de romanticismo y revolución industrial, ya que para Nieto “es la época de 1850: una jornada decisionista en la historia de la cultura y de la economía nacionales: la decisión de destruir la economía colonial, la decisión de transformar el contenido de la cultura nacional. La decisión de realizar una revolución social y planear una revolución política” (Nieto 1942, 179).

La transformación de ese contenido, también consistía en inclinarse por la tendencia liberal en la nueva nación. A parte de 1850; el autor define la fecha de 1925 como una época de convulsiones sociales y políticas en la economía nacional. Todo lo expuesto hasta el momento, con relación a la construcción de los hechos históricos, permite reflexionar que Nieto no intenta plantear ideas absolutas alrededor de la conquista, la colonia y la Independencia, por el contrario critica algunos supuestos históricos y los interpela, desentrañando las causas de los procesos a través de un análisis crítico.

Finalmente se trae a colación la obra de Jaime Jaramillo Uribe: *Ensayos sobre historia social Colombiana (1968)*. La obra de este historiador colombiano está constituida por una unidad metódica, ya que el objetivo de sus ensayos consiste en dar a conocer los aspectos más importantes de la historia social colombiana. De allí que sus ensayos están elaborados a partir



de métodos y categorías, relacionados con diferentes disciplinas como la historia, la economía y la sociología.

Así mismo el autor hace algunas indicaciones metodológicas, para comprender la conformación y diferenciación social de Nueva Granada en el siglo XVIII. La primera indicación corresponde a la necesidad de adoptar el concepto de sociedades abiertas y cerradas, las cuales son comprendidas desde “las posibilidades que tengan los miembros de sus distintos grupos o clases de cambiar de status social, sobre todo de ascender y mejorarlo” (Jaramillo 1968, 163).

La segunda indicación que hace Jaramillo, se refiere a la comprensión del mestizaje racial y cultural. Este “puede servir de criterio para fijar la calidad de abiertas o cerradas de las sociedades hispanoamericanas y la correlación de los elementos que tiendan a cerrarlas o a estratificarlas y aquellos que tiendan hacia la apertura y el dinamismo” (Jaramillo 1968, 168).

En cuanto a la construcción de los hechos históricos, se puede decir que Jaramillo intenta explicar la forma en cómo se desarrolló la institución colonial de la esclavitud en el siglo XVIII. Para lograr reconstruir este hecho, inicialmente se refiere a los primeros asentamientos de los negros, el aumento de su población y la consolidación y crisis de la esclavitud. De allí que Jaramillo resalta la participación del negro en las diferentes actividades económicas de la colonia como: la minería, la ganadería, la agricultura etc. Además de la participación de los esclavos en el sistema económico colonial, el autor explica que los esclavos resistieron ante la esclavización a través de la rebelión, el cimarronismo y los palenques. De allí que en el siglo XVIII se generaron algunas guerras.

### **3.2. Manejo de la temporalidad**

El manejo de la temporalidad corresponde a la manera en como los historiadores desarrollaron su cronología y la comprensión que hicieron de las épocas o del tiempo histórico. De ahí que En la temporalidad que desarrolla Federico González Suárez en su obra, es importante mencionar la época colonial, la cual es abordada por el historiador desde sus comienzos y alternativas, para completar la historia de Ecuador. De allí parte desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII. Inicialmente narra la fundación de la ciudad de Quito en 1534 y el desarrollo de la instrucción pública, resaltando algunos momentos coyunturales, a la vez que tiene en cuenta algunos momentos de continuidad: “así pasaron, entre agitaciones y trastornos, los primeros veinte años después de fundada la ciudad, y en este tiempo no era posible que nadie

pensara en la fundación de establecimientos de instrucción pública” (González Suárez 1903, 5 y 6).

Si bien el autor se refiere a fechas referenciales, también explica el antes y el después de la instrucción pública en Quito, ya que antes de la fundación del primer colegio en la colonia:

Solo había habido enseñanzas privadas de Teología moral, para los eclesiásticos, y una cátedra de Gramática latina para los niños, fundada y sostenida mediante los esfuerzos privados de un sacerdote. Había también una clase de lengua Quichua a cargo de un religioso Domiciano, y una escuela de primeras letras, en la que enseñaba un individuo particular; pues, aunque hacia como cuarenta años a que había sido erigido el obispado de Quito y sesenta a que se había fundado la ciudad, con todo en el extenso territorio que abarcaba la Presidencia no había todavía ningún establecimiento de instrucción pública (González Suárez 1903, 6).

Posterior al siglo XVI se adentra al siglo XVIII, sin narrar de forma concreta los hechos del siglo XVII. En ese sentido resalta la fundación del nuevo colegio denominado Convictorio de San Fernando por parte Fray Jerónimo de Ceballos y Fray Ignacio de Quesada. Después de narrar la fundación del nuevo colegio que según él se dio aproximadamente en el siglo XVIII, hace un salto al siglo XVII, es decir que se genera una discontinuidad temporal que González Suárez no logra especificar.

Es así como González Suárez concibe el tiempo histórico en la colonia no como algo estático sino lleno de conflictos y tensiones: “la rivalidad de las dos corporaciones se hizo trascendental hasta a las familias y durante algunos años todo fue inquietud y división en la antes pacífica colonia” (González Suárez 1903, 14 y 15).

La historiadora colombiana Soledad Acosta de Samper en su libro aborda la temporalidad del siglo XIX específicamente, pero también brinda ideas contemporáneas del siglo XX. Esto también da cuenta de una de una discontinuidad temporal, ya que inicialmente la autora aborda el periodo republicano y el siglo XX y después retorna a la época del descubrimiento, la conquista y la colonia.

Los autores Jesús María Henao y Gerardo Arrubla desarrollan en su obra una continuidad temporal, ya que inicialmente se refieren a los siglos IX, X, XI XII, XIII y XIV, para abordar los antecedentes del poblamiento americano y del descubrimiento de América. Después se concentran en el siglo XV, que según ellos “abre un nuevo camino amplio y seguro al desarrollo de la civilización, debido a la aplicación de las ciencias a la industria y al dominio del hombre sobre la naturaleza” (Henao y Arrubla 1911, 18).

Aquel desarrollo se evidenció tanto en el descubrimiento de la imprenta y la pólvora, como en los descubrimientos marítimos entre esos: la isla Madera en el Oeste de África y el cabo de “Buena Esperanza” en el Sur de África. Después de resaltar estos avances del siglo XV, los autores brindan diferentes datos biográficos de la vida de Cristóbal Colón, hasta el punto en que recaen en una discontinuidad temporal, ya que mencionan las leyes que en el siglo XIX le dieron el nombre a la República de Colombia y permitieron la construcción de la estatua de Colón e Isabel de Castilla en Bogotá, en la avenida Colón.

Sobre la época de la conquista, es importante resaltar que los autores en uno de sus capítulos no recaen en el detalle cronológico. De allí que frente a los acontecimientos afirman lo siguiente: “hemos creído necesario el agruparlos prescindir del riguroso orden cronológico en relación de los sucesos, para tratarlos con la claridad que demanda el texto” (Henaó y Arrubla 1911, 179). Finalmente los autores se concentran en el siglo XIX y se refieren a los momentos coyunturales y de crisis que motivaron los deseos independistas.

Seguido de los historiadores colombianos (Henaó y Arrubla) se encuentra el ecuatoriano Oscar Efrén Reyes, quien en su obra parte del siglo XIX con la Batalla de Pichincha, explicando los antecedentes de la independencia de Ecuador. En este siglo describe la formación de la Gran Colombia, la manera en como Bolívar pretendía crear la Confederación de pueblos libres en el año 1826 y la “Federación de los Andes.”

El autor también recae en una discontinuidad temporal ya que después de 1826, retorna a 1810 y 1825, para describir una época de Anarquía. Finalmente en el manejo de la temporalidad, se identifica que Reyes hace un salto del siglo XIX al siglo XX, para explicar la evolución de las tendencias políticas -liberal y conservadora- desde los inicios de la República hasta los primeros años del siglo XX, explicando que “ni el criterio pedagógico de los conservadores, ni el punto de vista materialista de los elementos de izquierda del liberalismo radical, se han aplicado todavía, con sistemática decisión para la completa incorporación del indio a la civilización occidental” (Reyes 1931, 308).

El autor Isaac Jesús Barrera también parte de los antecedentes que brindan la época del descubrimiento y la conquista, para hacer alusión a la información y fuentes que brindaron los cronistas, soldados, misioneros, etc sobre estas épocas. Es decir que primero brinda algunos antecedentes históricos e historiográficos antes de adentrarse a la historiografía ecuatoriana. En ese sentido el autor parte del año 1492, desde la que plantea un marco temporal para comprender los inicios de la historiografía ecuatoriana. Después de este marco temporal, Barrera establece una continuidad cronológica, narrando los acontecimientos más importantes

del siglo XVI y XVII y finalmente hace un salto temporal al siglo XIX, resaltando los procesos revolucionarios que antecedieron al periodo republicano de Ecuador.

La temporalidad que desarrollan Piedad Peñaherrera y Alfredo Costales, parte del siglo XX específicamente, refiriéndose a los censos que se hicieron entre 1950 y 1962, los cuales dan cuenta de la cantidad y porcentajes de la población de acuerdo a su ubicación geográfica (Sierra, Costa y Oriente). En el desarrollo de esta temporalidad, los autores hacen una comparación histórica de los censos, afirmando que en los dos se evidencia una desproporción en la población. En últimas concluyen que “por una tenaz desruralización, los grupos urbanos soportan un incremento social considerable, debido precisamente a la fuerte presión demográfica y a la falta de tierras laborables” (Peñaherrera y Costales 1964, 381).

Después de lo dicho, es importante aclarar que aunque los autores no desarrollan periodos históricos específicos, sí se refieren en algunos momentos de su obra a los antecedentes históricos de la conformación demográfica de Ecuador. Un ejemplo de ello, lo constituye la afirmación que hacen sobre la población indígena de la costa en el siguiente fragmento: “el primer contacto blanco ocurrió en la Costa. Las primeras víctimas de la conquista fueron las etnias aborígenes del mar. Pueblos guerreros, no concebían esclavitud, murieron inicialmente luchando con los advenedizos, sembrando de cadáveres las riberas del tiempo” (Peñaherrera y Costales 1964, 391).

A diferencia de Peñaherrera y Costales, el historiador colombiano Luis Eduardo Nieto Arteta, parte de los antecedentes de la conquista de América en el siglo XV, después se adentra a la compresión de sociedades coloniales en el virreinato de la Nueva Granada, y finalmente se adentra a la independencia, resaltando las diferencias entre las tendencias políticas, las formaciones constitucionales y republicanas como: la Patria Boba, la Gran Colombia, la Nueva Granada, etc. En esta temporalidad que aborda el autor, se identifican algunas crisis en el desarrollo de la economía nacional. Estas crisis se generaron en medio de coyunturas históricas, como guerras civiles.

Finalmente es importante mencionar al historiador Jaime Jaramillo. Este también desarrolla su temporalidad a partir de los antecedentes del siglo XVI, mencionando algunos lugares que fueron explorados durante la conquista como: Santa Marta, Antioquia, etc y a donde fueron llevados los primeros negros esclavos. Luego narra el siglo XVII, manifestando que en este tiempo llegaron más esclavos al Nuevo Reino de Granada, debido a la disminución y protección de las comunidades indígenas.

Es así como en el siglo XVIII, según Jaramillo “la institución de la esclavitud y la importancia de la población negra llega a su ápice” (Jaramillo 1968, 10). Esto se debía a que las diferentes características y actividades económicas de este siglo “se basan en el trabajo de la población negra esclava” (Jaramillo 1968, 10). De allí que la propiedad privada, generalmente se refería a la propiedad de esclavos, ya que no había mucho avance técnico en la producción y se necesitaba mano de obra. Después Jaramillo se refiere a la crisis de la esclavitud en el siglo XVIII y al proceso de Independencia en el siglo XIX.

### **3.3. Manejo documental**

El manejo documental se refiere a la forma en como los historiadores accedieron a los diferentes tipos fuentes, el uso que le dieron y el análisis que hicieron de ellas. De ahí que inicialmente el historiador González cita dos fuentes o documentos fundamentales para acercarse a la cultura literaria de Ecuador en tiempos coloniales: la primera es el *Ensayo sobre la historia de la Literatura Ecuatoriana* publicado por Herrera en 1861 y el *Juicio crítico sobre el Ensayo del Sr. Herrera* publicado por Moncayo en 1861. El autor le dio un manejo referencial a estas fuentes y tuvo en cuenta sus cambios editoriales, argumentando que casi no hay trabajos sobre la cultura literaria en la colonia. Estos cambios editoriales se mencionan en el siguiente fragmento:

El Sr. Herrera comenzó a publicar en la Revista ecuatoriana, periódico que se editaba en Quito en 1889, una nueva edición de su Ensayo sobre la historia de la literatura ecuatoriana, con notables modificaciones respecto de la primera; pero no concluyó su trabajo. Lo publicado se encuentra en el tomo primero de la expresada Revista (González Suárez 1903, 4).

González Suárez también emplea fuentes primarias como una forma de sustentar su perspectiva sobre la época colonial y los diferentes escándalos que se desarrollaban dentro del Seminario de San Luis, en donde el régimen con el que se educaban los estudiantes no generaba los mejores resultados. Un ejemplo de ello son los autos del ilustrísimo Señor Oviedo y el ilustrísimo Señor Sotomayor. Según el autor estos autos: “nos revelaran cuan frecuentes eran ciertas fallas en la única casa de educación, que, por mucho tiempo, hubo en la colonia....!” (González 1903, 9).

De allí que en el manejo documental que hace de estos autos, incluye su ubicación, afirmando que: “en nuestro archivo privado poseemos algunas de las piezas principales de los autos obrados en Quito” (González Suárez 1903, 16). Esto indica que el autor contaba con un archivo propio que le permitía acceder con facilidad a los documentos.

También accedió al archivo de Indias de donde tomo la carta que le envió el ilustrísimo señor Montenegro al Papa el 26 de Abril de 1656 sobre la falsificación de las cédulas reales, las cuales habían sido enviadas a Roma, para lograr la fundación del colegio San Fernando. Otro ejemplo de manejo documental lo constituye la bula de Sixto quinto con la cual se fundó la nueva Universidad de San Fulgencio. Ante esto González afirma que: “una bula de Sixto quinto, cuyo original no se presentó nunca en el Consejo de Indias, y por eso, carecía del pase regio.- En el archivo del convento de San Agustín de Quito no poseían tampoco el original, y lo único que presentaban era un trasunto, sin los requisitos formales de autenticidad” (González Suárez 1903, 27).

Además de referirse a la autenticidad de la bula, a su vez confronta este documento con la realidad en el siguiente fragmento: “es de advertir que tanto esta Bula como las concedidas a los dominicanos no podían surtir efectos, sino mientras el Rey no erigiera una Universidad en Quito” (González Suárez 1903, 27).

Finalmente en el tercer capítulo, González cita el libro del Padre Cristóbal de Acuña, *Nuevo descubrimiento del gran río de las Amazonas (1641)*. Este documento es analizado a partir de la perspectiva historicista, deteniéndose en su narrativa, lenguaje y estilo:

El padre Acuña era ilustrado y discreto; su narración es natural, clara y sencilla; su lenguaje, correcto, y su estilo, noble y hasta elegante.-como libro histórico la obra del padre Acuña tiene una gran mérito: ceñido a la verdad, narra con sinceridad los sucesos y las noticias curiosas, prolijas y exactos sobre la dirección de la corriente del Amazonas, sobre el caudal de sus aguas y sobre las plantas y los animales y las tribus bárbaras, conforme se ven representado a la observación de los viajeros (González Suárez 1903, 65).

Otro documento que cita el autor es el del Padre Rodríguez, *El Marañón y Amazonas (1664)*, revisando su narración y el lenguaje. Además reconoce las partes que lo componen:

*El Marañón y Amazonas* del Padre Rodríguez es desigual en merito histórico: la parte consagrada a la narración de los trabajos y empresas de los misioneros jesuitas es más exacta, que la que destina a referir el descubrimiento y la conquista de las comarcas orientales (...) el lenguaje tiene corrección, y el estilo adolece de amaneramiento y de falta de naturalidad, pecando de ampuloso y de declamador en algunos puntos (...) lleva, como apéndice, u resumen cronológico de la toda la historia de la América, que no carece de verdadero merito (González Suárez 1903, 66).

Es importante resaltar que González Suárez en el tercer capítulo de su obra aunque se concentra principalmente en obras o documentos históricos, también reconoce en ellos su

valor literario. Un ejemplo de ello es el documento de un jesuita anónimo sobre el descubrimiento del Amazonas. sobre este documento afirma que esta “escrito en lenguaje correcto y estilo ameno, el trabajo del jesuita anónimo tiene mérito notable no solo como documentos histórico contemporáneo, sino también como pieza literaria de buen gusto” (González Suárez 1903, 68).

Aunque González Suárez reconoce el valor literario que pueden tener las fuentes históricas, también los aleja de su posible relación con la literatura como es el caso del trabajo del Padre Fray Laureano de la Cruz, *el Nuevo descubrimiento del Amazonas*. Además González reconoce en esta obra que el autor, es testigo de los hechos que narra: “La relación del *Nuevo descubrimiento del Amazonas* es un trabajo sencillo, sin pretensiones literarias, y tan natural y tan sincero en el modo de narrar lo hechos, que deleita y encanta, poniendo de manifiesto el alma candorosa del autor, que no sacrifica la verdad a las exigencias del buen nombre de su Orden” (González 1903, 69).

Con respecto al campo histórico resalta la obra de Padre Juan de Velasco, *Historia del Reino de Quito (1811)* y critica su postura histórica, según González Suárez “por desgracia, su criterio histórico era estrecho y su ánimo muy propenso a la credulidad, y, por esto, en sus obras históricas brindan los datos equívocos y las aseveraciones falsas” (González Suárez 1903, 74). Posteriormente se refiere a la forma en como está organizada la obra: “la obra tiene tres partes y fue publicada en tres tomos; Historia natural, Historia antigua e Historia moderna” (González Suárez 1903,78)

Si bien reconoce la importancia histórica de algunas obras, también realiza importantes críticas discursivas, narrativas y metodológicas sobre la obra de Rodrigo de Ocampo, *Descripción del Reino de Quito*. Estas críticas se inscriben en la discusión de lo que debe ser la historia frente a la literatura y la leyenda:

En efecto, el estilo es tan arrastrado, que traspasa los límites de la más vulgar familiaridad; el lenguaje desaliñado hasta la incorrección gramatical, y el método sin elevación ni dignidad: afectan la descripción los no pocos hechos, que el autor relata calificándolos ligeramente de portentos sobre naturales, sin respeto al fallo de la Iglesia, y carece de un criterio ilustrado para discernir lo verdadero de lo falso y el suceso verdaderamente histórico, de la simple leyenda (...) como documento para la narración creemos haber hecho uso, con recto criterio, de la Descripción de Quito compuesta por Rodrigo de Ocampo; pero, como obra literaria, esperamos que a nadie le parecerá injusto el juicio que acabamos de dar acerca de ella (González Suárez 1903,73).

En el cuarto capítulo González Suárez aunque cita fuentes secundarias que complementan las descripciones artísticas que hace de las construcciones; también analiza pinturas desde el punto de vista histórico. Un ejemplo, uno de ellos son los cuadros sobre la vida de San Agustín, pintados por Miguel de Santiago. Según el autor aunque “el artista quiteño conocía muy bien la disposición de la luz, y era feliz con esos golpes o pinceladas, que dan vida y expresión natural a las figuras; pero ignoraba la indumentaria del siglo cuarto y los usos y costumbres de los cristianos de Hipona o del norte de África en tiempo de San Agustín” (González Suárez 1903, 136).

Es decir que en el análisis que hace González Suárez de estas pinturas, el contexto histórico adquiere una importancia significativa. Una de esas pinturas fue la Familia de San Agustín. Al finalizar su obra, el autor defiende el análisis riguroso que hizo de los documentos en el siguiente fragmento: “hemos sometido las fuentes de nuestra narración histórica a un análisis escrupuloso” (González Suárez 1903, 145).

A diferencia de González Suárez, la autora Soledad Acosta de Samper no cita de manera explícita una fuente o documento, debido a que la obra tenía el objetivo pedagógico de instruir; pero si apela a la tradición para argumentar sus ideas. De allí que con respecto a las tribus de andaquíes, pregunta y responde lo siguiente: “P.- ¿Qué dice la tradición acerca de estos indios? R.- Dice que antes de la conquista eran muy civilizados; y la verdad es que aún tienen conocimientos raros en medicina, secretos que ellos conservan sin participarlos a nadie” (Acosta 1905, 22).

Además de la tradición, Acosta se basa en las crónicas para hacer su narración, aunque no las cita formalmente. Un ejemplo de ello es cuando se describe el destino que tuvo uno de los presidentes del Nuevo Reino de Granada D. Francisco de Sande: “P.-¿De qué manera acabó sus días? R.-Cuentan las crónicas que como hubiese llegado de España un Juez o Visitador para Indagar su conducta -D. Andrés Salierna De Mariaca -viéndose Sande suspendido de su empleo juró vengarse de Mariaca y le levantó una calumnia contra su honor como Magistrado” (Acosta 1905, 42 y 43).

A parte de la tradición y las crónicas, Acosta también accede a proclamas como las que le enviaba Antonio Nariño al General Francisco de Paula Santander: “R.-Aquella proclama estaba fechada el 18 de Agosto de 1818 y decía así: “El sol no completará el curso del actual período sin ver en vuestro territorio (Nueva Granada) reinando la libertad” (Acosta 1905, 80).



Pese a las fuentes a las que accede la autora, el manejo documental sigue siendo deficiente ya que no las cita de forma explícita, ni brinda referencias sobre ellas. Esto resulta problemático en su metodología, ya que no le permite al lector verificar la información, lo cual condiciona su interpretación y se asume como “verdadera” la narración que hace Acosta.

A diferencia de Acosta, los historiadores Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, sí citan documentos en su obra, aunque de manera superficial. El primero de ellos, es un libro de Miguel Antonio Caro y aunque retoman un fragmento de la obra, no brindan una referencia completa de ella. En ese sentido se refieren de la siguiente manera a la obra “hace algunos años escribía nuestro ilustre compatriota D. Miguel Antonio Caro en un prólogo de un libro de historia, esta profunda verdad” (Henao y Arrubla 1911, 4).

En un apartado, los historiadores se refieren a otra obra, mencionando su autor y título, pero no especifican la fecha publicación.: “dice el distinguido pedagogo chileno Muñoz Hermosilla en su obra *Metodología de la historia*, que tenga vida sin manchas, ni hombres que no hayan errado no obstante sus virtudes y habilidad” (Henao y Arrubla 1911,5). En otro texto que citan los autores sobre la prehistoria, si especifican la fecha de publicación. Este texto corresponde a *América Precolombina (1887)* de Mariano Soler.

Además de brindar datos referenciales sobre los textos, los autores también hacen una verificación de la información y contrastan las fuentes. Esto se observa cuando los autores inicialmente afirman que “es un hecho innegable que los normandos de Escandinavia, hacia la mitad del siglo IX, conquistaron la Islandia y de allí en sus excursiones descubrieron la Groenlandia” (Henao y Arrubla 1911,17). Después de un pie de página afirman que “los hermanos Reclus en su Novísima Geografía Universal y Cantú, afirman que tal acontecimiento se efectuó en el siglo X” (Henao y Arrubla 1911,17).

Además de fuentes secundarias, Henao y Arrubla citan fuentes primarias, entre esas: el testamento de Cristóbal Colón y su retrato. El primero lo cita para confirmar el lugar de nacimiento de Colón. “En el mismo documento agrega el testador: “...pues que della salí (de Génova) y en ella nací” (Henao y Arrubla 1911, 23). El segundo lo usan los autores como una fuente ilustrativa, pero no hacen un análisis crítico de ella.

Otra fuente primaria corresponde a las cartas que escribía Colón y le enviaba a su hijo D. Diego, en la que confirmaba su admiración hacia Américo Vespuchy: “después de partido hablé con Américo Vespuchy, portador de esta, el cual va allá llamado sobre cosas de navegación. Él siempre tuvo deseo de me hacer placer; es mucho hombre de bien; la fortuna

le ha sido contraria como a otros muchos; sus trabajo no le han aprovechado tanto como la razón quiere” (Henaó y Arrubla 1911, 74).

Oscar Efrén Reyes también cita diferentes tipos de fuentes en su obra. Uno de los primeros libros que cita es de Federico González Suárez, “*Estudio biográfico y literario sobre Espejo y sus escritos,*” en “*Escritos de Espejo,*” publicación de la Municipalidad de Quito. Vol. I, pág XVII y siguientes. Este texto lo usa Reyes para argumentar y reafirmar el deseo que tenían las colonias hispanoamericanas de independizarse de España. Otro texto que cita corresponde a los *Papeles de Bolívar*, Vol. II. pág 9. A partir de este texto, el autor contextualiza el proceso mediante el cual Bolívar pretendía crear la Confederación de pueblos libres. Además de estos libros, el autor cita algunas imágenes de mapas o ilustraciones de personajes que acompañan su narración como: la imagen de Simón Bolívar y San Martín, los cuales se reunieron para dialogar sobre la anexión de Guayaquil a Perú. (Reyes 1931, 16).

Diferente a los autores anteriores, Isaac Jesús Barrera, hace un manejo documental distinto gracias a su perspectiva historiográfica, ya que inicialmente explica como son las fuentes de la época antes de la conquista y como deben ser analizadas: “el material es copioso, pero tan deficiente de contenido que solo con el apoyo de ciencias auxiliares se podrá establecer en algún tanto la verdadera situación en los años anteriores a la conquista y en los primeros decenios de ella” (Barrera 1956, 10).

En ese sentido, el autor cita las crónicas de Pedro Cieza de León sobre Quito y Perú, así como de la guerra civil de Quito en la que se enfrentó Pizarro y el primer virrey de Perú, las cuales relaciona con el contexto que vivió Cieza y en el cual fueron escritas. Barrera también cita las obras de Miguel Cabello de Balboa: las relaciones de Esmeraldas y la Miscelánea Antártica. Esta última también se relaciona con las vivencias Balboa cuando vivía en Quito.

A parte de estos textos, Barrera cita algunas obras de importancia historiográfica para Ecuador. La primera de ellas, era la *Historia Moderna del Reino de Quito*, escrita por Juan de Velasco. Sobre este texto, el autor afirma que “lo indudable es que su obra no es una crónica más, sino la primera historia presentada a su patria y que desde ella tiene que partir en lo posterior toda discusión que se promueva en torno de estos tópicos trascendentales” (Barrera 1956, 30).

La segunda obra es el *Resumen de la Historia del Ecuador*, escrita por Pedro Fermín Cevallos, de la cual Barrera resalta su narración y trabajo documental en el siguiente fragmento: “Cevallos (...) Trabajó sobre la obra de Velasco y al entrar en el período colonial

amplió la narración sirviéndose de los Cronistas de Indias y extendiendo el conocimiento a la documentación que había reunido en los archivos que pudo consultar” (Barrera 1956, 44).

La obra de Federico González Suárez, titulada *Historia General de la República de Ecuador* también fue resaltada por Barrera, específicamente el tomo III. Según el autor, en su obra González Suárez “a penas llego a referirse a la época del gobierno de España en las colonias de América” (Barrera 1956, 56). En últimas se encuentra la obra de Jacinto Jijón y Caamaño sobre “Sebastián de Benalcázar el fundador español de la ciudad de Quito. Después de reunir una suficiente documentación, se creyó en capacidad de trazar esta obra, que no sería solamente la biografía del conquistador, sino la historia de Quito en esta época colonial” (Barrera 1956, 86).

El manejo documental que hacen los historiadores Piedad Peñaherrera y Alfredo Costales, contrasta con el que hacen los autores anteriores, ya que debido a la naturaleza de su investigación, los autores emplean principalmente fuentes estadísticas. Una de esas fuentes es la tabla sobre el censo de 1960 realizada por el Instituto ecuatoriano de Antropología (Peñaherrera y Costales 1964, 381). En esta tabla los autores analizaban la desproporción de la población rural y urbana en las regiones de Ecuador. Por ejemplo en la región Serrana se identificó que el 48.0% de la población era urbana y el 54.27% era rural, pero en Oriente el 0.5% era urbana y el 0.10% rural.

Otra fuente que emplean los autores corresponde a un documento de la Dirección General de Estadística y Censos.-ley de división político territorial año 1962, elaborada por el Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía 1962 (Peñaherrera y Costales 1964,384). En esta fuente se relaciona la población ecuatoriana y su densidad, es decir el espacio que hay disponible para cada habitante. Esta fuente la usan los autores como una forma complementar la información sobre la estructura demográfica. Además de fuentes estadísticas, los autores emplearon fuentes bibliográficas en su obra, una de ellas es el texto de Ramón Fernández y Fernández, titulada *La reforma agraria en el Ecuador*. Esta fuente fue empleada por Peñaherrera y Costales, para definir el concepto de minifundio y sus clases en Ecuador.

El historiador Nieto Arte, hace un manejo documental de las fuentes con el propósito de argumentar y complementar sus ideas. Por ejemplo cita la obra de Oviedo, titulada *Cualidades y riquezas del Nuevo Reino de Granada* para explicar el tipo de economía de la región oriental. Seguido de este libro, Nieto también cita una fuente primaria, en este caso las *Notas de viaje* de don Salvador Camacho Roldán. El autor trae a colación esta fuente para exponer como era la psicología manufacturera del hombre que vivía en el oriente colombiano.

También hace referencia a un Ensayo que envió Antonio Nariño al monarca español, el 16 de noviembre de 1797. El autor cita esta fuente para explicar la crítica que hizo Nariño a la economía colonial. Nieto afirma que en este documento el “precursor nos ha dejado la más adecuada crítica de la estructura económica de la Colonia. Nariño sintetiza en esta forma el estado económico del Nuevo Reino de Granada” (Nieto 1942, 37).

A parte de estos documentos, el autor también emplea algunas fuentes relacionadas con su tipo de investigación, como los cuadros estadísticos, en los cuales identifica la cantidad de dinero que ingresaron a la nación, entre 1851 y 1855 (Nieto 1942, 159). Así mismo brinda tablas estadísticas sobre la exportación del tabaco entre 1834 y 1905 (Nieto 1942, 283). La información que brinda esta tabla le permite al autor justificar la importancia que tuvo el tabaco en el cambio de la estructura económica de la nación.

Por último, se puede mencionar el manejo documental que hizo Jaime Jaramillo. Las primeras fuentes que cita el autor, son para contextualizar la conquista y el asentamiento de negros en Nueva Granada. En ese sentido, se encuentran: la obra de Herrera, *Décadas* (1936) y la obra Juan de Castellanos, *Historia de Cartagena* (1942).

Además de estos documentos, el autor emplea fuentes primarias del Archivo General de Indias, por ejemplo cita: *Patronato*, 240, Ro. 6. Fotocopia en ACC. col. Sig. 12069. ff. 8 y 9. Esta fuente la usa para contextualizar la disminución de la población indígena en algunas ciudades de la gobernación de Popayán.

Aunque el autor logró acceder a este tipo de fuentes, también hace la siguiente aclaración sobre su análisis: “carecemos de un estudio pormenorizado y basado en las fuentes originales sobre la trata de esclavos negros realizada por Cartagena y otros puertos colombianos, sobre todo de los que eran destinados a permanecer en el Nuevo Reino, y no existen recuentos de esclavos y población negra en el siglo XVII” (Jaramillo 1968, 9).

Seguido de estas fuentes, empleó algunos censos para identificar la cantidad de la población negra en diferentes provincias. Un ejemplo de ello, es el censo de la parroquia de Cúcuta, creado en 1792, en el que se registró la cantidad de 300 esclavos.

Pese al uso analítico de todas estas fuentes, Jaramillo resalta una dificultad con respecto a la información que contienen los documentos de la segunda mitad del siglo XVIII, ya que “en la mayoría de ellos falta toda referencia a casta, nación o tribu” (Jaramillo 1968, 15). Así mismo Jaramillo, expresa una dificultad similar para documentos del siglo XVI:

No solo carecemos de datos más o menos completos sobre la población total indígena existente al producirse la conquista, sino también de informaciones indispensables para el análisis histórico-historiográfico como son las referentes a la proporción entre niños, adultos y viejos, hombres y mujeres, números de componentes de la familia, ritmo y mortalidad y natalidad, en fin, sobre las costumbres sexuales y sociales relacionadas con la procreación (Jaramillo 1968, 90).

Finalmente en el manejo documental que hace Jaramillo, se destacan los anexos documentales que incluyen en los últimos capítulos de su obra sobre la hidalguía, las castas y la calidad socio-racial. Entre esos se encuentra: el cuestionario para probar hidalguía por testimonios, el cuestionario para probar la pertenencia a casta de mulatos o mestizos en pleito por ofensas al honor y los testimonios dados en proceso sobre ofensas al honor y calidad socio-racial de las personas implicadas (Jaramillo 1968, 205-233).

### **3.4. Construcción conceptual de las obras**

La construcción conceptual de las obras no solo constituye la base teórica, desde la que parten los autores para justificar sus ideas, sino que también da cuenta del grado de historicidad que los historiadores le atribuyen a ciertos procesos o fenómenos, que tienen una raíz conceptual o disciplinar. El historiador González Suárez parte de dos conceptos fundamentales en el primer capítulo de su obra, Cultura intelectual y bellas artes. El primero se refiere a la cultura y producción literaria y el segundo a la cultura artística. Estos conceptos hacen parte de lo que González denomina el estado de la cultura en Ecuador, durante la época colonial. De allí que en la construcción conceptual, el autor no desconoce aquellos aspectos que hacen parte de la cultura y que son fundamentales en la historia ecuatoriana, ya que según él su obra quedaría incompleta:

Si omitiéramos la narración de la fundación de las escuelas, de los colegios, de las academias universitarias y de todos los demás establecimientos de educación pública que hubo en aquel tiempo; si pasáramos en silencio el régimen escolar de entonces y los métodos de enseñanza, y, en fin, si dejáramos sepultados en el olvido los trabajos, así científicos como puramente literarios, de nuestros mayores, de los que nacieron, vivieron y cultivaron las letras y las ciencias en el territorio de la antigua Presidencia de Quito, que ahora es República del Ecuador, y de los que, venidos a estas provincias, residieron en ellas y deben ser considerados como ecuatorianos (González Suárez 1903, 5 y 6).

A continuación el autor define la escolástica como la forma de enseñanza que se desarrolló en la colonia, especialmente en el seminario de San Luis de Quito, en donde se enseñaba Gramática, Filosofía, y Teología.

La enseñanza de Gramática latina duraba tres años, y la de Filosofía otros tres: en el estudio de la Teología se gastaban cuatro. -El estudio de la lengua latina era indispensable, porque en aquel idioma se dictaban los cursos no solo de Teología sino de Filosofía: esta era la escolástica, con todas sus sutilezas de ingenio y sus multiplicadas cuestiones sobre asuntos, muchas veces, de ninguna importancia (González Suárez 1903, 11).

Seguido de la escolástica, se encuentra la Universidad, la cual no se puede asociar con una facultad. Sobre esto González afirma lo siguiente “tengamos muy presente lo que era y se llamaba Universidad en los siglo décimo sexto, décimo séptimo y décimo octavo: no confundamos una *Facultad* con una *Universidad*. Pues esta se componía en aquellos tiempos de cinco Facultades; y en Quito en tiempo de la colonia confesemos que hubo solamente Facultades y no Universidades” (González Suárez 1903, 31).

En el segundo capítulo, González Suárez nos introduce a los inicios de la imprenta en Quito y define en que consiste el oficio de imprimir: “el oficio de imprimir era cosa como de curiosidad en aquella época, y no se consideraba como ocupación lucrativa que diese recursos para las necesidades ordinarias de la vida: la imprenta se conservaba cerrada durante meses enteros y la única obra segura era la impresión de los añalejos para los clérigos de Quito” (González Suárez 1903, 45).

Finalmente González también define quien podría ser considerado un escritor o autor en la colonia:

No hemos de enumerar como escritores, o, mejor dicho, autores en el significado que esta palabra tiene en la historia de las Bellas Letras, a todo el que en tiempo de la colonia haya puesto por escrito una cosa cualquiera, sino a los que en las manifestaciones de su ingenio, hechas por medio de la palabra escrita, intentaron la realización de la belleza o el mayor progreso de la ciencia (González 1903,46).

Con respecto a la construcción conceptual que hace Soledad Acosta de Samper en su obra, depende principalmente de las épocas que aborda y de su trascendencia histórica, ya que estos conceptos le dan forma teórica a los hechos que narra. Esta construcción también da cuenta de los antecedentes y las bases ideológicas desde la cual se formó la nación y la inestabilidad política, así como las guerras civiles a la que se enfrentó durante sus orígenes.

El primero de esos conceptos es el Descubrimiento: este es uno de los conceptos que trabaja la autora para referirse a la forma en cómo llegaron los primeros españoles a América a través de expediciones, lo cual ayudo al proceso de conquista y la fundación de las ciudades como: Santa Marta (1525), Cartagena (1533) y Santafé de Bogotá (1538). El segundo concepto (tribu) corresponde a la época de la conquista. Para Acosta una tribu es un “pueblo o grupo de individuos más o menos numerosos que obedecen a un jefe o cacique” (Acosta 1905, 18).

El tercer concepto (Real Audiencia) se refiere a la época colonial. Según Acosta esta es “ R.- Un alto Tribunal de Justicia. Por medio de éste se juzgaba equitativamente a los españoles que delinquirían, los cuales hasta entonces vivían a su antojo, o tiranizados por los gobernantes, Regidores y Alcaldes de las nuevas poblaciones” (Acosta 1905, 36). Seguido de la Real Audiencia, se encuentra la palabra -omnímoda- en la época colonial, para referirse a las facultades que tenía el presidente en el Nuevo Reino de Granada. De allí que para Acosta omnímoda significa “R.- que gobierna en todas partes” (Acosta 1905, 39).

Otro concepto importante que aborda Acosta es el de virreinato, sobre este afirma lo siguiente: “P.- ¿Qué significa establecer el virreinato? R.- Fundar un gobierno más serio y respetable, con un Magistrado a su cabeza que tuviera facultades más extensas” (Acosta 1905, 49).

Con respecto a la época republicana, Acosta define 4 conceptos fundamentales. El primero es sociedades democráticas. Estas “producían en algunas partes de la República inauditos escándalos y en todas turbaban los ánimos de la sociedad y de los ciudadanos pacíficos” (Acosta 1905, 95). El segundo concepto es el gobierno federal “P.- ¿Qué cosa es GOBIERNO FEDERAL? R. Gobierno federal es un sistema gubernativo compuesto de varios Estados que se rigen cada uno por leyes propias, salvo en señaladas circunstancias, cuando tienen que obedecer al Gobierno general de la Nación” (Acosta 1905, 97).

El tercer concepto es un gobierno unitario o central. “P.-¿Qué es Gobierno unitario o central? R.-La República unitaria es aquella cuya soberanía reside y cuyos poderes emanan del Presidente Y sus Ministros, lo cual se llama poder Ejecutivo; Y del Congreso, que se compone del Senado y de la Cámara de Representantes” (Acosta 1905, 97 y 98). Es importante aclarar que la construcción y el significado del segundo y tercer concepto, depende del significado ideológico que inicialmente tenían el partido liberal y conservador en el siglo XIX. El cuarto concepto se refiere al comunismo. “P. Qué cosa es comunismo? R.-Doctrina de los que quieren repartirse los bienes ajenos, quitando las propiedades a sus dueños para repartirlas entre los que carecen de bienes y riquezas” (Acosta 1905, 105).

Otro concepto fundamental que desarrolla Acosta es déficit: “P.-Qué significa déficit? R.-Es una palabra latina que quiere decir falta de suficientes fondos para cubrir los gastos del Estado público al fin del año económico” (Acosta 1905, 110). La definición de este concepto depende del contexto en el que se desarrolló el gobierno de Rafael Núñez durante 1886, quien permitió la creación del papel moneda en el país, debido al déficit que había generado la revolución de 1885.

La construcción conceptual que hicieron los autores Jesús María Henao y Gerardo Arrubla también es significativa, ya que depende directamente de la época y da cuenta de las instituciones que fueron cruciales en esta. El principal concepto que definen los autores es patriotismo, el cual relacionan con el servicio desinteresado a la patria. Para Henao y Arrubla: “Fácil es hablar de patriotismo; pero, desgraciadamente, no son muchos los buenos patriotas. Usar a menudo el vocablo para el logro de la opinión pública con la mirada del propio interés, haciendo a un lado el general, es propio de los malos ciudadanos” (Henao y Arrubla 1911, 4). El segundo concepto importante de su obra era el sistema del gobierno colonial. Este sistema estaba conformado por el cabildo, ayuntamiento o justicia. Según los autores “fue esa la primera forma de gobierno civil que existió en las colonias, porque los cabildos tenían la función de administrar los intereses del municipio o población fundada, con la independencia necesaria” (Henao y Arrubla 1911, 282).

Así mismo los autores definían la Audiencia y el Consejo de Indias. Estos se encargaban de los asuntos de justicia y complementaban al sistema de gobierno colonial. Las Audiencias Reales eran “tribunales superiores, se componían de ministros togados llamados Oidores, y representaban la persona del monarca en la administración de la justicia. Estos tribunales tenían secretarios, fiscales, relatores, escribanos y porteros” (Henao y Arrubla 1911, 284).

En el campo económico, los autores definen la hacienda colonial, ya que también les interesa comprender el sistema tributario de esta época. En ese sentido, la hacienda colonial es “la fuente de remedio de las necesidades públicas; con él se defiende el reino en tiempo de guerra, y en la paz se le provee de todo lo que concurre a la tranquilidad, defensa y buen gobierno” (Henao y Arrubla 1911, 429).

En el ámbito social, los autores definen la sociedad de sabios. Este concepto es fundamental en su obra porque anuncian los inicios de la revolución independentista, ya que según los autores esta sociedad se refería a un “movimiento progresista de las ideas había dado a la sociedad colonial un actividad nunca vista” (Henao y Arrubla 1911, 537). De esta sociedad,



hacían parte “aquella juventud briosa e inteligente, preparada para afrontar la gran revolución” (Henaó y Arrubla 1911, 537).

La construcción conceptual que hace Oscar Efrén Reyes también corresponde principalmente a épocas o momentos importantes de la historia, ya sea por su coyuntura o impacto en la sociedad o el sistema político. Uno de esos conceptos corresponde a la Anarquía, Reyes define este concepto como un momento de caos y crisis política, en el que se cuestiona la ley:

Todo conspiraba a deshacer la obra recién fundada. Los hombres, rivales. Los países, enemigos. Las pasiones exaltadas. Los ciudadanos nulos para cuanto no fuera guerrear. El hábito soldadesco, triunfante. El espíritu de revuelta, en todo el mundo. Las ambiciones afilando las garras. La anarquía señoreándolo todo. Eso era la América que le tocaba organizar a Bolívar (Reyes 1931, 41 y 42).

Además de la anarquía, el autor se adentra a otros conceptos principales como civilismo nacionalista y el caudillismo, a los cuales le atribuye una historicidad; más que una definición teórica. En ese sentido el civilismo se puede comprender como la acción de los ciudadanos en ausencia de militares y el caudillismo esta relaciona con la participación política y militar de algunos personajes en los inicios de la República ecuatoriana.

El historiador Isaac Jesús Barrera, define conceptos muy diferentes a los de los anteriores autores, ya que estos se relacionan principalmente con la historiografía de Ecuador. El primer concepto que define es la historia, la cual considera fundamental para conocer el presente y el comportamiento de los pueblos. En ese sentido, Barrera afirma que:

Por mucho que se haya desechado por completo y definitivamente la afirmación de que la historia es la repetición de los hechos, creemos que en la historia tienen que encontrarse los antecedentes para calificar los actos de hoy. Considerados aisladamente los pueblos, se advierte con facilidad cómo el carácter de los habitantes proviene desde más lejanas fuentes: estudiarlas, será explicar y analizar idiosincrasias, que aclaren problemas del vivir actual (Barrera 1956, 9).

La anterior cita se conecta con otra afirmación, en la que Barrera claramente define a la historia como una “disciplina de pueblos ya organizados” (Barrera 1956, 29). A la luz de Barrera, esto justifica el hecho de que la historia permite comprender el presente. El segundo concepto es, el historiador moderno, que se define en su obra y resulta fundamental para comprender a la historiografía ecuatoriana en todas sus épocas. Para Barrera:

El historiador moderno tiene que buscar la verdadera interpretación de aquella época prehistórica, con el concurso de los cronistas que se refieren en sus obras a este reino de Quito,

y desde el momento en que se suscita dentro de la historia nacional también cuestiones de interpretación de carácter científico que tendrán que apoyarse en los textos de los cronistas, clasificándolos según la importancia general y circunstancias de cada uno de ellos (Barrera 1956, 13 y 14).

Además de la interpretación, los historiadores modernos también estaban “alejados de los acontecimientos que relatan y sin contar con las circunstancias que rodeaban en muchos casos a esos historiadores, que escribían estas obras en el destierro, como ofrenda a la patria ausente” (Barrera 1956, 29). El tercer concepto corresponde a las relaciones y las crónicas, que Barrera define como “fragmentos de literatura oficial o como apuntes que auxilien la memoria de los hechos para posteriores indagaciones” (Barrera 1956, 29). Esta definición indica que las relaciones y las crónicas no son producto de una investigación como la historia, sino partes constitutivas de documentos históricos y de una época específica, que después sirven a las investigaciones de los historiadores.

A diferencia de Barrera, la construcción conceptual que hacen Peñaherrera y Costales, se relaciona con las características sociales, económicas y demográficas de la población, así como con las condiciones geográficas y la tenencia de la tierra en Ecuador. El primer concepto que definen los autores en su obra corresponde al paisaje, “resultado inequívoco de una serie de combinaciones y variables geográficas. Sobresalen la orografía inmóvil, la hidrografía brava” (Peñaherrera y Costales 1964, 375). El segundo concepto se refiere a la explosión demográfica, es decir la sobrepoblación que se genera por el aumento desmedido de la misma. Según los autores esta explosión genera “la ausencia de tierras laborables” (Peñaherrera y Costales 1964, 380).

El tercer concepto es movilidad demográfica, que se refiere al desplazamiento de la población hacia diferentes espacios (rurales y urbanos) y los efectos que esta genera. De allí que según Peñaherrera y Costales “la movilidad demográfica tiene un evidente contrasentido: se desruraliza el campo y se ruraliza la urbe, con elementos foráneos, activando así una presión humana hasta hace poco inexistente” (Peñaherrera y Costales 1964, 381). Ligado a este concepto, se encuentran el de población y su densidad “la población es una fuerza dinámica que se proyecta al futuro (...) Densidad es la comparación entre población, tierra y, disponibilidad de esta última, por cada habitante.” (Peñaherrera y Costales 1964, 385).

El cuarto concepto es migración, para los autores, esta “tiene una sola tendencia, horizontal: salir. La población se mueve fatigosamente según las circunstancias, con un fin específico: mejorar la actividad económica, por el trabajo” (Peñaherrera y Costales 1964, 421). El quinto,

sexto y séptimo concepto (la pequeña propiedad, la mediana propiedad y la gran propiedad) permiten ampliar la comprensión sobre el tema de la tenencia de la tierra, ya que estos se refieren a su extensión específicamente. De allí que:

El “minifundio puede confundirse con la pequeña propiedad. (...) la propiedad media, que nosotros la catalogamos de 10 has. a menos de 500, es la explotación ideal, para el medio rural ecuatoriano (...) la gran propiedad.- Esta es la que se denomina hacienda, latifundio, o feudo, caracterizado por la superficie subutilizada en manos de un solo operador” (Peñaherrera y Costales 1964, 444 y 445).

La construcción conceptual que hace Nieto Arteta, responde a un interés disciplinar de delimitar el estudio de los hechos históricos, ya sea desde la sociología, la economía o la cultura. De allí que el primer concepto que define el autor, es la sociología. Esta “no es un capítulo de la Moral o de la Ética. Es una ciencia inmoral. Analiza los hechos a cuya investigación se dedica con plena objetividad. No elabora, ni puede elaborar, juicios morales en torno a los hechos históricos” (Nieto 1942, 11).

El segundo concepto, corresponde al liberalismo económico. Para Nieto este liberalismo “no es un simple hecho social, es también una doctrina y una teoría (...) la ciencia económica liberal afirma la existencia de leyes naturales y universales que regulan el proceso de la vida económica, leyes que no pueden ser violadas por el hombre porque dicha violación acarrea trastornos y lesiones graves del natural orden social” (Nieto 1942, 232).

Finalmente es importante referirse a la construcción conceptual que hizo Jaime Jaramillo Uribe en su obra. Esta construcción corresponde al contexto del siglo XVIII, en el que se desarrolló ampliamente la esclavización en el Nuevo Reino de Granada y se consolidó una nueva sociedad. El primer concepto corresponde a la esclavitud. Esta es comprendida como una de las institucionales coloniales más importantes del siglo XVIII en la América española. Esta institución tenía sus propias normas de regulación sobre el trato a los esclavos y se justificó su creación por la necesidad que tenían las colonias de mano de obra para la producción. En ese sentido los negros esclavos se desempeñaron en diferentes labores agrícolas y mineras.

El segundo concepto es palenque. Este era “una organización de negros esclavos cimarrones o fugitivos, formada generalmente en regiones apartadas de los centros poblados, que llegó a tener cierta estabilidad y forma social” (Jaramillo 1968, 60). El tercer concepto es la manumisión, que se refiere a la liberación de los esclavos a través de diferentes formas: compra de la libertad, un nuevo amo o el otorgamiento de la libertad por parte de una

autoridad. Finalmente el cuarto concepto, corresponde a la casta. Según Jaramillo “el lenguaje colonial usa la palabra casta para designar los grupos socio- raciales mestizos, mestizo en sentido lato, mulato o pardo y el grupo negro. Por curiosa circunstancia no se usa en general para el indígena y nunca para el grupo blanco” (Jaramillo 1968, 164).

### **3.5. Características metodológicas comunes y divergentes entre las obras historiográficas**

Después de analizar las características metodológicas de las obras más importantes de la historiografía colombiana y ecuatoriana entre 1902 y 1970, es posible precisar a continuación sus características comunes y divergentes. Inicialmente las características comunes entre las obras historiográficas de Federico González Suárez y Soledad Acosta de Samper es que los dos historiadores, si bien se preocupan por narrar la historia de sus países (Colombia y Ecuador) ya sea en la época del descubrimiento, la conquista, la colonia o la república, de una u otra forma los conectan al reconocer algunos sucesos o eventos en los que estos países coincidieron, ya sea a través de personajes políticos o mediante espacios que permitieron una conexión educativa a través de la instrucción pública en ciudades como Popayán, Quito y Bogotá. Así mismo se reconoce el lugar que tuvo Ecuador en la Gran Colombia. Es decir que los historiadores de estas dos primeras obras de una u otra forma reconocen la importancia que tuvieron los dos países en la historia que escribieron.

Así mismo estos dos historiadores se preocupan por construir la verdad de los hechos, González Suárez lo hace a través de los documentos y Acosta a través de preguntas y respuestas. Seguido de estas características también se identifica que tanto en la obra de González como la de Acosta había una discontinuidad temporal en donde estos historiadores en algunos momentos retornaban a siglos o fechas anteriores cuando habían avanzado en su narración.

Pese a esa discontinuidad, es fundamental subrayar que los dos autores coinciden en su interés por el tema de la instrucción pública en la época colonial, aunque en niveles distintos, ya que González dedica casi toda su obra al tema, pero Acosta lo hace en algunos momentos específicos, especialmente cuando se refiere a las obras que realizó uno de los presidentes del Nuevo Reino de Granada D. Juan de Borja:

P.- ¿Cuál fue la fundación más importante que se llevó a cabo durante su Administración? R.- La del Colegio Mayor y Seminario de San Bartolomé, por orden del Arzobispo Lobo Guerrero. P. -¿Qué otra obra benéfica regentó el Presidente Borja? R.-La de un colegio y

escuelas primarias para que en estos establecimientos se instruyesen los hijos de los caciques indígenas y los hijos de los conquistadores (Acosta 1905, 43 y 44).

Otra característica común entre estos dos primeros autores, es que estos hacen una construcción conceptual de acuerdo al contexto histórico, lo que les permite darle significado y claridad a los hechos que narran. Así mismo se identifica una característica común en la construcción que hace González, Jesús María Henao y Gerardo Arrubla de los hechos, ya que estos autores coinciden en la importancia de darle vida a los hechos que narran, atribuyéndole importancia a las sociedades del pasado y sus diferentes características, tal como se evidenció anteriormente en este capítulo. Seguidamente Henao, Arrubla y Acosta coinciden en su interés temático por exponer los límites de la República de Colombia.

A estos autores se suma Óscar Efrén Reyes, quien coincide con Henao y Arrubla en la construcción de los hechos, con respecto a la búsqueda de antecedentes, ya que estos autores en sus obra manifiestan un interés por el antes y el después de los hechos que narran. Un ejemplo de ello es cuando Henao y Arrubla se refieren a los antecedentes del descubrimiento de América y Reyes a los hechos que sucedieron antes de la formación de la Gran Colombia y la Independencia de Ecuador. Sobre esto último Reyes afirma lo siguiente: “era con tales antecedentes como se efectuó la incorporación de los pueblos que compusieron la española Presidencia de Quito, a la Gran Colombia” (Reyes 1931, 17).

Dentro de estas características metodológicas comunes es importante resaltar al historiador ecuatoriano Isaac Jesús Barrera, que aunque se enfoca en el tema de la historiografía, en su manejo de la temporalidad también accede a los antecedentes históricos de algunas épocas y hechos, que fueron del interés de los historiadores que pertenecieron al primer periodo historiográfico, explicado en el capítulo anterior. En ese sentido reseña claramente el periodo del descubrimiento y la conquista, para después adentrarse a su análisis historiográfico.

Además de Barrera, se encuentran los historiadores Piedad Peñaherrera y Alfredo Costales, quienes también recurren a los antecedentes históricos para comprender las transformaciones sociales y económicas de la estructura agraria de Ecuador. Así mismo los autores coinciden con Acosta, Henao y Arrubla, porque se preocupan por los límites geográficos -pero en este caso de Ecuador- ampliando así su narración hacia las regiones naturales y su relación con la demografía, los procesos sociales, económicos, etc.

Después de Peñaherrera y Costales; se identifica que Luis Eduardo Nieto Arteta coincide con González y Acosta en la necesidad de narrar la realidad de los hechos. En ese sentido afirma que “son varias las direcciones intelectuales que lo informan. Se ha perseguido siempre la

captura de la realidad histórica. No se ha intentado desconocerla, ni adulterarla, ni eliminarla. Se ha aceptado tal como ella se presenta: contradictoria y diversa, compleja y distinta” (Nieto 1941, 7 y 8).

Finalmente el historiador Jaime Jaramillo Uribe coincide con Henao, Arrubla y Reyes con respecto a la búsqueda de antecedentes para comprender los grandes procesos históricos, en este caso el desarrollo, crisis y finalización de la esclavitud entre el siglo XVIII y XIX. De ahí que Jaramillo inicia su narración desde el siglo XVI para contextualizar los primeros asentamientos de negros esclavos en el Nuevo Reino de Granada.

Con respecto a las características divergentes en la metodología de las obras historiográficas de Federico González Suárez y Soledad Acosta de Samper, se puede decir que mientras González se preocupa por citar contantemente fuentes que le permitan sustentar científicamente la veracidad de su narración, la escritura de Acosta da la sensación de ser más “libre o autónoma” pero no por ello deja de ser coherente, ya que como se pudo constatar en el análisis de la misma, es común identificar preguntas y respuestas, que guían a lector y lo instruyen constantemente. Esto no indica que González Suárez no realice preguntas dentro de su obra, sino que estas no responden a una intencionalidad pedagógica como la de Acosta, sino a una curiosidad investigativa del autor.

Aquella intencionalidad pedagógica justifica de una u otra forma el hecho de que la autora no citó de formas explícitas las fuentes que menciona en su obra, partiendo así de supuestos históricos que intenta defender desde su narrativa, sin constatarlos.

Otros autores que se diferencian de Soledad Acosta de Samper son Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, ya que la obra de estos últimos, *Historia de Colombia (1911)*, si bien tiene una intencionalidad pedagógica, sus autores no parten de una metodología basada en preguntas y respuestas, sino que profundizan más en el contexto histórico tratando de desentrañar las ideas o hipótesis específicas de cada época.

Además de las diferencias entre los anteriores autores, es importante resaltar que Óscar Efrén Reyes si bien recurre a algunos antecedentes históricos -como ya se dijo- no se detiene en el descubrimiento de América, la colonia y la conquista, como los anteriores autores, para comprender los orígenes republicanos de Ecuador, sino que a diferencia de ellos, Reyes logra ampliar su narración sobre los hechos más importantes de la República Ecuatoriana en el siglo XIX.

Isaac Jesús Barrera, es un autor que también marca la diferencia, ya que al hacer parte del segundo periodo historiográfico nor-andino, propone un revisionismo histórico con respecto a la forma en cómo se escribió la historia desde tiempos de la conquista hasta los inicios del periodo republicano. De allí que en su narración alterna hechos históricos y análisis crítico. Este tipo de análisis también diferencia a los historiadores Piedad Peñaherrera y Alfredo Costales de los anteriores autores, ya que de una manera novedosa se arriesgan a estudiar las características sociales y económicas de la estructura agraria del Ecuador, sin desconocer su historicidad. De allí que establece de una u otra forma una relación interdisciplinaria entre la historia, la geografía, la demografía, la sociología y la economía.

Así mismo el historiador Luis Eduardo Nieto Arteta, se adentra a un análisis de la economía y la cultura en la historia nacional, reconociendo su transformación histórica a través del tiempo. Pero su metodología resulta muy particular porque -parte de algunos parámetros disciplinares de la historia y la sociología y accede a construcciones teóricas- para derribar supuestos históricos y comprender de manera crítica la construcción histórica de los procesos.

Si bien Peñaherrera, Costales y Nieto, se habían referido en su metodología al estudio de instituciones coloniales, entre esas la esclavitud, la encomienda, etc y en consecuencia al negro e indígena; Jaime Jaramillo Uribe hace más explícito su interés metodológico e investigativo de analizar a estos actores en la historia, ya que gran parte de su narración la dedica a ellos. Además este autor desarrolla 4 ensayos distintos que le permiten comprender la transformación de los procesos y las relaciones sociales en diferentes etapas.

### **3.6. El modelo historiográfico nor-andino entre 1902 y 1970 como esquema analítico**

Después de analizar de forma exhaustiva las obras historiográficas de los historiadores(as) colombianos y ecuatorianos entre 1902 y 1970, es posible responder a la pregunta de investigación: ¿En qué sentido la historiografía colombiana y ecuatoriana comparten características metodológicas a partir de las cuales se puede proponer un modelo historiográfico nor-andino entre 1902 y 1970?.

En ese sentido se puede argumentar que desde las características comunes que comparten las dos historiografías como: la continuidad y discontinuidad temporal, la importancia de darle vida a los hechos históricos, el uso riguroso de las fuentes, el acceso a los antecedentes históricos y la construcción conceptual a partir del contexto histórico, se puede proponer un modelo historiográfico nor-andino entre 1902 y 1970 como esquema analítico. Pero estas características no son suficientes para proponer ese modelo, sino se tiene en cuenta las redes

intelectuales, que indican y confirman el tipo de relación y la cercanía que había entre los historiadores(as) así como la periodización historiográfica que se propuso en el capítulo anterior.

De ahí que por un lado, aquellas redes dan cuenta de la forma en como estaban legitimadas las relaciones intelectuales entre los historiadores nor-andinos, a través de las Academias de historia en los dos países. Esto permite pensar que el modelo historiográfico que se propone aquí, confirma y permite reconocer, de una u otra forma, que las relaciones entre los dos países no solo era histórica, sino también historiográfica. Por otro lado la periodización no solo ubica cronológicamente a la producción histórica de los dos países, sino que anuncia las discusiones e intereses comunes entre sus historiadores(as).

En ese sentido, la categoría de “modelo historiográfico” más que ser una manifestación explícita de los autores en su obra o la imposición de una categoría al pasado historiográfico nor-andino, constituye en sí mismo un esquema analítico, que desde el presente permite leer el escenario historiográfico en el que incursionaron los autores, así como comprender la historiografía nor-andina a partir de un dialogo cercano entre la historiografía colombiana y ecuatoriana entre 1902 y 1970. De allí que el modelo historiográfico nor-andino también es el título que se le puede atribuir a una época historiográfica en donde las narrativas históricas respondieron a necesidades contextuales, científicas e intelectuales de un espacio de conocimiento en construcción -la región nor-andina- y el llamado de sus intelectuales a historiar un pasado compartido con preguntas similares y diversas.

Es así como el modelo historiográfico nor-andino de una u otra forma está implícito en las obras revisadas, ya que si bien los historiadores no plantean concretamente un modelo sino - métodos para narrar los hechos- imprimen en ellas un modelo escriturario al que el lector accede al pasado, lo imagina y lo constata. Los mismos historiadores, dentro de la tradición historiográfica, reconstruyen ese pasado y lo narran a partir de las herramientas metodológicas con las que contaban en cada periodo historiográfico. De allí que gran parte de su narrativa no solo dependería del apego al relato, de los documentos históricos y del desarrollo científico de la historia como disciplina, sino también de la subjetividad y el contexto histórico vivido por los autores.

La propuesta de un modelo historiográfico nor-andino como esquema analítico, tiene al menos tres implicaciones metodológicas: primera, reconocer que la historia de una país se construye a partir de la otra, es decir la historia de Colombia y Ecuador se constituyen así mismas, no solo porque tienen una historia y contexto compartido, sino también porque



escribir la historia del propio país implica conocer la del otro, que en el pasado conformaron un solo espacio.

Segunda, comprender que los historiadores nor-andinos escribieron sus obras no solo para llenar vacíos historiográficos sobre algunas épocas, sino también como una continuidad intelectual de trabajos anteriores, en donde los temas y preguntas se transformaron con el tiempo, pero nacen de una preocupación historiográfica compartida en periodos historiográficos distintos, ya sea de comprender la historia republicana o historizar las estructuras económicas y sociales. Tercera, estudiar las obras historiográficas como parte de una tradición intelectual, en donde constantemente los autores actualizan sus ideas sobre el oficio del historiador.

Finalmente es importante señalar que el modelo historiográfico nor-andino constituye en sí mismo una propuesta analítica, que permite superar las fronteras nacionales de la historiografía y estudiar a futuro otras historiografías de la región de manera global y conectada sin desconocer sus particularidades, sus contextos históricos e intelectuales de producción, tal como se hizo aquí. Además el modelo que se propone en este trabajo fue rastreado y se constituye en sí mismo por el estilo narrativo de los autores, el discurso escrito, la perspectiva historiográfica, los periodos historiográficos, las redes intelectuales, la construcción y análisis de los hechos históricos, el manejo de la temporalidad, el manejo documental y la construcción conceptual de las obras.

## Conclusiones

En este trabajo se intentó responder a la pregunta de investigación ¿En qué sentido la historiografía colombiana y ecuatoriana comparten características metodológicas a partir de las cuales se puede proponer un modelo historiográfico nor-andino entre 1902 y 1970? Para responder a este interrogante se desarrollaron 3 capítulos: en el primer capítulo se hizo una aproximación al desarrollo historiográfico de Colombia y Ecuador entre 1902 y 1970. Esto para comprender la cercanía histórica e historiográfica entre las dos naciones, en la que se rescata la influencia de corrientes intelectuales que motivaron el desarrollo de estudios historiográficos.

En el segundo capítulo, se identificó el estilo narrativo de las obras más importantes de la historiografía colombiana y ecuatoriana entre 1902 y 1970. Las obras analizadas fueron: *Historia General de la República del Ecuador (1903)* tomo séptimo de Federico González Suárez, *Catecismo de Historia de Colombia (1905)* de Soledad Acosta de Samper, *Historia de Colombia (1911)* tomo uno de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, *Historia de la república, esquema de ideas y hechos del Ecuador a partir de la emancipación (1931)* de Óscar Efrén Reyes, *Historiografía del Ecuador (1956)* de Isaac Jesús Barrera, *Historia social del Ecuador: aspectos socio- económicos de la estructura agraria ecuatoriana (1964)* tomo dos de Piedad Peñaherrera de Costales y Alfredo Costales Samaniego, *Economía y cultura en la historia de Colombia: homologías colombo-argentinas (1942)* de Luis Eduardo Nieto Arteta y *Ensayos sobre historia social Colombiana (1968)* de Jaime Jaramillo Uribe.

En el tercer capítulo se identificaron las características metodológicas comunes y divergentes entre las obras más importantes de la historiografía colombiana y ecuatoriana entre 1902 y 1970, se reconoció la forma en como los autores construyeron y analizaron los hechos históricos, el manejo de la temporalidad, el manejo documental y la construcción conceptual de las obras.

En el desarrollo de estos capítulos se obtuvieron tres resultados y se hicieron cinco aportes fundamentales. El primer resultado que se obtuvo en este trabajo es que la historiografía de los dos países (Ecuador y Colombia) no se ha estudiado de forma conjunta, relacional o conectada como se pretende en esta investigación, sino de forma independiente, dentro de los límites de lo nacional.

El segundo resultado se refiere a que el estilo narrativo y el discurso escrito de los autores (González Suárez, Acosta, Henao, Arrubla y Reyes) en las tres primeras décadas del siglo

XX, estaba relacionado directamente con la perspectiva del historicismo, del positivismo, la historia política y republicana, en donde se privilegiaban los temas sobre el periodo de la conquista, la época colonial y la República en ambos países. Posterior a los años 30' los historiadores (Barrera, Costales, Peñaherrera, Nieto y Jaramillo) se inclinaron por escribir sus obras desde una perspectiva de la historia social y económica, incluyendo en las narrativas a nuevos actores como los indígenas y negros.

El tercer resultado se relaciona directamente con las características metodológicas comunes y divergentes entre las historiografías (colombiana y ecuatoriana). Entre las comunes se encontró que los autores -entre 1902 y 1939- coincidieron en escribir la historia republicana de sus países reconociendo la historia del otro, es decir que en su narración identifican los periodos o hechos en los que las dos naciones participaron activamente a través de personajes o espacios referenciales. Por último, los autores -entre 1940 y 1970- coinciden en la búsqueda de antecedentes históricos y la necesidad de comprender el contexto histórico.

Las características divergentes están constituidas principalmente por el tipo de narración que hace cada autor, en donde los objetivos de cada obra y los propósitos en el manejo documental varían constantemente. Esto constituye una particularidad en cada libro, que también se hace más notoria en el manejo de la temporalidad, la construcción conceptual que dirige el ritmo discursivo, los hechos narrados y el contexto histórico.

Con respecto a los aportes, el primero intenta proponer la necesidad de pensar la región nor-andina como un espacio productor de conocimiento, lo cual es fundamental porque le apuesta a pensar este espacio desde una discusión teórica e historiográfica. El segundo aporte consiste en ampliar más la agenda investigativa con respecto a los estudios historiográficos en la región nor-andina, ya que estudiar la historiografía colombiana y ecuatoriana más allá de las fronteras nacionales tiene unas implicaciones metodológicas, que no solo permite superar las historias patrias o la dualidad temática historia-nación, sino también hacer un estudio transnacional, en el que se privilegian ciertos aspectos correspondientes a la narrativa histórica y al análisis historiográfico.

El tercer aporte de la investigación es una propuesta de periodización historiográfica nor-andina entre 1902 y 1970, que se hizo a partir de la perspectiva historiográfica de los autores. En esta periodización se resaltan las diferentes discusiones que iniciaron los historiadores (as) entre 1902 y 1970 a través de sus obras y que dan cuenta de las diferentes etapas en las que se desarrolló la historia como disciplina.

El primer periodo corresponde a la construcción discursiva de la historia entre 1902 y 1939. En este periodo la discusión se centra en diferenciar a la historia de narrativas cargadas de imaginación o que desde la perspectiva histórica de los autores no eran científicas. El segundo periodo historiográfico se refiere a las pretensiones disciplinares de la historia entre 1940 y 1970. En este periodo se inicia una discusión sobre la relación entre el pasado y el presente y la manera en cómo la historia construye dicha relación, así mismo se especifica las implicaciones metodológicas que se gestan tras la relación interdisciplinar entre la historia y las Ciencias Sociales, en donde la principal discusión es que la historia debe nutrirse de conceptos y técnicas metodológicas de otros saberes para comprender el pasado.

El cuarto aporte de esta investigación es un esquema de redes intelectuales, en donde se especifica el tipo de relación que establecieron los historiadores y la producción historiográfica de cada uno de ellos, que no solo incluye las obras aquí analizadas, sino también otros libros que escribieron y nutrieron a la tradición historiográfica nor-andina. Este esquema se realizó con relación a los periodos anteriormente descritos, en donde se identificó que los historiadores establecieron relaciones intelectuales entre sí, ya que no solo citaron sus producciones historiográficas y la de otros historiadores antiguos y contemporáneos a ellos, sino que también hicieron parte de las Academias de Historia, que motivaron el trabajo colectivo entre historiadores, así como la necesidad de aportar a la historia de las naciones americanas y andinas.

El quinto y último aporte corresponde a la posibilidad de proponer de forma prematura un modelo historiográfico nor-andino. En ese sentido la categoría de “modelo historiográfico” más que ser una manifestación explícita de los autores en su obra o la imposición de una categoría al pasado historiográfico nor-andino, constituye en sí mismo un esquema analítico, que desde el presente permite leer el escenario historiográfico en el que incursionaron los autores, así como comprender la historiografía nor-andina a partir de un dialogo cercano entre la historiografía colombiana y ecuatoriana entre 1902 y 1970.

Además de mencionar los resultados y aportes de la investigación, también es fundamental resaltar las nuevas investigaciones que se podrían realizar posteriormente con respecto a la historiografía nor-andina, es decir lo que falta por estudiar. Es así como es necesario incluir en la agenda investigativa a las ideologías políticas (liberal y conservadora) como variables importantes para comprender el desarrollo historiográfico en Ecuador y Colombia entre el siglo XIX y XX. Esto teniendo en cuenta la importancia que tuvieron aquellas ideologías en la construcción de los discursos nacionalistas y del pasado. Además falta por estudiar cómo se

reproducen los discursos de la historia en el ámbito educativo de los dos países a través de los manuales de historia, que inicialmente fueron obras historiográficas.

En futuras investigaciones es fundamental realizar estudios comparativos con otras regiones y su historiografía como: Mesoamérica, el caribe y la región sur-andina, ya que esto abre nuevas posibilidades de estudio en el campo historiográfico y amplía más la agenda investigativa. Si bien la inclusión de nuevas variables, campos de estudios y regiones son fundamentales para el futuro y el desarrollo de la historiografía nor-andina, también lo es la inclusión de nuevas teorías que nutren la discusión y aportan nuevos análisis.

Algunas de esas teorías son el horizonte de expectativa, planteado por (Koselleck 1993, 8) desde la que es posible analizar la recepción de las obras y su flexibilidad en la perspectiva historiográfica y la operación historiográfica planteada por (De Certeau 1999, 67) ya que desde esta teoría no solo es posible reconocer los tipos de escritura y las distintas formas de concebir el pasado y transmitir la historia, sino también la forma en como los historiadores nor-andinos producen la historia con relación al pasado y al presente.

Por último es importante advertir que (si bien pensar en un modelo historiográfico nor-andino, como esquema analítico, permite superar las fronteras nacionales de la historiografía y estudiar a futuro otras historiografías de la región desde un diálogo global y conectado, sin desconocer sus particularidades) también es importante reconocer que este modelo todavía no tiene una construcción teórica absoluta, rígida y completa, ya que es una propuesta incipiente y un ejercicio metodológico, que invita a seguir reflexionando sobre la categoría de “modelo historiográfico nor-andino” en futuras investigaciones historiográficas.

## Referencias

- Acosta de Samper, Soledad. 1905. *Catecismo de Historia de Colombia*. Primera edición. Bogotá: imprenta nacional. Acceso el 25 de Agosto de 2023. [https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es\\_ES/search/asset/87346](https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/87346)
- Alegria Roldan, Kely Johana. 2017. "Tulio Enrique Tascón Quintero: "cronista o historiador." Un análisis metodológico de su producción historiográfica." Tesis de pregrado. Universidad del Valle.
- Arango Restrepo, Sofia Stella. 2003. "Realismo vs modernismo en el arte colombiano." *Artes La revista*, 3(6): 124-129. Acceso el 25 de Agosto de 2023. [file:///C:/Users/Prueba/Documents/Downloads/Dialnet-RealismoVsModernismoEnElArteColombiano-1214015%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Prueba/Documents/Downloads/Dialnet-RealismoVsModernismoEnElArteColombiano-1214015%20(1).pdf)
- Barrera, Isaac Jesús. 1956. *Historiografía del Ecuador*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit (FCTR 2D-944).
- Bedoya, Gustavo Adolfo. 2006. "La conceptualización del realismo literario en las historias de la literatura colombiana (una revisión historiográfica)." *Estudios de Literatura Colombiana*, (19): 39-56. Acceso el 25 de Agosto de 2023. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/elc/article/view/16452/14293>
- Betancourt Mendieta, Alexander. 2007. Introducción y "capítulo III: los revisionismos históricos: el momento de los años treinta." En *Historia y nación. Tentativas de la escritura de la historia en Colombia*, 13-27 y 85-125. San Luis de Potosí: La carreta editores.
- Bejarano, Jesús Antonio. 1997. "Debates. Guía de perplejos: una mirada a la historiografía colombiana." *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, 283-297. Acceso el 25 de Agosto de 2023. <https://es.scribd.com/doc/55360436/Bejarano-Jesus-Antonio-Una-mirada-a-la-historiografia-colombiana>
- Biblioteca digital Soledad Acosta de Samper. "Biografía Soledad Acosta de Samper (1833-1913)." Acceso el 16 de agosto del 2023, <https://soledadacosta.uniandes.edu.co/biografia>
- Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos*. 1918. "Advertencia," (1): 1-103.
- Borja, Luis Felipe. 1918. "Día inolvidable." *Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos* (3): 368.
- Burke, Peter. 1999. "3. La fundación de Annales" en: "capítulo 2: Los fundadores: Lucien Febvre y Marc Bloch." En: *La revolución historiográfica francesa. La Escuela de los Annales: 1929-1989*, 20-32. Barcelona: Editorial Gedisa. Acceso el 25 de Agosto de 2023. <https://introduccionalahistoriaunlp.files.wordpress.com/2017/07/burke-la-revolucion-historiografica-francesa-peter-burke.pdf>
- Bustos, Guillermo. 2004. "La producción historiográfica contemporánea sobre la independencia ecuatoriana (1980-2001): una aproximación." *Procesos, revista ecuatoriana de historia* (20): 19-36. Acceso el 25 de Agosto de 2023. [file:///C:/Users/Prueba/Documents/MODULO%203%20MAESTRIA%20EN%20HISTORIA%20FLACSO/Taller%20de%20tesis%20I%20\(a\)/bibliografia-%20estado%20de%20la%20cuesti%C3%B3n/La producción historiografica contemporanea sobre .pdf](file:///C:/Users/Prueba/Documents/MODULO%203%20MAESTRIA%20EN%20HISTORIA%20FLACSO/Taller%20de%20tesis%20I%20(a)/bibliografia-%20estado%20de%20la%20cuesti%C3%B3n/La%20produccion%20historiografica%20contemporanea%20sobre%20.pdf)
- Bustos, Guillermo. 2017. *El culto a la nación: Escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador, 1870-1950*. Quito: Casa Editorial Universidad Andina Simón Bolívar, Fondo de Cultura Económica. Acceso el 25 de Agosto de 2023.

- <https://es.scribd.com/document/489322516/Bustos-Guillermo-El-culto-a-la-nacion-completo-pdf>
- Buriano Castro, Ana. 2019. Reseña de *El culto a la nación: escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador, 1870-1950*. "Secuencia, Revista de historia y ciencias sociales", 1-6. Acceso el 25 de Agosto de 2023.  
<http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/1774/1926>
- Calderón Clímaco, Emiliano Isaza y Antonio José Uribe. 1911. En Henao, Jesús María y Gerardo Arrubla. 1911. En *Historia de Colombia*. Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana. <https://bibliotecanacional.gov.co/content/conservacion?idFichero=137876>
- Caro, Miguel Antonio. 1881. Prólogo en *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*. En: Henao, Jesús María y Gerardo Arrubla. 1911. "En *Historia de Colombia*. Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana. Acceso el 25 de Agosto de 2023.  
<https://bibliotecanacional.gov.co/content/conservacion?idFichero=137876>
- Casas, José Joaquín. 1902. "Resolución Número 115." *Boletín de Historia y Antigüedades* (1): 1-48.
- Capello, Ernesto. 2004. "Hispanismo casero: la invención del quito hispano." *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia* (20): 55-77. Acceso el 25 de Agosto de 2023.  
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1664/1/RP-20-ES-Capello.pdf>
- Cárdenas, Manuel José. 2010. "La historiografía occidental y sus desarrollos en Colombia." *Revista civilizar de empresa y economía*, 74-103. Acceso el 25 de Agosto de 2023.  
<https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/ceye/article/view/61/59>
- Carreras Ares, Juan José. 2003. *Seis lecciones sobre historia*. Zaragoza: Institución Fernando el católico.
- Colmenares, Germán. 1997. *Ensayos sobre historiografía*. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo Editores. Acceso el 25 de Agosto de 2023. <http://www.historiadecucuta.com/wp-content/uploads/2021/01/German-Colmenares-Ensayos-sobre-historiografia.pdf>
- Coronel, Valeria. 2016. *La Gloriosa: la revolución que no fue*. Quito: Corporación Editora Nacional: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Acceso el 25 de Agosto de 2023. <file:///C:/Users/Prueba/Documents/Downloads/fa-agora-2016-coronel.pdf>
- Coronel, Valeria. 2022. "Genealogías de la sociología latinoamericana: historicismo y positivismo." Conferencia pronunciada en el *Coloquio "modos de conocer,"* en FLACSO-ECUADOR, 25 de Agosto.  
[https://web.facebook.com/watch/live/?ref=watch\\_permalink&v=1795548487469535](https://web.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1795548487469535)
- Clark, Kim. 2004. "Capítulo 3: El ferrocarril, la reforma de la nación y el discurso del liberalismo." En *La obra redentora. El ferrocarril y la nación en Ecuador, 1895-1930*, 49-76. Quito: CEN-Universidad Andina Simón Bolívar,.
- Dager Alva, Joseph. 2012. "Thurner, Mark. El nombre del abismo. Meditaciones sobre la historia de la historia. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2012, 359 pp., ilustr." *Historica*, 36(1): 207-212. Acceso el 25 de Agosto de 2023.  
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/7513/7750>
- De certeau, Michel. 2006. *La escritura histórica*. Segunda edición. Lomas de Santa Fe México: Universidad Iberoamericana, Departamento de historia. Acceso el 25 de Agosto de 2023. <https://geografiaehistoriaffyl.files.wordpress.com/2019/04/de-certeau-la-escritura-de-la-historia-libro-entero.pdf>
- Donoso Pareja, Miguel. 2003. "De la Cuadra: obras completas, realismo mágico y una discutible reivindicación." *Kipus: revista andina de letras*, 16 (II Semestre): 89-102.
- Drinot, Paulo y Alan Knight, eds. 2014." Introducción. En *La Gran Depresión en América Latina*, 1-21. Durham y Londres: Duke university press,
- Enciclopedia del Ecuador. 2023. "Alfredo Costales Samaniego, personajes históricos." Acceso el 16 de agosto del 2023.

- <https://www.encyclopediaecuador.com/personajes-historicos/alfredo-costales-samaniego/>
- Enciclopedia Banco de la República. 2023. “Biografía de Jesús María Henao Melguizo.” En: Gran Enciclopedia de Colombia del Círculo de Lectores. Acceso el 16 de agosto del 2023.  
[https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Jes%C3%BAAs\\_Mar%C3%ADA\\_Henao\\_Melguizo](https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Jes%C3%BAAs_Mar%C3%ADA_Henao_Melguizo)
- Enciclopedia Banco de la República. 2023. “Biografía de Gerardo Arrubla.” En: Gran Enciclopedia de Colombia del Círculo de Lectores. Acceso el 16 de agosto del 2023.  
[https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Gerardo\\_Arrubla](https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Gerardo_Arrubla)
- Enciclopedia Banco de la República. 2023. “Biografía de Luis Eduardo Nieto Arteta.” En: Gran Enciclopedia de Colombia del Círculo de Lectores. Acceso el 16 de agosto del 2023. [https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Luis\\_Nieto\\_Arteta](https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Luis_Nieto_Arteta)
- Enciclopedia Banco de la República. 2023. “Biografía Jaime Jaramillo Uribe.” En: Gran Enciclopedia de Colombia del Círculo de Lectores. Acceso el 16 de agosto del 2023.  
[https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Jaime\\_Jaramillo\\_Uribe](https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Jaime_Jaramillo_Uribe)
- Escajadillo, Tomás G. 1989. “El indigenismo narrativo peruano.” *Philologia Hispalensis* 4(1): 117-136. Acceso el 25 de Agosto de 2023.  
<http://dx.doi.org/10.12795/PH.1989.v04.i01.10>
- Figueroa Salamanca, Helwar Hernando. 2007. “El imperio espiritual español: lengua, raza y religión (1930-1942).” *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* (34): 165-206. Acceso el 25 de Agosto de 2023.  
<https://www.redalyc.org/pdf/1271/127112570006.pdf>
- Flores Ledesma, Antonio. 2019. “Revolución en el contenido, ideología y utopía en la formación del realismo soviético.” *Fedro, Revista de Estética y Teoría de las Artes* (19): 2-19. Acceso el 25 de Agosto de 2023.  
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/100955/1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gómez Nidia. 1994. “Piedad Peñaherrera De Costales (1929-1994).” *Procesos. Revista Ecuatoriana De Historia*, 1(6): 123–124. Acceso el 25 de Agosto de 2023.  
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1197/1/RP-06-Obituario.pdf>
- Granés, Carlos. 2022. *Delirio americano, una historia cultural y política de América Latina*. Bogotá: Penguin Random House, Grupo Editorial. Acceso el 25 de Agosto de 2023.  
<https://es.scribd.com/document/581252451/DELIRIO-AMERICANO>
- Greet, Michele. 2007. “Pintar la nación indígena como una estrategia modernista en la obra de Eduardo Kingman.” *Procesos, Revista ecuatoriana de Historia* 25(1): 93-119. Acceso el 25 de Agosto de 2023. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/321/1/RP25-Greet-Pintar%20la%20nacion%20indigena.pdf>
- Ginzburg Carlo. 1994. “La microhistoria dos o tres cosas que se de ella.” *Revista Manucrits* (12): 13-42. Acceso el 25 de Agosto de 2023.  
<file:///C:/Users/Prueba/Documents/Downloads/23233-Text%20de%20l'article-92741-1-10-20071029.pdf>
- González Toro, Rafael. 2017. “Trincheras de tinta rescata la historiografía colombiana.” *Revista Universidad EAFIT - Periodismo científico*, 26- 29. Acceso el 25 de Agosto de 2023. <https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/16828/document%20-%202020-07-05T144924.435.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- González Suárez, Federico. 1903. “Advertencia (1894) Tomo séptimo y cuatro capítulos.” En *Historia general de la República del Ecuador*, 1-153. Quito: Imprenta del Clero. Acceso el 25 de Agosto de 2023.  
<http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/971>



- Granados, Aimer. 2005. "Hispanismos, nación y proyectos culturales Colombia y México: 1886-1921. Un estudio de historia comparada." *Memoria Y Sociedad* 9(19): 5–15. Acceso el 25 de Agosto de 2023.  
<file:///C:/Users/Prueba/Documents/Downloads/adminpujojs,+19-1.pdf>
- Grinenco, Marina. 2017. "El realismo socialista soviético: La madre, Máximo Gorki." *Tábano* (13): 86-100. Acceso el 25 de Agosto de 2023.  
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/greenstone/cgibin/library.cgi?a=d&c=Revistas&d=realismo-socialista-sovietico-gorki>
- Ibarra, Hernán. 1999. "Intelectuales indígenas, neoindigenismo e indianismo en el Ecuador." *ECUADOR DEBATE* (48): 71-94. Acceso el 25 de Agosto de 2023.  
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5721/1/RFLACSO-ED48-06-Ibarra.pdf>
- Henao, Jesús María y Gerardo Arrubla. 1911. "Tomo I y volumen N°1." En *Historia de Colombia*, 1-557. Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana. Acceso el 25 de Agosto de 2023. <https://bibliotecanacional.gov.co/content/conservacion?idFichero=137876>
- Jaramillo Uribe, Jaime. 1968. *Ensayos sobre historia social Colombiana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Biblioteca Luis Ángel Arango (309.186 J17e).
- Jijón y Caamaño, Jacinto y Carlos Manuel Larrea. 1918. *Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos* (1): 1-103.
- Kaye, Harvey. 1989. *Los historiadores marxistas británicos. Un análisis introductorio*. Zaragoza: Prensas universitarias, Universidad de Zaragoza.
- Koselleck, Reinhart. 1993. "Espacio de experiencia" y "horizonte de expectativa", dos categorías históricas. En: *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, 333-357. Barcelona: Paidós. Acceso el 25 de Agosto de 2023.  
<http://posgradocsh.azc.uam.mx/cuadernos/induccion/Koselleck-ESPACIO EXPERIENCIA Y HORIZONTE EXPECTATIVAS.pdf>
- Korsbaek Leif y Miguel Ángel Sámano Rentería. 2007. "El indigenismo en México: antecedentes y actualidad." *Revista Ra Ximhai*, 3(1): 195-224. Acceso el 25 de Agosto de 2023. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46130109.pdf>
- Larrea, Carlos Manuel. 1920. "Nota editorial." *Boletín de la Academia Nacional de Historia* 1(1): 1-6.
- León Castro, Marcelo, Paz Benito del Pozo y Yovany Salazar Estrada. 2019. "El realismo social e indigenista en el cuento ecuatoriano 1920-1950." *ÉTUDES ROMANES DE BRNO* (40): 69-80. Acceso el 25 de Agosto de 2023.  
[https://digilib.phil.muni.cz/\\_flysystem/fedora/pdf/141483.pdf](https://digilib.phil.muni.cz/_flysystem/fedora/pdf/141483.pdf)
- Maiguashca, Juan. 2019. "Comentarios sobre El culto a la nación. Escritura de la Historia y rituales de la memoria en el Ecuador, 1870-1950." *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* (49): 175-179. Acceso el 25 de Agosto de 2023.  
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6738/1/08-DC-Maiguashca.pdf>
- Maiguashca, Juan. 2020. "Ana Buriano, el "evento" y la historiografía ecuatoriana." *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* (52): 234-239. Acceso el 25 de Agosto de 2023. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8101/1/13-DC-Maiguashca.pdf>
- Mariátegui José Carlos. 2009 (1928). "XVII. Las corrientes de hoy. El indigenismo." En *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, 283- 296. Barcelona: Linkgua,.
- Melo, Jorge Orlando. 1990. "Algunas consideraciones globales sobre "modernidad" y "modernización" en el caso colombiano." *ANALISIS POLITICO* (10): 23-35. Acceso el 25 de Agosto de 2023. <file:///C:/Users/Prueba/Documents/Downloads/74299-Texto%20del%20art%C3%ADculo-394191-1-10-20180816.pdf>

- Melo, Jorge Orlando. 1979. "Los estudios históricos en Colombia: situación actual y tendencias predominantes." En: *Historiografía colombiana realidades y perspectivas*. Universidad Nacional, *Revista de la dirección de divulgación cultural* (2): 15-41. Acceso el 25 de Agosto de 2023. <https://datospdf.com/download/historiografia-colombiana-realidades-y-perspectivas-5a4ca067b7d7bcab671c0daa.pdf>
- Nieto Arteta, Luis Eduardo. 1942. *Economía y cultura en la historia de Colombia: homologías colombo-argentinas*. Bogotá/Medellín: Ediciones Librería Siglo XX. Casa Gómez, Palacio Rudas (986 N43e).
- Perry, Jimena. 2013. "Indigenismo y patrimonio inmaterial: ¿la transformación de un concepto o la afirmación de la diferencia?." *Baukara 3 Bitácoras de antropología e historia de la antropología en América Latina* (195): 64-82. Acceso el 25 de Agosto de 2023. [http://www.interindi.net/es/archivos/Baukara3\\_09\\_Perry.pdf](http://www.interindi.net/es/archivos/Baukara3_09_Perry.pdf)
- Perry, Jimena. 2016. "¿Quedan indios en Colombia? El movimiento indigenista de 1940 a 1950." *Revista de Antropología Iberoamericana* 11(3): 363-380. doi: 10.11156/aibr.110304.
- Piemonte, Víctor Augusto. 2012. "El realismo socialista, la Tercera Internacional y el giro político-cultural en el comunismo argentino." *VII Jornadas de sociología de la UNLP, La Plata, Argentina, Memoria académica*, 1-23. Acceso el 25 de Agosto de 2023. [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.2189/ev.2189.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.2189/ev.2189.pdf)
- Reyes Óscar Efrén. 1931. *Historia de la república, esquema de ideas y hechos del Ecuador a partir de la emancipación*. Quito: Imprenta Nacional. Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit (FMGE 23B-6348).
- Núñez Sánchez, Jorge. 2000. "La actual historiografía ecuatoriana y ecuatorianista." En *Antología de Historia*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador. Acceso el 25 de Agosto de 2023. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/43601.pdf>
- Peñaherrera, Piedad y Alfredo Costales Samaniego. 1964. "Tomo II y capítulos: del XVI al XXIII." En *Historia social del Ecuador: aspectos socio- económicos de la estructura agraria ecuatoriana*, 375-589. Quito: Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía. Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit, Hemeroteca (050 L791 18).
- Posada, Eduardo. 1902. "Discurso del Dr. Posada, presidente de la academia." *Boletín de Historia y Antigüedades* (3): 106-113.
- Prieto, Mercedes. 2004. "Capítulo 4: la exploración del espíritu y el cuerpo de la raza india c. 1930-1950." En *Liberalismo y temor. Imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial 1895-1950*, 165-195. Quito: FLACSO, Sede Ecuador y Ediciones Abya Yala. Acceso el 25 de Agosto de 2023. [https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1456&context=abya\\_yala](https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1456&context=abya_yala)
- Rajo Serventich, Alfredo. 2008. "Las dimensiones del hispanismo e hispanoamericanismo." *Revista de Estudios Latinoamericanos* (47): 97-116. Acceso el 25 de Agosto de 2023. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64011421006>
- Reyes Cárdenas, Ana Catalina. 2016. "Jaime Jaramillo Uribe (1917- 2015). Del relato patriótico a la historia como profesión." *Revista Universidad de Antioquia* (323): 41-50. Acceso el 25 de Agosto de 2023. <file:///C:/Users/Prueba/Documents/Downloads/26384-Texto%20del%20articulo-103622-1-10-20160408.pdf>
- Reyes Cárdenas, Catalina. 2009. "Balance y perspectivas de la historiografía sobre Independencia en Colombia." *Historia y espacio*, 5 (33): 1-21. Acceso el 25 de Agosto de 2023. [file:///C:/Users/Prueba/Documents/Downloads/Dialnet-BalanceYPerspectivasDeLaHistoriografiaSobreIndepen-4016224%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/Prueba/Documents/Downloads/Dialnet-BalanceYPerspectivasDeLaHistoriografiaSobreIndepen-4016224%20(4).pdf)

- Romanos, Melchora. 2004. "Procesos de construcción y evolución del concepto de Hispanismo desde la perspectiva de los estudios de Literatura española." *Olivar*, 5(5): 1-9. Acceso el 25 de Agosto de 2023.  
[https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.3262/pr.3262.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3262/pr.3262.pdf)
- Rozo, Esteban, y Carlos Del Cairo. 2017. "Indigenismo desarrollista: Estado y diferencia cultural en una frontera amazónica (1959-1980)." *Historia Crítica* (65): 163-182. doi: dx.doi.org/10.7440/histcrit65.2017.08.
- Subirats Eduardo. 2004. "Siete tesis contra el hispanismo." *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey* (17): 149-166. Acceso el 25 de Agosto de 2023.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38401708>
- Toro S.J, Rafael de J. 1905. En: Acosta de Samper, Soledad. 1905. *Catecismo de Historia de Colombia*. Primera edición. Bogotá: imprenta nacional. Acceso el 25 de Agosto de 2023.  
[https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es\\_ES/search/asset/87346](https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/87346)
- Tovar Zambrano, Bernardo. 1994. *La historia al final del milenio, ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia. Acceso el 25 de Agosto de 2023. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/3019>
- Thurner, Mark. 2012. "Prefacio." En: *El nombre del abismo. Meditaciones sobre la historia de la historia*, 15-18. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. Acceso el 25 de Agosto de 2023. <file:///C:/Users/Prueba/Documents/Downloads/LEXTN-v20-Thurner-135946-PUBCOM.pdf>
- Vacas Gómez, Humberto. 1970. "Un forjador de la cultura." *Diario EL COMERCIO*, 19 de Enero. En: Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit, Hemeroteca.
- Vargas, José María. 1965 (2005). "Capítulo XXI: historiografía ecuatoriana." En *Historia de la cultura ecuatoriana*, 517-581. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana. Acceso el 25 de Agosto de 2023. [https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-la-cultura-ecuatoriana--0/html/0027fcd4-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_31.html#I\\_157](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-la-cultura-ecuatoriana--0/html/0027fcd4-82b2-11df-acc7-002185ce6064_31.html#I_157)
- Villalba Freire, Jorge. 1992. "Homenaje al académico de la historia profesor Oscar Efrén Reyes 1896-1966." *Boletín de la Academia Nacional de Historia, antes sociedad ecuatoriana de estudios históricos americanos* 76 (161-162): 291-295.
- White, Hayden. 2000. "Una vieja pregunta que se plantea de nuevo: ¿La historiografía es arte o ciencia? (Respuesta a Iggers)." *Repensar la historia* 4(3): 391- 406.
- Zhou, Yangjingzi. 2020. "Realismo mágico y realismo social en la literatura de Mo Yan y de Gabriel García Márquez. Análisis de las influencias del periodismo y de los medios en la creatividad literaria." Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.  
<file:///C:/Users/Prueba/Desktop/T42154.pdf>